SEGUNDO AÑO — Núm. 315. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 • Buenos Aires, Viernes 22 de Diciembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA 13 LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

22 DE DICIEMBRE DE 1916

El ejecutivo y la cámara

Cuando se inició el período extraordinario de sesiones, expusimos algunas de las condiciones que debían caracterizar la actividad parlamentaria, si esta quería responder realmente a las aspiraciones de la opinión pública y a las exigencias de las circunstancias. Es menester, decíamos, que el congreso reaccione contra esa inclinación, tan suya, de hacer largas y estériles controversias sobre cuestiones de secundaria importancia. Si las polémicas parlamentarias no son, en general, muy ventajosas a los intereses subordinados a la acción del congreso, resultan particularmente infecundas entre nosotros, donde cada disidencia promovida en los debates lleva el signo más o menos visible de una segunda intención política. Las condiciones profundamente anómalas en que se desenvuelve la existencia nacional, en el orden financiero y económico, concluíamos, exigen del congreso una composición de lugar nueva, inspirada en sentimientos de bien entendido patriotismo y ajena a esas miras subalternas que tanto daño han causado y causarán al país por su funesto influjo sobre la sustanciación de los problemas de gobierno.

No es inoportuno hacer constar que cuando proponíamos al congreso una modificación tan fundamental en su pensamiento y acción, no confiábamos mucho en la eficacia de nuestras exhorbitaciones. Había motivos suficientes para recelar de la conducta futura de la mayoría parlamentaria, a la cual se decía ganosa de tomar su desquite en las bancas de los descalabros sufridos en las urnas.

Los hechos no han tardado en justificar esa desconfianza. La discusión del presupuesto de gastos, que la cámara debió abordar con decisión y buena fe para dotar en tiempo al Ejecutivo del instrumento legal que necesita, se ha convertido en una vasta combinación de arteros manejos políticos, encaminados todos a perturbar la acción del Ejecutivo. Porque es menester gozar de una candorosa simplicidad para no identificar las orejas del lobo bajo la piel que se ha endosado la mayoría parlamentaria como arnés de guerra. Con el pretexto de obtener informaciones de carácter administrativo que el P. E. no ha negado ni negará en ningún momento, los diputados socialistas y conservadores aspiran a jaquear constantemente a los ministros hasta comprometerlos en controversias políticas tan inoficiosas como extemporáneas.

En la sesión de ayer, como en otras anteriores, algunos representantes opositores han extremado esa intención impertinente, que, por lo demás, parece inspirar la conducta de la mayoría parlamentaria. Por lo que puede juzgarse, el propósito de los representantes opositores parece ser el de contar siempre con los ministros al alcance de su voz, para proponerles cuestiones ajenas al asunto y extrañas, en general, a los objetos para que fuera convocada la cámara.

Es obvio que el Ejecutivo no puede prestarse a semejantes maniobras. En principio, porque su dignidad le veda comprometerse en esas ambiguas escaramuzas de estricta politiquería a que son aficionados ciertos representantes; y luego, porque ha explicado perfectamente su situación frente al debate del presupuesto, para que tenga que reiterar en cada caso y por boca de cada ministro sus opiniones ya manifestadas en cuanto a la participación que tomará en el debate.

Tal actitud es perfectamente clara y encuadrada dentro de las estipulaciones que rigen la relación entre los poderes del gobierno. El Ejecutivo no se ha substraído a sus deberes ni desconoce esos principios de derecho constitucional que se le han querido recordar con ingenua pedantería, desde algunas bancas. Su posición es firme y lógica. Deseable fuera que la mayoría parlamentaria adoptara una postura correlativa. Es decir, que abandonara el plano inferior en que se ha colocado para colaborar lealmente con el Ejecutivo, en la tarea que éste ha emprendido con tanta energía como probidad.

SABIDURIA...

Goza, entre los suyos, el señor diputado Repetto de esa consideración entre afectiva y respetuosa que rodea ordinariamente a los facultativos de barrio. En el radio municipal en que vive, el señor Repetto es la ciencia, así, en abstracto. Llena de esas posibilidades prodigiosas que denuncia una chapa en un zaguán. Como monsieur Homais en su botica, el señor Repetto, en la puerta de su casa es, para sus convecinos, un producto adelantado del progreso. El almacenero de la esquina, a pesar de burgués, se honra, probablemente, con su familiar saludo; envanécese el cartero de la sección con el honor que refleja sobre su función el abultado lío de cartas e impresos que deposita en el buzón del doctor Repetto con explicable unción porque aquellos papeles conducen, sin duda, nuevos aportes de sabiduría destinados a enriquecer el prodigioso tesoro de erudición que almacena en su cerebro el médico y diputado. Hay que creer que el vigilante mismo no deja de pensar que es una suerte esa de tener que picotear la miseria de un hombre ilustre.

Como se ve, tenemos formada una excelente idea del señor Repetto. Hasta creemos que sea un buen facultativo y nos inclinamos a admitir que sabe muchas cosas más que las aprendidas en la Facultad. Pero a cambio de estas concesiones, acéptese una inquietante duda que nos asaltara ayer, oyéndolo en la cámara. Nos atrevemos a creer que el doctor Repetto poco sabe en materia de derecho internacional. Y si lo sabe, oculta cautelosamente ese aspecto de su erudición, disfrazándola dentro de afirmaciones que se parecen inquietantemente a los disparates. Porque ayer dijo cosas el señor Repetto de esos que una mesa de examen retribuye con un cero unánime.

Esto no es un reproche ni disminuye en un átomo la consideración que nos inspira la probable ciencia del doctor Repetto. Continuaremos creyendo, hasta que se nos pruebe lo contrario, que es un hombre de ciencia. Pero en materia internacional, sus conocimientos claudican. Porque, decididamente, ayer habló de cosas que no sabía...

El descanso dominical

Decreto del ejecutivo

Por el ministerio de hacienda se dictó esta tarde un decreto derogando desde el 17 de enero del entrante, el permiso para mantener abiertos los domingos los almacenes y despachos de bebidas anexos, con excepción de los que despachen únicamente vinos nacionales.

La importación de azúcares

APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En el ministerio de hacienda y previas las formalidades de práctica, se procedió esta tarde a las 2 a la apertura de las propuestas presentadas para optar a la importación de azúcar dentro de los términos establecidos por el decreto de referencia.

Puede adelantarse que la operación constituye todo un éxito, pues la gran mayoría de las propuestas presentadas encuadran dentro del precio establecido como límite máximum por el poder ejecutivo. Han sido presentadas las 38 propuestas siguientes:

Sociedad anónima Café Paulista, 120.000 kilos refinada y 120.000 sin refinar.

Refinería Buenos Aires, 2.000.000 de kilos sin refinar.

Eugenio Grosso 288.000 kilos refinada.

Aboab Hnos. 55.000.000 kilos refinada. Los proponentes ofrecen someter al gobierno el contralor de las ventas, que se efectuarán a un precio no mayor de 4.10 los 10 kilos.

La misma casa propone introducir 20.000.000 kilos sin refinar.

Pérez Gestoso y Cía., 353.500 kilos: refinada Pedro y Antonio Lanusse 1.000.000 de kilos; refinada.

Compañía introductora de Buenos Aires, 500.000 refinada, procedentes del Brasil, Cuba y Norte América.

Carpentier Hnos., 700.000 refinada, de Norte América.

Mignaqui y Cía. 626.297; refinada.

Héctor Brenta y Cía., 271.8000 kilos, refinada.

Polledo y Cía. 1.420.000 refinada.

Aranda y Cía., 92.000 kilos, refinada, de Norte América. Parte de este azúcar se halla en la aduana.

Berraondo, Villamil y Cía., 280.000, refinada.

Refinería La Argentina, de Inchauspe y Cía., 10.900 kilos, refinada.

Escalada y Cía., 272.000 kilos, refinada.

L. Raggio y Cía., 567.000 kilos, refinada. Gran parte de este azúcar se halla en la aduana.

B. Luciani y Cía., 1.600.000 kilos, refinada; 598 toneladas se hallan en la aduana.

Olivieri Hermanos, 500.000 kilos, refinada; 391 toneladas están en la aduana.

J. P. Grasso, 350.000 kilos, refinada.

Copello y Berlingieri, 1.000.000 kilos, de ellos 18.000 sin refinar.

Andrés Pissani e Hijos, 113.000 kilos, refinada.

Luis Salvadori y Cía. de Bahía Blanca, 229.000 kilos, refinada, para vender en la capital a $ 4.10 ó a $ 4.30 los diez kilos en Bahía Blanca.

Colombo y Cía., 60.000 refinada.

Recagno Hnos., 1.500.000 refinada.

Liberti Hnos., 45.200 refinada.

Refinería Argentina. 20.000.000 kilos sin refinar. Se pide opción de 8 días para la introducción de este azúcar que se vendería, una vez refinada a 4.30 los diez kilos.

González Villar y Cía., 45.400 kilos, refinada.

Carlos Luccioni y Hnos., 182.800 refinada.

Lértora y Hnos., 45.350 refinada.

Guillermo Stharingner, 910.000, refinada.

García Hnos. y Cía., 210.000, refinada.

Luis Parpaglioni y Cía., 2.000.000 refinada.

Juan B. Gazzo, 543.600, refinada.

Recondo y Cía., 400.000 kilos, refinada.

Carlos Colombo, 150.000 kilos, sin refinar y 60.000 refinada. El proponente explica que no es refinada y que introducé el azúcar para aplicaciones industriales.

J. Llorenti y Cía., 511.000, refinada.

A. M. Bianchi y Cía., 90.718, refinada.

J. Lértora Hnos. 45.350, refinada.

Movimiento de obreros panaderos

PRIMER DIA DE HUELGA

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, esta mañana se ha declarado en huelga el gremio de panaderos. Entretanto se hacen las tramitaciones necesarias para dar fin al conflicto portuario, se produce una nueva huelga que, seguramente, no ha de tener derivaciones enojosas.

Esta mañana, en la plaza Constitución se reunieron más de 400 huelguista convocados por la Sociedad de Resistencia de Panaderos. Y luego de escucharse la palabra de varios oradores, se resolvió mantener la actitud asumida hasta tanto se consiga la satisfacción de las aspiraciones del gremio.

Secundando la actitud asumida por dicha sociedad, se ha declarado en huelga también la sociedad Panificadora de Obreros, los medialmeros y los panaderos rusos.

En la noche se realizará un nuevo mitin en la plaza Once. Y dadas las proporciones que toma el movimiento puede anticiparse que será sumamente concurrido.

El conflicto portuario

ARBITRAJE DEL PODER EJECUTIVO

Estado actual del movimiento

ARBITRAJE DEL Dr. MORENO

Como lo adelantamos en nuestra anterior información, la huelga portuaria parece pronta a solucionarse, dada la nueva actitud conciliatoria adoptada por las partes, que han resuelto nombrar árbitro, en el conflicto suscitado por el encuentro de sus intereses, al Poder Ejecutivo Nacional.

En las horas de la tarde de ayer una delegación de la Federación Obrera Marítima, acompañada por el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio y por el inspector del Departamento Nacional del Trabajo, Sr. Antonio Ronco Oliva se apersonaron al ministro del interior para hacerle entrega de una nota en que se expresan las resoluciones adoptadas por el gremio de obreros marítimos.

En dicha nota la Federación Obrera Marítima hace saber al gobierno, en nombre de sus asociados, la aceptación de un arbitraje de los poderes públicos en el actual conflicto; y piden que sea juez que dirima las diferencias surgidas entre el capital y el trabajo, el presidente de la nación, o la persona por él designada.

Además al aceptar una transacción los obreros de cabotaje proponen las siguientes condiciones fundamentales: 1.o Readmisión de todo el personal huelguista; 2.o los patrones de embarcaciones serán eximidos de toda responsabilidad por las averías o faltas de cargas resultantes de la huelga; 3.o la aceptación de estas cláusulas y el arreglo definitivo.

Vapores de los ríos.—

En el puerto las operaciones se efectúan diariamente con mayores dificultades y la salida de vapores de los ríos que se cumplían hasta no hace mucho con gente extraña a la federación contratados por los armadores, ahora no es posible realizarla regularmente, debido a la intervención de los huelguistas.

Hoy no saldrán tampoco los vapores Lambaré, para Asunción y Viena, para Salto, los cuales han suspendido la salida hasta nuevo aviso.

Informes de la Federación—

Por la secretaría de esta federación se han recibido las siguientes donaciones en dinero:

Federación Obrera Ferroviaria, sección Ingeniero White, 100 pesos; sección Las Flores, 10 pesos; sección F. C. Santa Fe, 50 pesos; sección F. C. C. A., 10 pesos.

Agregando que al movimiento se han adherido los tripulantes de las siguientes embarcaciones:

Vapor Agipe, llegado ayer de la Asunción del Paraguay; lanchas Vicente Flor del Plata, Jenaro, Scotta, Dorino y Enea; remolcador Pavón.

El doctor Irigoyen ha designado árbitro para solucionar el conflicto pendiente entre los navieros y los obreros marítimos al jefe de policía doctor Julio Moreno.

Prácticas en la escuadra americana

Nómina de los designados

Ultimamente anticipó LA EPOCA la noticia de que por el ministerio de relaciones exteriores se gestionaba la incorporación de diez oficiales de nuestra marina de guerra a la escuadra norteamericana, con objeto de efectuar prácticas durante un buen período de tiempo. Obtenida la autorización correspondiente del gobierno de Washington el ministro de marina dispuso la selección por orden de méritos, de los oficiales merecedores de tal distinción, habiéndose procedido con la mayor imparcialidad para hacer las designaciones.

Estas han correspondido a los tenientes de fragata Osvaldo Repetto, Eduardo Zeballos, Vicente Ferrer, Fitz Simmons y Raúl Benavídez y los alféreces de navío Gonzalo D. Bustamante, Héctor Vernengo Lima, Francisco Galfrascoli, Marcos Zar y Ceferino Pouchau.

La intervención en Entre Ríos

RENUNCIA DEL DIPUTADO LEZCANO

Actitud de la junta radical

INFORMACIONES DEL DIA

(De nuestro enviado especial)

PARANA, diciembre 22. — Ayer tarde regresó de esa capital por vía Santa Fe, el doctor Enrique Pérez Colman, después de cumplida satisfactoriamente la misión que le encargó la junta de gobierno del partido Radical, de entrevistarse con el presidente de la república y hacerle entrega del petitorio donde aquella establecía su divergencia de opiniones con el interventor nacional. Quedan en la capital federal para dar fin al cometido los otros miembros de la delegación, doctores Marcó, Atencio e ingeniero Jurado.

PARANA, diciembre 22. — Las consideraciones que preceden a la resolución de la junta de gobierno del partido Radical, aceptando el ofrecimiento de la renuncia hecha por el diputado Lezcano, dicen como sigue:

Que el ciudadano Ignacio Lezcano ha puesto a disposición de la junta su renuncia del cargo de diputado a la honorable legislatura de la provincia, fundado en las siguientes razones: que su incorporación a la honorable cámara de diputados provocó la imputación de que ella había sido el resultado de un voto político de la mayoría radical de aquel cuerpo, que al darlo no se habría ajustado a las normas de la más estricta legalidad.

Que aunque es público y notorio que esa imputación se inspiró en las conveniencias políticas de nuestros adversarios, porque es un convencimiento personal y también convencimiento público que la sanción de la cámara de diputados consulta los más exigentes postulados de legalidad y de moral cívica; que aun cuando en su momento aquella imputación cayó en el vacío, habiéndose suscitado nuevamente con motivo de la incidencia planteada a la intervención federal negándole poderes para conocer de la composición de la cámara de diputados, atribuyendo a esta actitud de la junta el menguado propósito de defender una banca y no el muy elevado de defender las instituciones de la provincia; que ante la imputación aludida y aunque la sabe injusta y tendenciosa, hubiera sido su más vivo anhelo personal provocar la revisión total del proceso que condujo a su incorporación a la cámara, interesado en que quedaran evidenciadas la absoluta pureza y legalidad de sus títulos, pero obstando a ello la limitación de poderes de la intervención federal y no pudiendo llevar a la conciencia pública, en aquella forma, el convencimiento de la absoluta corrección de los procederes del partido y de sus legisladores, entrega a la junta de gobierno la renuncia de su cargo de diputado para facilitar al menos a la misma la demostración de que su actitud no se ha inspirado en finalidad subalterna alguna.

Que la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical considera del mayor interés en estos momentos de regeneración cívica nacional, que el partido viene imponiendo, la constatación plena ante el pueblo que sus actitudes y las de sus autoridades no persiguen como finalidad la conquista y conservación de posiciones, sino que se inspiran en fundamentales conceptos de orden principista y doctrinario.

Por tales consideraciones y a tal propósito, la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical resuelve: aceptar el honroso ofrecimiento de su renuncia que hace el diputado Lezcano y elevarla al presidente de la honorable cámara de diputados.

PARANA, diciembre 22. — Hasta el momento en que telegrafío, en la secretaría de la Cámara de Diputados, no existe conocimiento oficial de la renuncia presentada por el diputado Ignacio Lezcano, que elevaráse inmediatamente al interventor doctor Anchorena, no bien llegue en poder del secretario doctor Gabino Guerra.

—Parte hoy para ésa, obligado por asuntos particulares, el presidente del comité de la capital, y vicepresidente de la junta de gobierno radical señor Antonio Fayó.

Los maestros de la provincia

Las fiestas de navidad y año nuevo constituyen celebraciones de excepcional regocijo. Consagradas a las francas expansiones de familia determinan erogaciones forzosas en los hogares. En esta circunstancia estriba la medida tomada por el gobierno de la nación en el sentido de que el personal de la administración perciba sus haberes de diciembre antes de finalizar el mes en curso.

Existe, sin embargo, un contingente crecido de meritorios servidores del país, a los que, por no comprendérseles el beneficio de esa resolución, les está reservada una navidad y año nuevo tristes. Nos referimos a los maestros de la provincia de Buenos Aires, cuyos haberes por el mes de noviembre se hallan todavía impagos. Nada justifica esta demora que, dado que existen fondos disponibles en la dirección de escuelas de la provincia, debe atribuirse a una desidia imperdonable. Es de esperarse, no obstante, una reacción favorable en las autoridades de esa repartición, que ponga remedio a la crítica situación del personal docente de la provincia.

Sociedad de educación industrial

Visita del doctor Llambías

El intendente municipal, doctor Llambías, en unión de su secretario privado, señor Rivero, realizó en las primeras horas de esta mañana una visita de inspección a la Sociedad de Educación Industrial situada en la intersección de las calles Salguero y Lavalle.

El intendente fué recibido por el director del establecimiento ingeniero Ernesto F. Scanavino, quien le acompañó por las diversas dependencias de la casa que constituye un modelo, único en su género, en la República Argentina.

La sociedad de referencia mantiene actualmente en funcionamiento las siete escuelas técnicas siguientes: aprendices mecánicos y electricistas, nocturna de dibujo para obreros, de chauffeurs, de química industrial, de dibujo para niñas, de radiotelegrafía, de construcciones y resistencia de materiales. El aprendizaje en estas escuelas es enteramente gratuito y está organizado sobre las mismas bases de los establecimientos similares del extranjero, más adelantados. En el curso pasado han concurrido a esas escuelas 951 alumnos lo que demuestra el creciente progreso de la sociedad que se fundó en 1900, con 72 alumnos, por iniciativa del doctor Norberto Piñero.

El doctor Llambías examinó minuciosamente los talleres de chauffeurs, de mecánicos y electricistas, montador en forma modernísima con un completo material técnico, teniendo frases de elogio para la filantrópica institución, orientada hacia fines prácticos y tendiente a asegurar medios de existencia decorosa a cuantos a ella concurren, pertenecientes en su mayoría a las clases más modestas de la sociedad. En comprobación de este aserto le fué mostrado al doctor Llambías un registro donde se consignan los progresos verificados por los alumnos egresados del instituto entre los cuales se contaban muchos con sueldos superiores a trescientos pesos. No menos elogios merecieron los dibujos de niñas y obreros expuestos en las salas de clase respectivas.

Un gran factor de estímulo para la institución han significado los premios establecidos desde hace nueve años por el señor Arturo Z. Paz. Al final de curso dicho señor — cuya actitud no tiene seguramente muchos imitadores — asigna mil pesos para adquisición de regalos que son distribuídos a los alumnos más aventajados. El doctor Llambías examinó algunos de los regalos ponderando la honrosa iniciativa del señor Paz.

A las nueve y media, después de felicitar expresivamente al ingeniero Scanavino, se dirigió con el señor Rivero a su despacho de la intendencia llevando la mejor impresión de la institución visitada.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El primer magistrado, doctor Hipólito Irigoyen, concurrió a su despacho oficial a las 2 de la tarde.

Conferenció luego con el intendente municipal doctor Llambías por asuntos relacionados con la repartición que éste preside.

El jefe de policía, doctor Moreno, conversó largamente con el presidente.

Poco después de las 3 y 30 llegó a la presidencia el vicepresidente doctor Luna, para entrevistarse con el doctor Irigoyen.

Recibió al vicepresidente del Crédito Público, señor Madero.

Ministerio del Interior

El ministro del interior concurrió como de costumbre a su despacho, atendió diversos asuntos y pasó luego a la presidencia donde conferenció largo rato con el presidente.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú no ha podido hoy concurrir a su despacho oficial, ocupándose en su domicilio particular del estudio de aquéllos asuntos próximos a resolverse en el congreso.

Por la tarde el presidente del departamento nacional de higiene, Dr. Palma, concurrió al ministerio para suministrar los datos estadísticos referentes a la construcción de hospitales.

Con fecha de hoy se ha pasado una circular a las legaciones argentinas en el extranjero, tratando de la regularización de las valijas postales diplomáticas.

El subsecretario de relaciones exteriores doctor Molinari continúa su tarea para dejar al día los asuntos pendientes en esa subsecretaría.

Por intermedio del ministerio de relaciones exteriores han solicitado audiencia a la presidencia los ministros de Estados Unidos y Suecia, señores Stimson y Barón Lowe respectivamente.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su despacho ocupándose de resolver diversos asuntos administrativos. Recibió varias visitas.

Esta tarde se abrieron en la secretaría de este ministerio las propuestas para introducir azúcar de acuerdo con el decreto del ejecutivo. En otro lugar damos los detalles de esta licitación.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública doctor José S. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho, se ocupó en firmar numerosas órdenes de pago y expedientes de trámite administrativo.

Por la tarde a la hora de costumbre, el doctor Salinas acompañado por el profesor Géne a la casa de gobierno. Recibió al rector del instituto nacional del profesorado secundario, Dr. Kerper, a la directora de la escuela normal número 9, señorita de Barillati, al doctor Juan G. Beltrán, a numerosos profesores y público que pasó a consultarle asuntos relacionados con el ministerio.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial donde trató con el subsecretario de esa cartera doctor Pugnolin del estudio de algunos asuntos a resolverse en esa repartición.

El ministro de obras públicas concurrió esta tarde al recinto de la comisión de hacienda de la H. Cámara de diputados a pedido de la misma para tratar asuntos referentes al empréstito.

Ministerio de Agricultura

Temprano concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. En el acto hizo llamar al director de tierras y colonias, señor Calvo, y le pidió le diera a conocer el saldo de tierras disponibles en los territorios fiscales. Según le expresó este señor al doctor Pueyrredón, no es posible conocer estos datos con la prontitud que exige el ministro, pues sería necesario hacer una prolija revisión de todos y cada uno de los expedientes que existen en la repartición y que tratan sobre entrega de tierra.

El doctor Pueyrredón, teniendo en cuenta la deficiente forma en que se han llevado hasta ahora los libros de esa repartición, pues deberían encontrarse en condiciones de que en cualquier momento pudiera saberse qué cantidad de tierra disponible tiene el ministerio, ha ordenado se dé comienzo inmediatamente a levantar un registro que dé a conocer las circunstancias apuntadas.

Se espera que esta tarde a última hora, se hará cargo de su puesto, el subsecretario doctor Goyena.

Ministerio de Guerra

Poco después de las 2 concurrió esta tarde al ministerio el doctor González despachando con el secretario general la firma de trámite.

Luego recibió la visita de varios jefes comprendidos en el último decreto de nombramientos, que van a tomar posesión de sus nuevos cargos.

Ministerio de Marina

Asistió esta mañana a su despacho el ministro de marina, subscribiendo la firma en cartera.

Después se trasladó en compañía de su secretario particular, doctor Nocetti, a la dársena norte, visitando brevemente la escuela de mecánicos.

El director del instituto, capitán de navío Somoza, informó al ministro acerca del desarrollo de los exámenes que allí se efectúan, los que terminarán mañana. El jefe del grupo de exploradores, capitán de fragata Seutary, proporcionó también al ministro algunas informaciones.

Regresó luego al ministerio, celebrando en seguida una conferencia con el contralmirante Martín, que duró más de una hora.

También estuvieron a visitarlo los contralmirantes Montes y Rojas Torres y capitán de navío González Fernández.

Política catamarqueña

EL RIEGO FACTOR ELECTORAL

Las autoridades provinciales de Catamarca han hallado un recurso ingenioso para hacer política electoral y reducir conciencias. Un recurso más práctico que la aplicación de multas, que la presión de las policías, que la imposición de patentes y valuaciones extorsivas. La sutileza de un mandarín chino, que es lo más sagaz que en materia de politiquería se conoce, no hubiera hallado más hábil sistema. El recurso consiste, sencillamente, en la distribución del agua para riego.

En Catamarca, en el verano el agua, es un elemento de importancia excepcional. A veces escasea en forma tal que falta para las necesidades primordiales de la vida. Dadas estas circunstancias y la temperatura normal de 42 grados a la sombra, es fácil imaginar el valor que tiene el riego para las quintas, riego que se hace por turno o "mitas" — como allá se dice—cada quince días. Quinta que pierda un turno es quinta perdida. Las plantaciones se apergaminan como si por ellas hubiera pasado una lengua de fuego.

Comprendiendo ese valor del agua, las autoridades provinciales, que tienen en sus manos la distribución del riego, cada vez que hay que formar un colegio electoral ponen especial cuidado en la distribución. De acuerdo con la letra del viejo proverbio: "cada molinero lleva agua a su molino", los oficialistas catamarqueños cuidan que el riego vaya favoreciendo a sus parciales, y de que pase, como una tentación, ante las quintas de los opositores prometiendo el favor inapreciable de su humedad a cambio de la adhesión a la política del gobierno.

El sistema, cuyo invento se atribuye a un ex intendente de la ciudad de Catamarca, ha empezado ya a ponerse en práctica en aquella provincia, en complicidad con la sequía de este verano. Es que, para marzo próximo, han de efectuarse, allá, elecciones de capital importancia. Los legisladores que se elijan entonces son los que deben designar, a su vez un senador nacional en reemplazo del doctor Malbrán y se sabe lo que una senaduría nacional significa en una provincia. Como de costumbre, el actual gobernador es el candidato del oficialismo y se busca el modo de asegurar una mayoría incontrarresable en la legislatura catamarqueña. Para eso se cuenta con el riego y puede observarse, "de visu" los progresos del oficialismo por el verdor de las quintas. Mientras las de los adeptos al gobernador están frescas como una lechuga, las de los adversarios están áridas como un arenal: la famosa "mita" no ha pasado por ellas.

Es irritante, sin duda alguna, el sistema, pero no se le puede negar eficacia. Habilidad politiquera, de esa que tan funesta ha sido siempre para las provincias de tierra adentro, donde el arma de combate contra la libertad de las conciencias es, frecuentemente, una amenaza a la libertad, a la hacienda, al hambre o a la sed.

El gobernador electo de Tucumán

Mañana sale de Tucumán, en viaje a esta capital, el gobernador electo de aquella provincia señor Juan Bautista Bascary.

El señor Bascary, que viene por asuntos privados, permanecerá pocos días en Buenos Aires.

Exportación y precio de cereales

El director de economía rural y estadística, ha puesto en conocimiento del ministro de agricultura, que desde el 1.o de enero del año en curso, hasta el 18 de diciembre del corriente mes, se han exportado por los diferentes puertos de la república seis millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos treinta y cuatro toneladas de cereales; perteneciendo al trigo y harina como trigo 2.22.332 toneladas a razón de $ 11.80 los 100 kilogramos, maíz, 2.720.346 id. a id. 7.80 id. id. id.; lino 648.242 id. a id. id. 23.50 id. id. id. y avena 787.614. a id. 6.40 id. id. id.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

ESTADO DE LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ITALIANO — IRREGULARIDAD DE LA LINEA EN EL CARSO — PROBABLES MOVIMIENTOS PARA SU NORMALIZACION — PRESUNCIONES DE OFENSIVA AUSTRIACA — LOS PREPARATIVOS DE INGLATERRA.

Continúan cada vez más acentuados los indicios de una ofensiva austriaca; y así parecen corroborarlo, no solo las concentraciones de fuerzas en el Trentino a que en días pasados nos referimos, sino la actividad de la artillería austro-húngara en todo el frente de los Alpes, y la inspección que a las posiciones del lado de Trieste acaba de hacer el emperador Carlos.

Sea de uno u otro de ambos beligerantes de quien parta la iniciativa el hecho es que el frente no puede permanecer con el aspecto de precario desarrollo en que lo estancó la entrada del invierno.

Descontemos que el general Cadorna ha de considerarse obligado a dar cima a la expulsión de los invasores, que mantienen la cuña encajada desde mayo en el sector occidental.

En el Carso, el último avance italiano quedó trunco. Los soldados de Cadorna han quedado a la orilla meridional del río Visppacco, si bien su ofensiva consiguió correrse hacia oriente, alcanzando en los primeros días de noviembre, la colina 126 por el extremo norte de la línea de avance, y las posiciones inmediatas a Castagnavizza por el extremo sur. Entre ambos puntos, hubo un sector de mayor avance, que fué el de Fajtikrib; resultando un frente de aspecto irregular, sobre un fragmento central de la línea general oriental, que, indudablemente, no puede quedar en ese estado como definitivo. La saliente así determinada adquirió un perímetro casi regular; pero es indispensable que ocurra un avance por el lado del golfo de Panzano, mediante sucesivos asaltos a las baterías austriacas de las colinas 209 y 235, y la toma de las posiciones de Hudi Log, Jamano, Hermada y Duino, en dirección a Nabressina, cuya caída se recordará que se consideraba inminente, cuando el mal tiempo cerró el camino a todo avance.

En la parte septentrional de la cuenca goriziana, sobre el río Vertobizza, vienen produciéndose duelos de artillería, en que los cañones austro-húngaros se revelan tenaces y certeros. El objeto de esa actividad es explicable. La línea italiana está ahí más a retaguardia del extremo del avance último, que en el sector meridional. Los cañones austriacos deben impedir todo conato de emparejamiento, que haría perder a von Koeves el dominio que aún comparte en el valle del Vippacco.

Entretanto, las operaciones efectivas en ese frente, lo mismo que en el franco-británico, presentan un interés muy secundario.

Inglaterra se prepara a utilizar en grande sus contingentes de hombres útiles para los servicios bélicos. Merece conocerse el plan que al respecto prepara el gobierno británico, según lo expone el "Daily Cronicle":

"Se necesitan todos los hombres entre 17 y 56 años de edad, quienes deberán ponerse inmediatamente a disposición del Estado, que los destinará a las colocaciones que estime convenientes, en las localidades donde sean necesarios.

También serán destinados a la agricultura todos aquellos que ya estuvieron en el frente, y que tuvieron que regresar por causas que los hicieron inaptos para el servicio militar.

Lo esencial en la actualidad es estimular la producción bajo la vigilancia del Estado. A los trabajadores se les abonarán los salarios correspondientes, además de la subsistencia; dándose una asignación diaria de dos chelines seis peniques a aquellos que sean enviados a otros puntos, y tengan que pagar dos alojamientos.

Existirá en cada localidad, un registro de la producción industrial de la guerra y las necesidades existentes, que naturalmente variarán a intervalos. Serán clausurados todos los establecimientos cuyas industrias no sean indispensables, y sus trabajadores pasarán a la fabricación de municiones".

Dado el entrenamiento que ya ha adquirido la población inglesa, se supone que los efectos de estas medidas no tardarán en producirse favorablemente al objeto que se persigue.

Frente occidental

Actividad de los aviadores frenceses. — Continúa el bombardeo alemán en Verdún. — Duelos de artillería en Flandes. — Escaramuzas ventajosas a los ingleses entre Lens y el Somme. — Los alemanes hacen volar trincheras aliadas en Villers-Carbonnel. — Armamento de buques mercantes. — Buques hundidos.

PARIS, diciembre 22. — Publícase el siguiente comunicado oficial francés sobre la campaña territorial:

Ayer fueron lanzados 46 obuses sobre la estación de Anizy.

Cuatro aeroplanos franceses arrojaron 480 kilos de proyectiles en las estaciones de Brieulles-sur-Meuse y Charleuille-Mezieres.

También nuestras máquinas aéreas lanzaron 47 obuses de 120 milímetros en la estación y los galpones de Nesle y sobre los vivaques y convoyes alemanes en marcha.

Más tarde amplióse el anterior comunicado con el que sigue:

En el sector de Louvemont-Vaux, el enemigo bombardeó con violencia nuestras líneas. Le contestamos con nuestras baterías.

En diversos puntos hubo acciones de artillería bastante vivas.

Entre Berry-au-Bac y Reims cañoneamos y destruímos unos aparatos de gas de los alemanes.

PARIS, diciembre 22. — Apareció la siguiente nota oficiosa:

No aconteció nada digno de mención en el frente occidental.

Los alemanes continuaron bombardeando las nuevas posiciones francesas de Verdun sin arriesgar ningún ataque.

Los británicos efectuaron en el frente unos raids con particular éxito.

EL HAVRE, diciembre 22. — El gobierno belga publicó el siguiente boletín:

En la región de Dixmude, Steenstracte y Boesinghe se mantuvieron vivos duelos de artillería.

LONDRES, diciembre 22. — El ministerio de guerra publica el comunicado que sigue, referente a las operaciones en territorio francés:

Anoche una fuerte patrulla de incursión enemiga se acercó a nuestras trincheras frente a Lens. Logró llegar a nuestras trincheras, pero fué expulsada. Nuestras bajas fueron pequeñas.

Al sudoeste de Armentieres realizamos con éxito una incursión en las trincheras enemigas.

Al norte de Arras completamos el raid ya anunciado, haciendo más de 50 prisioneros.

El cañoneo continuó especialmente entre el Somme y el Ancre y en las cercanías de Ypres.

—Debido al mejor tiempo hubo considerable actividad de aviación. Nuestros aeroplanos arrojaron una tonelada de explosivos en muchos puntos enemigos de importancia militar.

Se libraron muchos combates aéreos.

Destruímos un aeroplano enemigo y obligamos a descender averiados a seis. Cuatro de nuestros aparatos han desaparecido.

NUEVA YORK, diciembre 22. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial sobre la campaña en Francia y Flandes:

Los destacamentos británicos que penetraron en nuestra primera línea de trincheras al norte de Arras, después de una fuerte preparación con la artillería, fueron expulsados por un contraataque.

En ambas orillas del Somme, habiéndose aclarado la atmósfera, fué mayor la actividad de la artillería, que llegó a adquirir en algunos sectores gran intensidad.

Al oeste de Villers-Carbonnel los granaderos y los mosqueteros de la Prusia oriental penetraron en una posición enemiga que había sido muy destruída por nuestro fuego. Después de volar algunos abrigos, en virtud de las órdenes que habían recibido, regresaron a nuestras líneas. Trajeron prisioneros a cuatro oficiales y 26 soldados y se apoderaron de una ametralladora.

Durante numerosos combates aéreos y por efecto de nuestros cañones contra las máquinas voladoras, el enemigo perdió seis aeroplanos en el Somme.

En el frente de los ejércitos del kronprinz las acciones se limitaron en su mayor parte a cañoneos. La infantería no hizo operaciones en gran escala.

En el frente del Aisne rechazamos unas patrullas francesas.

PARIS, diciembre 22. — El general Nivelle ha nombrado para jefe de su estado mayor, al general de brigada Pont.

PARIS, diciembre 22. — Un diario comentando el desarrollo de la aviación en la guerra, termina diciendo:

En vista del indudable aumento en el material aeronáutico del enemigo, tenemos que hacer los mayores esfuerzos para duplicar y aun triplicar el número de nuestros aviones, pues ése es el único medio de conservar nuestra supremacía aérea.

PARIS, diciembre 22. — Se publica un despacho de Burdeos en el cual se anuncia que varios vapores surtos en ese puerto se están equipando con artillería y embarcando municiones para defenderse contra los submarinos, de acuerdo con estas declaraciones del almirantazgo inglés:

Los capitanes gozan, desde tiempo inmemorial, del derecho de defender sus naves contra cualquier ataque, visita o registro por todos los medios, pero no deben buscar al enemigo para atacarlo, pues esta función sólo está reservada a las naves de guerra.

LONDRES, diciembre 22. — Se anuncia que fueron hundidos los vapores dinamarqueses "Chassi Maersk" y "Gerda" y el francés "Liverpool".

Se cree también que fué hundido el vapor inglés "Bayhall", así como el "Curamalán", del cual no se tienen noticias desde que salió de Cardiff.

Otra información agrega que el vapor "Modig", noruego, ha sido echado a pique; y el norteamericano "Kansan" chocó con una mina y encalló luego, lo mismo que el vapor finlandés "Skifket", en el golfo de Botnia, yéndose este último a pique. De sus tripulantes perecieron 50 y se salvó uno.

Frente oriental

Asalto y toma de alturas entre Kimpolung y Jakbeni. — Combates parciales en el Zlota Lipa y otros puntos. — Enrolamiento de polacos en el ejército alemán. — Exito de un reconocimiento ruso en el Cáucaso. — Operaciones en el Stochod y el Bistrica. — La campaña británica en Kut-el-Amara. — Los teuto-búlgaros contenidos ante el Rimnica-Sarat. — La batalla en la Dobrudja es favorable a los ruso-rumanos. — Nueva nota de los aliados a Grecia.

PETROGRADO, diciembre 22. — Con referencia a las operaciones en territorio moscovita, el ministerio de guerra ruso publicó el siguiente comunicado:

En dirección a Zalotchov el enemigo bombardeó nuestras posiciones de aquella región, así como las de Garbuzov y Gukalovce.

Nuestra artillería dispersó varios grupos de infantería y de caballería, que estaban en movimiento al norte de Prisovno.

Unas tentativas de las fuerzas enemigas para cruzar el río Kenvka, tributario por la izquierda del Zlota Lipa, en la región de Chibalin, fueron reprimidas por nuestro fuego.

En los bosques de los Cárpatos, los destacamentos rusos ganaron una parte de la zona de alturas situadas al sur de la línea férrea de Kimpolung y Jakobeni.

PETROGRADO, diciembre 22. — Se publicó la siguiente nota oficiosa rusa:

Las condiciones atmosféricas y el mal estado de los caminos entorpecen el desarrollo de acciones de importancia.

Los fugitivos llegados aquí desde la Curlandia dicen que los polacos movilizados no han sido enganchados todavía para el servicio militar alemán, pero que están siendo incorporados apresuradamente a las legiones polacas.

El pueblo de Curlandia, de ambos sexos, entre la edad de 19 y 60 años, es obligado a trabajar en la tala de bosques, a cuyo efecto se les envía a Alemania en su mayor parte. Los sueldos son muy pequeños, y como el trabajo es sumamente penoso, la mortalidad aumenta entre los obreros en términos alamantes.

PETROGRADO, diciembre 22. — Apareció hoy este boletín del ministerio de guerra sobre las operaciones en el Cáucaso:

En la región del pueblo de Telme, al noroeste de Kalkita, un grupo de nuestros exploradores, después de haber arrojado a los turcos de una parte de sus trincheras, demolió las obras defensivas del enemigo y sus casetas de barro.

Se ha desencadenado un violento temporal en las montañas.

NUEVA YORK, diciembre 22. — De Berlín comunican este boletín del estado mayor alemán, sobre la campaña de Rusia:

Entre Dvinsk y el lago Narocz el fuego de la artillería aumentó considerablemente en algunos momentos.

Unos ataques realizados por destacamentos rusos al nordeste de Goduzischki y al norte del lago Dryswjaty fracasaron, ocasionando a los atacantes fuertes pérdidas.

En la región del Stochod, al norte de Helenin, los rusos intentaron en vano arrancar a las tropas territoriales alemanas el terreno que días antes habían agregado éstas a sus posiciones.

Un ataque que repitieron los rusos cuatro veces en las cercanías de Mestecanesci, en la orilla oriental del Golden Bistrica, se quebrantó ante la enérgica resistencia de los batallones austro-húngaros. Al sur el enemigo fué expulsado de algunos puestos de centinela.

LONDRES, diciembre 22. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia:

Al oeste de Kut-el-Amara nuestros aviadores atacaron con éxito el domingo a los barcos enemigos de servicio en el río.

Al oeste de Ushumran, en la curva del Tigris, realizamos grandes reconocimientos en las posiciones enemigas en la región de Sannaiyat.

Nuestros cañones atacaron enérgica y satisfactoriamente a los buques enemigos al oeste de Kut-el-Amara.

Un puente inmediato a la confluente del Hai y del Tigris, fué destruído por el fuego de nuestros cañones.

EN LOS BALCANES Y RUMANIA

PARIS, diciembre 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial del ejército de Oriente:

Hubo lucha intermitente de artillería en el frente del Struma y en el sector de Majadaes, resultando más violenta en la región de la altura 1050.

Está nevando y llueve en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, diciembre 22. — Llega de Sofía este comunicado que publica el estado mayor búlgaro con fecha del martes:

Desde el lago Prespa al Struma los cañones del enemigo estuvieron en actividad, aunque débilmente.

A lo largo del Struma la artillería de una y otr aparte se mantuvo activas y las patrullas libraron combates.

En el Egeo, al este de Kavala, un buque de guerra enemigo bombardeó la costa.

En la Dobrudja, en Bagdad, continúa el avance. La población hace buena acogida a nuestras tropas.

NUEVA YORK, diciembre 22. — Comunican de Berlín el boletín siguiente que publica hoy el estado mayor alemán:

En la gran Valaquia aumentó la actividad de la artillería en las montañas.

En la Dobrudja, nuestro ejército arrojó al enemigo de algunas posiciones de retaguardia.

En el frente de Macedonia los fusileros alemanes mantuvieron contra fuertes ataques de los rusos la muy disputada altura situada al oeste de Paralovo, en la curva del Cerna.

PETROGRADO, diciembre 22. — Se publicó hoy este boletín del ministerio de guerra, sobre la campaña de Rumania:

En el frente de Rumania, en la orilla izquierda del Dambovia, al norte de Buzeu, el enemigo tuvo encuentros con nuestros destacamentos avanzados.

Entre Buzeu y Rimnicu y los caminos de Insuracci y Viziru, se hicieron fuego los destacamentos avanzados de la infantería, y la artillería mantuvo cañoneos. El enemigo, que en número de cerca un regimiento, con infantería y caballería avanzaba por ambos lados del camino de Insuracci y Viziru, fué contenido por nuestro fuego.

En el frente de Pyrlita y Stankuca, el enemigo hizo retroceder a nuestros guardias avanzados de la Dobrudja y emprendió una ofensiva desde el Danubio en Bachkoi. En las cercanías de Bablancha y Bachkoi ocupó una serie de alturas. Fué desalojado, sin embargo, de varias eminencias por un contrataque. La batalla continúa para dominar el resto de la posición.

En el mar negro, uno de nuestros submarinos echó a pique cerca del Bósforo a un vapor y doce buques de vela.

PARIS, diciembre 22. — "Le Matin" publica hoy un despacho de Zurich en el que se informa que según cálculos hechos por el diario "Pester Lloyd" de Budapest, el número de víctimas causadas por los raids de bombardeo realizados por los zeppelines alemanes sobre Bucarest ascienden a 2.000.

ATENAS, diciembre 22. — Se anuncia hoy que la nota del gobierno griego a los poderes de la Entente está redactada en términos muy cordiales.

Se encarece en ella a los aliados la necesidad de solucionar los conflictos pendientes a la mayor brevedad posible, a cuyo efecto se les pide que formulen sus peticiones para reparar los daños causados a consecuencia de los disturbios de Atenas, para que así cese el bloqueo de las costas griegas.

En el documento de referencia se formulan votos por la pronta restauración de los vínculos de amistad con los países aliados y se expresa la esperanza de que esos gobiernos suavizarán los métodos del bloqueo.

Mientras tanto continúa realizándose paulatinamente la traslación de las tropas al Peloponeso.

Los representantes diplomáticos de los gobiernos de los países aliados continúan a bordo de los buques de su flota.

LONDRES, diciembre 22. — La agencia Reuter informa que los aliados presentaron hoy a Grecia una nueva nota en la que piden el contralor de los correos, telégrafos y ferrocarriles griegos, la liberación de los venizelistas detenidos, la prohibición de mitines de los reservistas y el nombramiento de una comisión mixta encargada de levantar una encuesta sobre los desórdenes ocurridos el 1.o de diciembre.

Gennadius, ex ministro de Grecia en Londres, fué recibido por el rey; se espera que el gobierno inglés lo reconozca como representante del gobierno griego presidido por Venizelos.

Frente austro-italiano

Intensidad de los bombardeos en el Trentino. — Actividad de los aviadores y de la artillería austriaca. — Comeno bajo los cañones italianos. — Ecos de la visita de Carlos I al frente de Trieste. — Preparativos de ofensiva austriaca. — La radiografía en la escuadra. — Nuevas clases de la lansturm llamadas a filas.

ROMA, diciembre 22. — El ministerio de guerra publica hoy este parte del comando supremo:

Ayer hizo buen tiempo en todo el frente, lo que favoreció la acción de la artillería y de los aeroplanos.

En el frente del Trentino hubo bombardeos por la artillería. Estos fueron sobre todo violentos en el valle del Adigio y en la meseta del Asiago.

Los aviadores austriacos intentaron llevar a cabo varios raids; pero en todos los casos los rechazó el fuego de nuestras baterías contra los aparatos aéreos.

En el frente juliano, la artillería enemiga desarrolló más actividad en el sector de Plava, al este de Vertoibizza y contra Gorizia y Monfalcone.

Nuestras baterías contestaron con un fuego efectivo, consiguiendo hacer blancos en los alojamientos de los austriacos en Comeno.

Nuestros aeroplanos lanzaron bombas en la estación del ferrocarril de Dorimberga, en el valle Frígido y a la retaguardia de las líneas austriacas en el Carso.

No obstante el fuego que les dirigieron numerosas baterías, todas las máquinas italianas regresaron indemnes.

ROMA, diciembre 22. — Publícanse informaciones de Berna, concernientes a la visita que el emperador Carlos hizo recientemente al frente italiano y a Trieste, donde la policía había adoptado severas medidas de precaución, temerosa de que el pueblo hambriento realizara alguna manifestación hostil.

El emperador visitó las nuevas fortificaciones que defienden a la ciudad, las que han sido construídas bajo la dirección de oficiales alemanes; llegó hasta el campamento fortificado de Hermada, presenció un duelo de artillería y después visitó los frentes juliano y cárnico.

Esta visita se interpreta como un indicio de que los austriacos intentarán próximamente una ofensiva en gran estilo, la que según algunos, se desarrollará en el frente del Isonzo, con el objetivo de libertar a Trieste de la grave amenaza del ejército italiano y por la reconquista de Gorizia. Según otros, la ofensiva se desarrollará en los Alpes giudicarios, entre el paso del Stelvio y el río Adige.

Esta última hipótesis parece que se confirma por los importantes preparativos que los austriacos están realizando en el Trentino y por la designación del general von Koevess para el mando de dicho sector.

ROMA, diciembre 22. — En la sesión que celebró el senado, el ministro de marina, vicealmirante Corsi, anunció que por razones de alto interés militar el gobierno se verá en la necesidad de aprobar una nueva convención con el ingeniero Marconi, en lo concerniente al servicio radiotelegráfico y radiotelefónico.

Agregó que por un decreto del lugarteniente real, la convención actual se declarará caducada el 17 de febrero del año entrante.

COPENHAGUE, diciembre 22. — Telégrafan desde Budapest que han sido llamadas a las armas las clases del 92 y del 93 del "lansturm" húngaro, para servicio activo.

KAOISAY Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

SITUACION POLITICA

SOLUCION DE LA CRISIS AUSTRIACA. — EL MINISTRO CLAU-MARTINITZ. — LA OPOSICION EN FRANCIA. — LLOYD GEORGE SECUNDADO POR LA OPINION. — EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS. — ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA. — EXPLICACIONES DE Mr LANSING Y DEL PRESIDENTE WILSON. — INTRANSIGENCIAS INGLESAS Y ALEMANAS. — EL CARDENAL GIBBONS Y EL CONDE BERNSTORFF CREEN EN EL EXITO DE LA NOTA.

A estar a las últimas informaciones de Viena, la solución de la crisis ministerial austráca ha logrado término satisfactorio, merced a las gestiones del conde Clau-Martinitz. La evolución realizada parece versar más sobre las figuras componentes, que sobre la raíz política del caso, pues todo indica que el nuevo emperador mantiene su criterio, ya que hasta se daba por cierto que von Spitzmuller asumirá la cartera de hacienda en el ministerio entrante. Lo cual no se ha confirmado.

Es decir, que la política vienesa continúa influída por las orientaciones húngaras; como lo comprueba la conferencia de Carlos con los condes Burian y Tisza, sobre cuyos tópicos no se tienen detalles; pero que indudablemente ha de haber facilitado la integración del nuevo gabinete.

Además, el momento de la coronación de Carlos IV en Budapest se acerca. La ceremonia va a efectuarse el día 30 del presente, previa la reunión de la Dieta húngara. El rey jurará la constitución del reino, y dará una fiesta nocturna en el palacio real.

El personal del nuevo ministerio austriaco queda constituído como sigue, hasta donde permite creerlo establecido la contingencia de los acontecimientos, que es la característica de la actual situación austriaca:

Jefe del gobierno, y ministro de agricultura, el conde Clau-Martinitz.

Doctor Urban, ministro de comercio.

Conde Truka, ministro del trabajo.

Conde Hossarek von Heinlein, ministro de instrucción pública.

Conde von Schenk, ministro de guerra.

Conde Foster, ministro de ferrocarriles.

Doctor Bobzynsky, ministro para la Galitzia, y por último, el doctor Baernreither, que figura como ministro sin cartera.

Como se ve, no aparece el nombre de Spitzmuller.

¿Qué facultades asumirá el nuevo ministerio? No se conocen aún ni su programa, ni el estado de sus connivencias con la opinión y con los círculos parlamentarios. Esto último tendría importancia, porque, en momentos como los actuales, en que hay gran contrachoque de opiniones, los ministeriales encuentran no pocos obstruccionismos en su camino.

Así vemos que, por ejemplo en Francia, no todas son flores en torno del gabinete Briand. Ni la premura de las circunstancias allana el despacho favorable de la moción de otorgamiento de facultades amplias. El grupo parlamentario que se titula de la Acción Nacional, después de estudiar dicho proyecto, votó en contra, declarándolo incoherente, contraproducente y peligroso.

Menos resistencias encuentra el ministerio británico para sus reformas y medidas radicales de emergencia. El prestigio de Lloyd George se halla tan bien cimentado, que la nación en masa le anticipa las expresiones de su buena voluntad. El plan gubernativo comprende disposiciones como la de la supresión de las bebidas alcohólicas, la movilización de civiles entre seis y sesenta años, el cultivo de toda tierra laborable — rústica o urbana — la restricción de los viajes y la disminución de los alimentos; medidas que, como se ve, son todo un programa de abnegación y de mortificación, imposible de ser puesto en vigencia sin sobrevivantar a las masas, en caso de ser llevado a la práctica por un gobierno que no dispusiese del concurso de la confianza nacional.

Ha de contribuir mucho a la facilitación de la marcha gubernativa inglesa, la conciliadora actitud tomada respecto de la cuestión irlandesa. En la cámara de los comunes, el secretario de Irlanda, anunció que estaba resuelta la liberación de todos los presos complicados en la revuelta de los Sinn-Fein, que aún no hubieran sido juzgados. Dicha noticia produjo en Irlanda el jubiloso efecto que era de suponerse. Las últimas noticias de Dublin dicen que los hombres influyentes de Irlanda consagran ahora sus fuerzas a mejorar las relaciones de la isla con el gobierno británico. A ese efecto se han celebrado varias reuniones preliminares, en las que se estudiaron los medios más eficaces para llegar a esos fines, prescindiendo de la acción parlamentaria de los representantes irlandeses en las cámaras.

Esta determinación pudiera significar algún desacuerdo de los electores irlandeses con sus representantes parlamentarios. Nada puede anticiparse al respecto, por el momento; y esperamos que la expectativa no tardará en ser satisfecha.

Aparte de este asunto que interesa parcialmente a la nación británica, hay otros de interés general, como el de las subsistencias. Las medidas al respecto son cada vez más terminantes y restrictivas. Si el ministerio anterior fijó el número de comidas, el actual va a establecer la cantidad de alimento que se permitirá en cada comida. Es una especie de democracia de los estómagos; la nivelación social entrando por los esófagos. Algo tan radical, que no lo imaginó la misma revolución francesa en los mayores extremos de su delirio demagógico.

Lo mismo ocurre en Alemania. Ahí el exponente de las medidas supera ya a todo lo conocido. Las mujeres serán llamadas a movilizarse militarmente. Como ya lo anticipábamos, la conquista de Rusia no ha aportado un verdadero alivio al hambre germánico. Las patatas y la grasa tienden a desaparecer. Las raciones son insuficientes; y la prensa aconseja la confiscación de todos los víveres, para que la población íntegra sea alimentada por las cantinas municipales.

¿Cuánto puede durar semejante situación? ¿Cuál es el límite de la resistencia y de la paciencia humanas? ¿Hasta dónde se piensa llegar en esta semblanza de un enorme naufragio, en la que empieza a ser temible el estallido de una locura colectiva como la que convirtió en antropófagos a los náufragos de la "Medusa"?

El horror de la situación va acentuándose en formas tales, que no puede menos de comprenderse la íntima sinceridad de la voz de alarma y de la vehemente instancia de apaciguamiento que contiene la nota del presidente Wilson. Creemos que todos los neutrales caracterizados de Europa y América deberían cooperar activamente al éxito de la admonición wilsoniana, por medio de una nota de adhesión. En nuestro continente hay entidades que en núcleo podrían dar la voz de iniciativa en ese sentido.

Persistimos en opinar que la nota del presidente norteamericano es oportuna, y que no resultará innocua. Es la única palabra que señala un rumbo de claridad en el caos del exterminio y entre las fuertes explosiones de odio y de dolor. Además, el presidente Wilson sontempla avizoramente el peligro que la prolongación del conflicto entraña para su país. Y es lógico, es imperativo, que no desista de sus empeños, hasta lograr conjurar la tenebrosa nube que se cierne sobre el horizonte de los mares americanos.

La parte sustancial de la nota en que el secretario de Estado norteamericano explica los móviles y el ancance de la nota wilsoniana, debe ser conocida textualmente; dice así:

"Se han violado nuestros derechos y la situación de nuestro país se está haciendo tan intolerable que no es posible continuar así por mucho tiempo. Cada día se respetan menos nuestros intereses, pues ninguno de los beligerantes presta ninguna atención a ese punto. La situación se hace así cada día más crítica.

"Quiero decir con esto que nos estamos acercando cada vez más al abismo de la guerra, y, por lo tanto, tenemos perfecto derecho a conocer lo que persigue cada uno de los grupos beligerantes, con objeto de regular nuestra futura conducta.

"Al decir que la situación se está haciendo intolerable, no me refiero a nuestros intereses materiales. Hemos prosperado con la guerra, pero se han violado nuestros derechos".

En seguida, manifiesta que el presidente no sondeó previamente el pensamiento de ningún beligerante; y que las proposiciones alemanas no han influído en la determinación presidencial.

Mr. Wilson tuvo luego una conferencia con Lansing, en que, rectificando interpretaciones erróneas, dijo:

"Mi idea era indicar el interés muy directo y necesario que tiene este país, como una de las naciones neutrales, respecto a las posibles condiciones que tengan en su mente los gobiernos beligerantes. No era mi propósito dar a entender que el gobierno de los Estados Unidos tuviese en consideración un cambio de su política de neutralidad, la que ha mantenido consecuentemente ante crecientes dificultades. Lamento que más palabras pudieran dejar lugar a otra interpretación, cosa de que me doy cuenta ahora".

Sin embargo, Lansing asegura que no hay contradicción entre sus palabras y las de esta rectificación. Y en efecto, en la nota wilsoniana se dice explícitamente que cada día aumenta el peligro de que los neutrales sean arrastrados a intervenir en el conflicto bélico.

Pero, ni aun así se define la actitud ulterior de los Estados Unidos, en caso de fracasar toda gestión de paz; porque las diferencias de su gobierno con los neutrales abarcan a uno y otro bando.

El cardenal Gibbons opina que el período es de negociaciones, si no final por lo menos cierto. En Nueva York se produjo un pánico en la Bolsa.

En Inglaterra, Bonar Law se declaró intransigente en la cámara de los comunes. Según sus palabras, se lucha por la paz permanente. Añadió textualmente:

—¿Acaso vamos a hacer la paz dejando sin castigo el mayor crimen que recuerda la historia?

La prensa inglesa comparte, en general, este criterio. Se llega hasta dar a Mr. Wilson de haber sido demasiado tardío, debiendo haber intervenido antes de que Alemania se propasase en su conducta. Se le recuerda que la Gran Bretaña no intervino en la guerra de secesión; y hasta se le insta a plegarse, armas en mano, a cualquier grupo contendor, para inclinar definitivamente la balanza. Sólo el "Daily News" contempla la conducta del presidente con sangre fría, declarándola digna de respetuosa atención, y tomando en cuenta que sólo busca anuencia para hacer sondeos en los ánimos de los contendores.

Es humano que el primer choque de una palabra de apaciguamiento reaviva los resentimientos de los contendores, como el contacto del agua fría hace crepitar el metal candente. Pero, la razón se abrirá paso. Alemania parece inclinarse a acceder a las amonestaciones de Mr. Wilson, exponiendo las bases oficiales del imperio para la paz. En éste abundan también los intransigentes, como Bassermann, que declara que Alemania no podrá atarse las manos para utilizar los resultados de la victoria mediante anexiones y borrando a Serbia del elenco de las naciones libres. Pero el conde Bernstorff, embajador de Alemania en Wáshington, opina vehementemente que la nota de Wilson determinará la reunión de una conferencia.

Nos plegamos a este parecer, sin comentar en absoluto la proximidad de su realización. La lógica del trámite exige por lo menos, que primero se ratifique el anuncio de las bases alemanas; que se evacue el estudio y la aceptación o rechazo de éstas, y, que, por separado se dé respuesta a la nota wilsoniana. Creemos que, iniciado este rumbo, el presidente Wilson no consentirá que sea abandonado del todo.

EL MILLON

Resultó premiado el número 13.796

DETALLES DEL SORTEO

INTENSA EXPECTATIVA DEL PÚBLICO

Especulaciones de los agencieros

PROPORCIONES ASOMBROSAS DEL AGIO

¡MIL PESOS POR UN BILLETE!

RUIDOSAS PROTESTAS DE LOS COMPRADORES

Diversos incidentes callejeros

El público obliga a varios agencieros a clausurar sus negocios

El juego de la lotería del millón trae aparejados todos los años una serie de espectáculos urbanos que en los días 21 y 22 del mes en curso comunican a las calles céntricas de la ciudad un aspecto de inusitado movimiento y animación.

Tienen la originalidad estos espectáculos de que en ellos es uno mismo el actor y el espectador. La anhelosa expectativa del público que les da origen, se manifiesta en forma ruidosa frente a las agencias de lotería, frente a las redacciones donde se exhiben los números premiados a medida que la suerte los va extrayendo del globo misterioso; reflejándose además en los comentarios nerviosos que se cruzan cada vez que se conoce un nuevo premio de los grandes y en el hormigueo humano que da apariencia de colmena a la administración central de lotería en el día de hoy.

Apresurémonos a decir que tal expectativa es perfectamente explicable y mucho más en los tiempos que corremos. La suerte no encuentra todos los días ocasión tan propicia para manifestarse generosamente y aunque el cálculo de probabilidades restrinja hasta un grado mínimo las esperanzas posibles de éxito para cada poseedor de billetes del millón, el público prefiere ignorar ese cálculo y mantener la ilusión hasta el último momento. Si no existiera por parte del público esta especie de fe, en contradicción con las más elementales enseñanzas aritméticas, la lotería como todo juego de azar, sería imposible.

Basta el conocido argumento de que "alguien tiene que salir premiado y ese alguien puedo ser yo" para mantener vivo el entusiasmo de la gente que, por otra parte, ya compensa así en cierto modo el dinero empleado en adquirir la posibilidad de un premio problemático.

Todo iría ben si el gremio de agencieros que conoce esas características del público procurase aprovecharlas manteniéndose dentro de los límites que la ley acuerda. Pero no sucede así y este año hemos visto llegar a un grado en extremo subido por su inmoralidad, una táctica que ya los agencieros habían hecho ostensible en años anteriores, si bien con menos descaro que en el presente. La táctica consiste — como ayer y anoche pudo comprobarse en la mayoría de las agencias — en reservar los billetes hasta última hora para venderlos por el triple ó el cuádruple de su valor escrito. En agencias en que anoche era imposible obtener un billete se han registrado hoy esas ventas escandalosas, con abierta infracción de la ley respectiva.

El público, como informamos más abajo, ha protestado con justicia contra tales agencieros dando lugar a conatos de desorden que por fortuna no han revestido mayor gravedad.

Como se trata de una táctica que va tomando incremento de año en año y que en realidad constituye una verdadera estafa para el público adquisidor de billetes de lotería, se advierte la necesidad de impedir que vuelva a repetirse, para lo cual nada mejor que abrir una investigación encaminada a comprobar las infracciones de esa especie cometidas por los agencieros denunciados a quienes en adelante se les prohibirá terminantemente ejercer ese negocio convertido en fuente de ilícitas especulaciones.

Lo riguroso de esta medida, cuya imposición se ha hecho más necesaria este año que nunca, terminaría de seguro con el aspecto más censurable que ofrece el juego de la lotería del millón, regocijo de unos pocos, desesperanza de muchos y objeto de tráfico indigno para comerciantes que no tienen el menor escrúpulo en burlar la ley y defraudar al pueblo.

En las calles—

En la mañana de hoy las calles céntricas de nuestra metrópoli presentaban un aspecto inusitado: se jugaba el millón y los que invocaban a la Fortuna se aglomeraban frente a las agencias de reventa en procura del entero o del modesto décimo que diera pábulo efímero a una ilusión suspirada.

El gentío era inmenso, la demanda de números del millón, grande; y ese artículo de especulación momentánea pero productiva, veía fluctuar su precio entre sumas crecidas.

El público se exasperaba, por momentos, frente a las agencias, que más y más aumentaba el precio del billete, poniendo fuera del alcance de muchos bolsillos, unos minutos de febril expectativa, a lá que sucedería la cruel desilusión o tál vez ¿por qué no? con una sonrisa de la diosa ciega e inconstante, una cantidad efectiva que convirtiera en realidad palpable mil ilusiones y proyectos forjados en ansiosa incertidumbre.

Y la multitud, llegada su impaciencia al punto crítico, se puso en marcha, y la ola humana recorrió las calles protestando contra la especulación injusta, llegando a obligar a varios agencieros a cerrar sus locales.

Este año, como todos, las esperanzas de los que pretenden presionar al público en el último momento, se han visto frustradas en gran parte.

La lección es dura, pero justa y sin embargo, los que la reciben año tras año, no escarmientan: la especulación es tentadora pero peligrosa como todas, y actualmente son muchos los que lamentan su insaciable codicia.

La policía y el público—

Con motivo de las protestas del pueblo, protestas justísimas si se tienen en cuenta los condenables abusos de los agencieros, algunos agentes de policía no se condujeron con la debida corrección.

En presencia del cabo número 1194 y del agente número 1822, un empleado de la agencia Cangallo 527 atacó, revólver en mano, al pueblo, y ni el cabo ni el agente intentaron detener al agresor.

En otra agencia de la misma calle Cangallo, un zapatero salió a la calle armado de una trincheta. En este caso tampoco el vigilante hizo nada por llamar al orden al terrible zapatero. Al contrario, un vigilante desnudó su revólver e hizo ademán de amenazar a los manifestantes. Damos traslado de la denuncia al jefe de policía.

En las agencias—

En cada una de las agencias céntricas los precios de los números, por tantos codiciados se cotizaban según la voluntad de los vendedores.

En la calle Corrientes 936 el décimo alcanzaba un precio de 56 pesos.

La agencia en Buenos Aeris de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, situada en la calle Cangalo 527, vendía el décimo del millón a precios no inferiores a 40 y 50 pesos.

Frente a dicho local, el público exteriorizó en forma decidida su protesta, dando lugar a disturbios de que damos cuenta en otro lugar.

Hechos más o menos análogos ocurrieron frente a la agencia de la calle Alsina 378 al 80 que el público obligó a cerar.

En este local las oscilaciones experimentadas por el precio de los billetes ha sido la siguiente: a las 5 p. m. de ayer, a 25 pesos el décimo; a las 7 p. m., 28 pesos; esta mañana a las 7.30 a. m. el décimo se cotizaba a 26 pesos; a las 8.30 a. m., a 24 pesos y a las 9.30, hora en que hubo de cerrarse el negocio se vendían décimos a 24 y 22 pesos.

Una agencia de la calle Maipú entre Bartolomé Mitre y Rivadavia ofrecía al público los décimos a 32 pesos, en la mañana de hoy.

Anotamos además los siguientes precios requeridos en los locales que se expresan: Avenida de Mayo, entre Florida y Maipú, 26 pesos el décimo. Corrientes y San Martín, 30; Sarmiento 927, 35 pesos; Carlos Pellegrini y Corrientes, 26 pesos.

Un caso asombroso—

Todos los que a última hora han tratado de tentar la suerte, saben que ayer no quedaba en las agencias un solo billete del millón. Sin embargo, y no creemos que sea por arte de magia, esta mañana las vidrieras de las agencias aparecieron repletas de billetes.

¡Y a qué precios! En las primeras horas de la mañana los décimos se cotizaban a 32 pesos. ¡320 pesos el billete! pero la cotización fué elevándose a medida que el interés de la demanda aumentaba. A las 9 de la mañana se vendían los décimos a 40, 50 y 60 pesos. ¡600 pesos el billete!

Pero una agencia de las inmediaciones del Casino dió la nota escandalosa, digna de la protesta del público y de la inmediata intervención de las autoridades.

En esa agencia se vendían los décimos a las 9 de la mañana a 70 pesos y a las 10 a 100! ¡Mil pesos un billete que vale 150!!!

En la calle Belgrano—

Como siempre el local donde se efectúa el sorteo, resultó pequeño para dar entrada a todos los que tenían deseos de presenciar la extracción. Esto dió lugar a una porción de escenas de lo más cómico, entre los vigilantes apostados en la puerta y el público que pretendía el acceso.

Una viejecilla que aseguraba haber presenciado el sorteo desde el año 1893, en que por primera vez se jugó entre nosotros la lotería de Navidad, con un premio mayor de 400.000 pesos; casi tiene que retirarse la mar de disgustada, pues no había lugar y la consigna era terminante.

Alguien intercedió luego acerca del personal de la casa y la anciana logró ubicarse en el local, tras no pocos esfuerzos.

No menos de 500 personas presenciaron sin embargo, la extracción de la lotería jugada hoy y es de consignarse el detalle: entre los circunstantes, había no pocas damas en cuyos rostros, a medida que las caprichosas bolillas iban cayendo, se dibujaban los más diversos gestos de ansiedad.

El número 13796—

El número 13796 agraciado con un millón de pesos ha sido vendido fraccionado, por la casa Vaccaro, Avenida de Mayo 640.

De los décimos del citado número, 2 han sido enviados a La Paz, Bolivia; 1 a Santiago de Chile y los 7 restantes vendidos en la misma casa.

Igualmente le ha tocado a la casa Vaccaro la suerte de ofrecer al público 7 de las 8 aproximaciones del premio grande. De éstas 2 con 15.000 pesos; 2 con 5000 y 4 con 2500 pesos.

Todos estos números han sido vendidos personalmente por los empleados superiores de la casa, señores Vicente Vaccaro y Pascual Solano.

La casa Vaccaro—

La agencia de cambio y lotería del señor Vaccaro no es la primera vez que expone en sus escapartes el número premiado en las jugadas de Navidad.

En efecto, ya en el año 1896 vendió en sus mostradores el número 19054 que obtuvo el premio mayor de pesos 600.000.

En el año 1905 dicha casa vendió en fracciones de décimos el número 14941 agraciado con el millón; y en el año 1915 el número 18775 del que algunos décimos fueron enviados a Chile y Bolivia.

La lotería y la crisis—

En la mañana de hoy hemos observado que la mayoría del público agolpado frente a las agencias de reventa era, a juzgar por sus apariencias, de la clase modesta de la sociedad.

La crisis, pues, no ha sido causa suficiente para impedir a muchos tentar una suerte difícil.

Y creemos que la crisis es real porque ella es bien palpable en los tiempos actuales. Luego, ¿será la desesperación o simplemente la pasión por el juego, el deseo de realizar una rápida pero muy problemática fortuna, lo que inducía a aquellas gentes a arriesgar quizás su pan cuotidiano, de exponer sus modestas economías en una operación tentadora por lo incierta?

Finalmente...—

Cabe una cuasi filosófica frase. Son los valores terrenos tan míseros, que fácilmente se invierten. Cuántos que la noche pasada no habrán logrado conciliar el sueño y en la mañana de hoy les habrá latido el corazón más deprisa, tendrán a esta hora en que toda incógnita aparece resuelta, un gesto desdeñoso para la veleidosa dama de los ojos vendados...

¡Y todo eso después de haberle estado susurrando amores durante una porción de tiempo!...

Réstanos entonces decir, para satisfacción de los que se han visto defraudados, pues creemos en aquello de mal de muchos, etc.; réstanos decir que aún no se sabe a punto fijo quienes son los felices poseedores de los billetes premiados con la lotería de Navidad.

El público en el local de la administración de la lotería, en momentos en que anota en la gran pizarra el número 13.796

1o. Héctor Pucci, que cantó el número premiado. — 2o. Santiago Bovie, que cantó el millón.

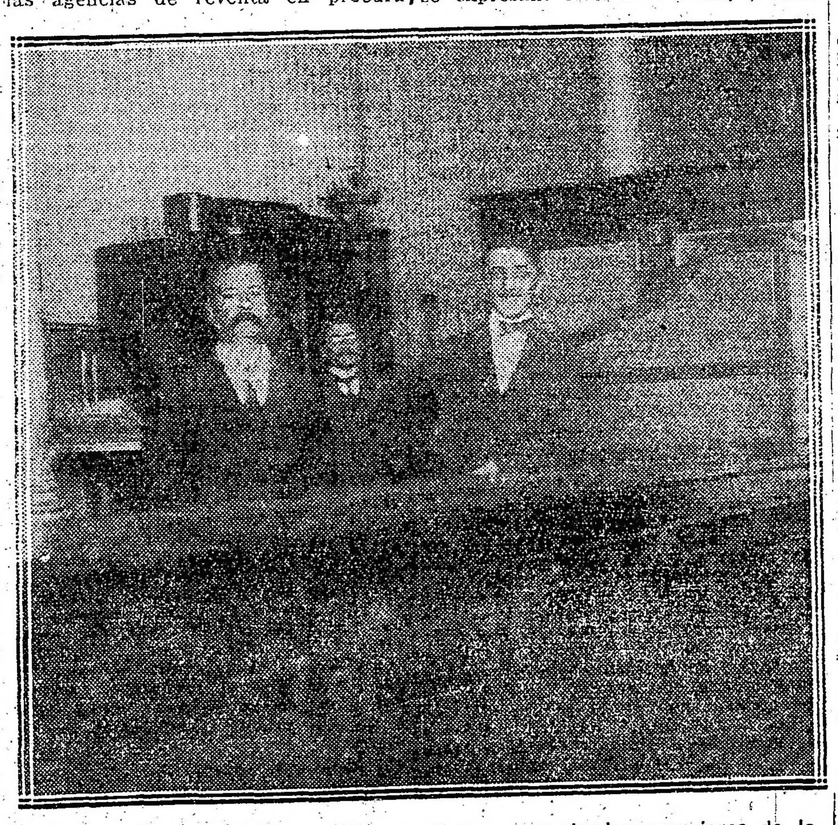

Los señores Pascual Solano y Vicente Vaccaro, empleados superiores de la casa Vaccaro, vendedora del millón

Trasmutación de petróleo

Iniciación de las pruebas con mineral de Comodoro Rivadavia

FINALIDADES DEL PROCEDIMIENTO VENTURINO

Como anunciamos oportunamente, han dado comienzo las pruebas en privado, en un amplio y adecuado local del arsenal de guerra, del invento del mayor Venturino.

La información gráfica que acompaña estas líneas y que ofrecemos a nuestros lectores, sirve como complemento para satisfacer la natural curiosidad del público en general, que a la par de las altas autoridades de la nación, ha venido siguiendo con marcado interés las diversas informaciones de la prensa sobre el invento del referido caballero. El P. E. está íntimamente ligado a esta laudable iniciativa, que no dudamos tendrá todo el éxito que de estos ensayos se espera. Dada la reserva y estrictez que se observa en ellos, en privado, hacen que por el momento no podamos entrar en mayores detalles de carácter técnico o informativo, de los dispositivos y accesorios empleados en el conjunto que constituye tan interesante como provechosa instalación. Eso sí, debemos desvirtuar la exactitud de la información que se ha ofrecido al público hasta ahora respecto a las verdaderas finalidades del invento que nos ocupa.

El aparato Venturino como lo ha concebido el distinguido inventor, no está destinado a mejorar los procedimientos de destilación de derivados del petróleo: nafta, bencina, kerosene, gas oil, etc., como se ha hecho creer por un error disculpable. La finalidad, según los resultados preconcebidos por el mayor Venturino, es otra muy distinta y de gran trascendencia para el futuro, de esta enorme riqueza nacional. El procedimiento es tal cual reza el título que encabeza estas líneas: denominación técnica aplicada para determinar la índole de la operación que está ensayando. De ella no se obtienen los subproductos cuyos porcentajes se estipulan en las pruebas, sino una notable reducción de densidad del petróleo en bruto, resultado que los peritos en la materia han denominado el "crack". Tal reducción obtenida mediante la evaporación del mineral, y posteriormente por procedimientos especiales de destilación y refrigeración, rinden un producto liviano y rico en derivados, cuyos porcentajes adquieren un valor no alcanzado en la destilación directa para la obtención de subproductos. Nuestro mineral de Comodoro Rivadavia posee características más bien desfavorables para la explotación comercial de sus productos derivados, empleando idénticos procedimientos de destilación adoptados por los establecimientos del género que existen en los Estados Unidos y Europa. Ciertos petróleos norteamericanos, y especialmente el que se obtiene de los yacimientos patagónicos son notablemente pesados, circunstancia que hace el aprovechamiento industrial para los fines más diversos, una operación lenta, complicada y de reducido alcance. El procedimiento ideado por el mayor Venturino, no solamente viene a eliminar por completo esta inconveniencia natural, sino que, representa una notable innovación que honra a nuestro país. Tal es la importancia de las mejoras introducidas por nuestro distinguido compatriota, que el gobierno norteamericano, bien interiorizado en el asunto y que posee profundos conocimientos en la materia, ha ofrecido adquirir el invento, sin hacer cuestión de precio, según tenemos entendido.

El gobierno actual, cuya atención está concentrada en la realización de los más altos ideales de futura prosperidad y desenvolvimiento de nuestras enormes riquezas naturales, ha sabido dar en el momento más oportuno una nota muy grata de nacionalismo, cuya trascendencia el país tendrá la oportunidad de palpar en el cercano futuro, talvez más cercano de lo que en la actualidad se piensa.

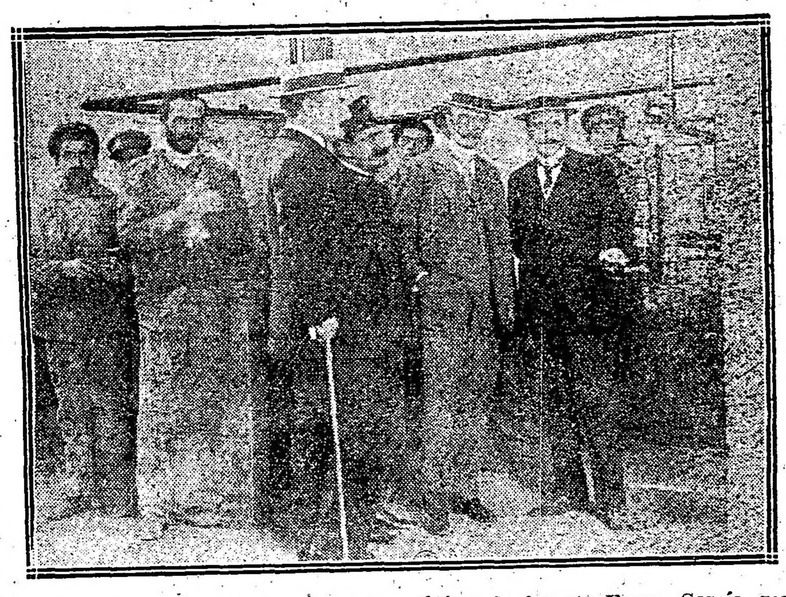

Los señores: Capitán Carlos Gandolfo, alférez de fragata Ibarra García, mayor Arturo Luisoni, teniente Viñas y personaal de operarios, dirigiendo un proceso de trasmutación.

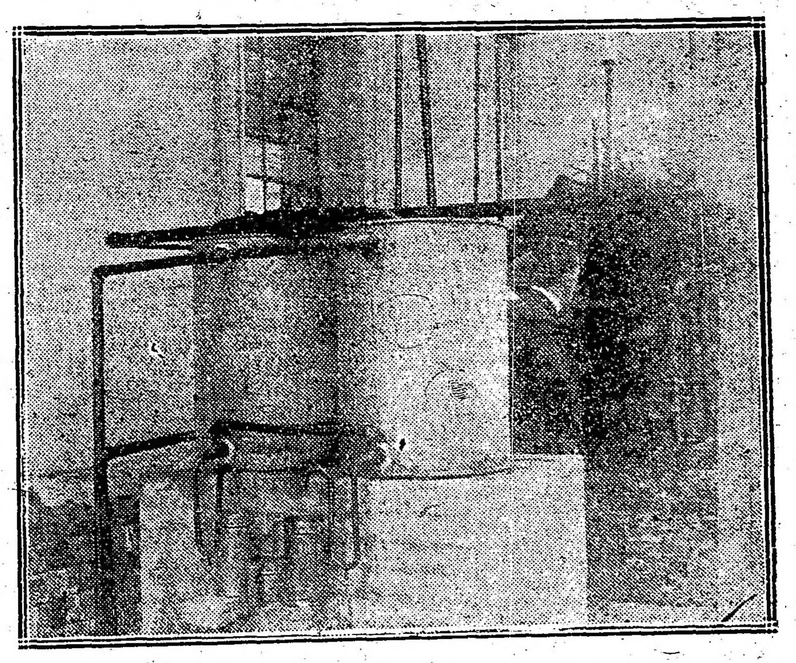

CONJUNTO DEL APARATO VENTURINO — En el primer plano, los serpentines de destilación; en el fondo, la caldera con sus llaves de paso.

Los nuevos subtenientes

La recepción de mañana en el Círculo Militar

A las 5 p. m. se llevará mañana a efecto en el Círculo Militar el acto de la recepción de los cadetes egresados este año del Colegio Militar con el grado de subteniente.

A la fiesta concurrirá el doctor González, sus secretarios militar y privado, mayor Valotta y señor Barinotto, el secretario general del departamento coronel Vacarezza y un núcleo de jefes y oficiales.

El presidente del círculo, general Ricchieri, recibirá al ministro y sus acompañantes, pronunciando luego el discurso de recepción de los nuevos oficiales.

Contestará el director del instituto, coronel Justo, sirviéndose a continuación un lunch en el salón principal.

Damos a continuación la nómina de los nuevos subtenientes, cuyo decreto de nombramientos aparecerá mañana:

Rattembach Benjamín, Lonardi Eduardo, Paladino Alfredo M., Tauber Gregorio, Bertollo Arturo, Dáneri Luis E., Maldonado José M., Reyes Aristóbulo F., Rivas Dardo, Varas Adolfo L., Escalada Raúl A., Vega M. Agustín de la, Sabattini Alberto, Sarmiento Luis M., Magallanes Humberto, Oliveira Hertor R. de, Vitale Héctor M., Avalos Alfredo, Romanella Carlos J., Novazio Mario, Martínez Juan, Palacio José F., Coldstein Juan J., Pérez A., Moreno Leopoldo S., Semberoiz Pascual, Cornejo Arias Carlos, Villaverde Mnauel R., Fosbery Mariano, Moya Roque H., Pitassi Atilio, Sanmarci Enrique, Malato Montiel Angel, Aguirre Tesús, Keller Sarmiento Humberto, Faverio Natalio, Quijano Francisco M., Fuente Francisco C., Balmacera Carlos J., Formisano José M., Martínez Rescesvinto M., López Roberto J., Caranza Zaveria Juan, Guena Ernesto y Schauman Ricardo.

PAGOS DE TESORERIA

Hoy terminó el pago de los sueldos de la administración nacional que venía efectuando la tesorería general de la nación habiéndose pagado cerca de un millón de pesos moneda nacional.

En la próxima semana empezarán a pagarse los sueldos correspondientes al corriente mes por deseario así el presidente doctor Irigoyen.

ECOS PARLAMENTARIOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

LLAMAMIENTO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Exposiciones de los diputados Raya, Melo (C. F.) y Molina

EN EL ANEXO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Discurso del doctor Becú

Reanudó en su sesión de ayer la cámara de diputados la discusión en particular del presupuesto. Se estaba en el anexo B, inciso 5 que corresponde al departamento nacional de higiene acerca del cual había hecho algunas observaciones el doctor Repetto.

Las modificaciones sustanciales—

Apuntando algunas consideraciones acerca de lo expuesto por el citado orador, dice el

Sr. Melo (C. F.). — Aun cuando carezco de competencia especial para tratar este asunto, la interesante exposición analítica que ha hecho el señor diputado por la capital, doctor Repetto, y datos que he tomado con anterioridad para formar juicio respecto de este inciso del presupuesto me inclinan y autorizan a ocuparme de él con cierta brevedad, diciendo algunas palabras que creo oportunas y las que son en cierto modo consecuencia de las que el señor diputado por la capital ha expresado ayer.

La comisión de presupuesto ha pensado que no debían hacerse modificaciones substanciales en el presupuesto vigente, puesto que no las ha propuesto ni en el régimen impositivo ni aún en el régimen de los gastos públicos; y por otra parte, existe una promesa formulada por el poder ejecutivo de traer en el mes de mayo un presupuesto nuevo, redactado según las observaciones detenidas y expresivo del juicio definitivo del señor presidente de la república y de sus ministros respecto de nuestra situación económica y del plan para la reconstrucción de nuestra vida industrial y de nuestras finanzas amenazadas. De modo que todo cuanto signifique un cambio profundo en una compleja administración como ésta de que estamos tratando, podría ser precipitado, sería quizá perturbador para nuestra defensa nanitaria, y sería, por otra parte transitorio, dado que volveremos a tratar este asunto dento de unos meses en la primera de las sesiones ordinarias del año próximo.

Es verdad que el personal del departamento nacional de higiene aparece excesivo en relación a los elementos de que ese departamento dispone para nustra defensa sanitaria.

Para adquisición de elementos sanitarios—

Sigue diciendo el

Sr. Melo (C. F.) — He llegado a esta conclusión observando y escuchando con atención de labios de aquellos que están bien informados, manifestaciones respecto de la falta de elementos sanitarios que son indispensables. Por ejemplo, para no entrar en mayores detalles, la quinina, que es esencial para combatir el paludismo, ya ha sido agotada y se ha agotado la partida con que podría adquirírsela, y con esta circunstancia que el precio de aquella ha aumentado considerablemente.

De tal manera, entonces, que por falta de previsión en la provisión de fondos para los gastos y por exceso de provisión de fondos para personal, el departamento nacional de higiene se encuentra en dificultades para llenar sus funciones sustanciales de defensa sanitaria; y lo que me parece que correspondería, en vista de esta situación y de la exposición hecha ayer por el señor diputado por la capital, sería hacer, en cuanto es posible con el departamento nacional de higiene, lo que la comisión de presupuesto ha hecho con el consejo nacional de educación, por intermedio, naturalmente, del poder ejecutivo. Dentro del límite estricto que la ley de contabilidad ha fijado para la imputación de los gastos a las partidas correspondientes del presupuesto y de la imposibilidad de aplicar los fondos excedentes de una partida a otra, se hace menester una prescripción expresa para que las deficiencias que pueda haber en la provisión de fondos para gastos de defensa sanitaria sean compensadas con el excedente que pudiera encontrarse, del punto de vista del exceso del personal en las vacantes a llenar.

Creo que el más autorizado para encontrar este excedente proveniente de la vacancia de cargos de cuya provisión inmediata no haga falta, es el mismo señor presidente del departamento nacional de higiene; pero como nosotros no podemos autorizarlo, porque si bien él dirige una vasta administración, esa administración es una oficina dependiente del poder ejecutivo por medio del ministerio del interior, la autorización debe acordarse al poder ejecutivo para que el excedente que resulte por las economías que se hagan con motivo de las vacantes que ocurran en el personal se aplique a la adquisición de elementos sanitarios para llenar la función social que al departamento nacional de higiene corresponde.

En ese sentido, formulo una proposición que no aparecerá como nueva dentro de esta ley de presupuesto ya que en una de las disposiciones proyectadas, la del artículo 5º, se autoriza al consejo nacional de educación "para que durante el ejercicio financiero de 1917 pueda reforzar las partidas destinadas al pago de maestros de escuelas infantiles y elementales diurnas de la capital y federales y de las provincias, con las economías que realice en sueldos y gastos de administración e inspección y con los sobrantes de las demás partidas destinadas al sostenimiento de las mismas escuelas, etcétera".

Creo que con esto resolveríamos en gran parte las dificultades que el señor diputado por la capital ha notado y expuesto ayer.

Me permito, pues, presentar la siguiente proposición, y rogaría a la comisión de presupuesto, si está conforme con ella, manifestase su asentimiento para que pueda ser incorporada al proyecto de ley de presupuesto que ha traído a nuestra consideración:

"Autorízase al poder ejecutivo para que el departamento nacional de higiene pueda aplicar a la adquisición de elementos de defensa sanitaria las economías que se realicen en los sueldos del personal, con motivo de las vacantes que ocurran en ese departamento y que no fuesen llenadas durante el ejercicio financiero de 1917".

Explicaciones del P. E.—

Después que los señores del Barco y Contte rectificaron otros de los cargos hechos por el doctor Repetto sobre el presupuesto del departamento nacional de higiene, formuló una nueva indicación el señor Agote para que compareciera ante la cámara el ministro del interior a fin de suministrar las explicaciones que fueran necesarias. Hizo presente que el presidente de esa repartición, ante quien había ido en procura de datos, le comunicó por escrito que todos ellos estaban en poder del ministro.

La presidencia advirtió entonces haber recibido un mensaje del P. E., sobre el particular, al que hizo dar lectura. Dice así:

Buenos Aires, diciembre 21 de 1916. — Al señor presidente de la cámara de diputados: Tengo el honor de dirigirme al señor presidente para acusar recibo de su nota al poder ejecutivo en que le comunica que esa honorable cámara ha resuelto, en su sesión de ayer, invitar al ministro que suscribe a concurrir a su seno para tratar la partida 1.a, item 16, del inciso 5.o del anexo B (departamento nacional de higiene), gastos del paludismo, que la comisión de presupuesto ha rebajado en 320.000 pesos moneda nacional al año.

En tal virtud, acompaño a la presente el informe que especialmente he solicitado del departamento nacional de higiene, y que, agregado a los antecedentes que ya obran en poder de la comisión de presupuesto, espero que ilustrarán suficientemente a la honorable cámara.

Son estos, por lo demás, los únicos elementos de juicio que el poder ejecutivo puede aportar en el momento; y tratándose de una rebaja aconsejada por la comisión de presupuesto, es ella la más indicada para suministrar los antecedentes y fundamentos de su proyecto.

Creyendo dejar así satisfechos los deseos de la honorable cámara, dentro de la norma de conducta que se ha fijado el poder ejecutivo, en la consideración del presupuesto para el año entrante, me es grato saludar al señor presidente con mi distinguida consideración.

Firmado: *R. Gómez.*

El señor Contte observó que las rebajas al paludismo habían sido propuestas por el P. E. y el señor Padilla objetó la forma de redacción del mensaje, firmado por un ministro.

El presidente doctor Demaría informo que en esto último había un error material ya subsanado. En cuanto a lo primero se suscitó al pasar un ligero diálogo.

Mientras el señor Contte se empeñaba en adjudicar toda la responsabilidad de la rebaja al P. E., pues la comisión se ha limitado a promjarla, dice el

Sr. Repetto. — Haciéndola suya.

Sr. Contte. — Está en el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo anterior.

Sr. Molina. — El argumento del señor diputado es como si dijera que no lo ha dicho, pero que le dijeron que lo dijera (risas). Es exactamente igual.

Sr. Contte. — A su tiempo, cuando se trate ese punto, aclararé más la actitud de la comisión.

El llamado del ministro del interior—

El señor Dickmann insistió en una moción por él planteada ampliando la del señor Agote, no ya para que las explicaciones del ministro se limitaran al inciso 5, sino que comprendieran todo el resto del anexo, recordando que el P. E. había gentilmente ofrecido su concurso a la cámara, por intermedio del ministro de hacienda doctor Salaberry. La moción proponía la suspensión de la discusión del presupuesto hasta que comparecieran los ministros de los anexos en discusión.

Fundando su voto en contra, dice el

Sr. Molina.—Pido la palabra.

Como yo voy a votar en contra de que se llame al señor ministro, quiero dar las razones que tengo en este caso especial para hacerlo.

No está, señor presidente, en peligro la prerrogativa constitucional de esta cámara; el ministerio ha acudido cuando se le ha llamado, ha manifestado que estaba dispuesto a dar todas las explicaciones, es decir, se ha movido dentro de los resortes constitucionales, pero ha dicho al mismo tiempo que no deseaba tomar parte en la discusión del presupuesto, por razones que también ha enunciado, que serán buenas o malas, pero que son las que informan su conducta.

Sr. Agote. — Que pueden ser o no suficientes.

Sr. Molina. — Discúlpeme el señor diputado; yo lo he oido con toda atención y le pido que no me interrumpa porque deseo dar razones de ecuanimidad para que se pueda encauzar esta discusión y llegar a la sanción del presupuesto sin mayores incidencias y sin caldear el ambiente.

En este sentido, por intermedio del señor presidente, voy a hacer presente al señor diputado que yo no encuentro en este caso particular justificado el llamamiento del señor ministro.

El señor diputado enuncia una serie de dudas, acude al departamento de higiene a satisfacerlas, allí se le dice que todos los datos están en poder del señor ministro, todo lo que ha venido a buscar está allí; se le piden datos al ministro, y el ministro dice: todo lo que yo podría decir está en el informe técnico del departamento de higiene; ese informe está en la cámara y el señor diputado sin leerlo y sin siquiera permitir su lectura en la cámara, declara que no le alcanzan a satisfacer las explicaciones.

¿Qué es lo que se busca con esto? ¿Un debate político? Se persigue una obstrucción a la ley de presupuesto o se buscan informes que el ministro dice que no los tiene más completos que los que ha mandado? ¿Cómo se justifica esta insistencia?

Nótese que la constitución es terminante al respecto. No es un diputado el que juzga si debe o no venir al recinto un ministro: es la cámara quien pide las explicaciones al poder ejecutivo, y yo pregunto a la honorable cámara si en este caso ella se va a hacer solidaria de este pedido de explicaciones, después de la nota del departamento de higiene que contesta las observaciones del señor diputado. He fundado brevemente mi voto para oponerme al llamado del ministro del interior, pero en condiciones normales mantendré siempre la necesidad de que los ministros vengan a la cámara a dar explicaciones.

Después de la declaración terminante y categórica del ministro del interior, es inútil y es hacer perder tiempo lo que se está haciendo. No es, pues, el caso de "conveniencia" de que habla el artículo 63 de la constitución.

La votación se interrumpe—

Los diputados Correa y Dickmann reclaman la presencia del ministro exponiendo las más peregrinas doctrinas, y proponiendo el primero de ellos que la votación fuera nominal.

Suficientemente apoyada la indicación dice el

Sr. Presidente (Saguier).—Se va a proceder a tomar la votación nominal.

—Votan por la afirmativa, los señores diputados Acosta, Agote, Aguirre (R. M.), Arancibia Rodríguez, y por la negativa el señor diputado De Anquín.

—Al solicitársele el voto, dice el

Sr. Araya. — Yo voy a fundar mi voto por la negativa, no porque no crea que los ministros no están obligados a asistir al recinto...

Sr. Presidente (Saguier). — Se está votando, señor diputado, y no puede fundarse el voto.

—Al pedírsele el voto, dice el

Sr. Arce. — ¿Qué es lo que se vota?

Sr. Dickmann. — La suspensión de la discusión del presupuesto mientras no venga el respectivo ministro.

Sr. Arce. — Entonces voto por la afirmativa.

—Votan por la afirmativa, los señores diputados Avellaneda (N.), del Barco, Berhó, Bonastre, Bravo, Bunge, Carranza, y por la negativa los señores diputados Barrera y Atencio.

Sr. Presidente (Saguier). — Ruego a los señores diputados presentes quieran no ausentarse del recinto hasta tanto termine la votación nominal por que hay estrictamente 61 señores diputados.

—Votan por la afirmativa los señores diputados Cornejo, Correa, Costa, Corvalán y Cúneo, y por la negativa, los señores diputados Contte, Cornet y Demarchi.

Sr. Arce. — ¿Me permite el señor presidente? Se me acaba de informar que la moción del señor diputado Dickmann importa la suspensión de tratar todo el presupuesto en el caso de que no concurran los señores ministros.

Sr. Presidente (Saguier). — La presidencia no ha dado ningún informe.

Sr. Arce. — He preguntado y se me ha dicho que se suspendía la discusión del anexo del interior hasta tanto viniera el señor ministro y mientras tanto se entraba a discutir el anexo de relaciones exteriores.

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a dar lectura de la moción.

—Se lee: Que se suspenda la discusión del presupuesto hasta la presencia de cada ministro en su respectivo anexo, haciéndose saber esta indicación especialmente al poder ejecutivo.

Sr. Arce. — Pido la palabra.

Sr. Barrera. — ¿Y si no viene el ministro del interior?

Sr. Bravo. — ¿Y si no viene ningún ministro?

Sr. Barrera. — ¿No trataremos el presupuesto?

Sr. Bravo. — Es evidente.

Sr. Barrera. — El deber del congreso es dar un presupuesto.

Sr. Presidente (Saguier). — Permítanme los señores diputados. Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Arce. — Quiero hacer constar que he entendido la moción en el sentido de que debíamos pasar a considerar el anexo de relaciones exteriores mientras concurría el señor ministro del interior. En ese sentido, y aclarada la indicación en la forma en que acaba de hacerlo la secretaría, hago constar que yo rectifico mi voto y voto por la negativa.

Sr. Araya. — Yo también dejo constancia de mi voto en esa forma.

Hacen lo propio, fundando sus motivos, los señores Costa y del Barco. Advirtió el presidente Saguier que el procedimiento de la votación era irregular y propuso a la cámara se pronunciara por la anulación de lo hecho. Por casi unanimidad hubo ese pronunciamiento, abriéndose otra vez el debate sobre el punto en cuestión.

Una tempestad en un vaso de agua—

Los señores Vedia y de Tomaso llevan sus palabras hasta la protesta, velando, dicen por los prestigios de la cámara y los fueros parlamentarios que creen comprometidos en esta accidental emergencia.

El señor Dickmann modifica su moción para que sólo se suspendiera la consideración del anexo B, entrándose al de relaciones exteriores y culto con la presencia del ministro, doctor Becú, que se encontraba en antesalas.

Opinando en forma abiertamente contraria a los anteriores oradores y viendo las cosas sin tantos espectros, dice el

Sr. Araya. — Se está levantando, señor presidente, una tempestad en un vaso de agua; se quieren salvar principios que no han estado ni estarán comprometidos; la prueba más categórica es que mientras se eleva el tono y se estigmatiza con indignación, el ministro de relaciones exteriores espera en el recinto que se le invite a pasar a la sala de esta cámara.

La forma tranquila, serena, modesta, con que el poder ejecutivo ha enviado a sus ministros, habla en su favor y explica su actitud.

La administración es un mecanismo, un organismo viviente, que necesita ser explorado para llegar a manejarlo con precisión.

Los señores socialistas, que forman un partido económico, deben recordar que es un fenómeno observado, aun en las humildes funciones del taller, que precede al amplio despliegue de la acción del obrero, una serie de actos preparatorios.

Sr. Bravo. — Porque no conoce las herramientas.

Sr. Araya. — Nadie puede afirmar que no las conozca el poder ejecutivo. El hace bien en no precipitarse, en obrar con cautela. Es la mejor forma de velar por los intereses públicos confiados a su custodia.

"Una comisión de presupuesto se encierra y pasa meses estudiando el presupuesto; sus miembros se dividen el trabajo por anexos, como si dijéramos por capítulos, y después de haber abarcado por parte la obra que ha de terminar por ser en esta cámara obra de conjunto, viene y se presenta a exponer sus ideas como fruto de detenida meditación y madurez de estudio.

"Ese intervalo de preparación no ha podido tenerlo el poder ejecutivo por serle materialmente imposible disponer de él. Está en la conciencia de los señores diputados, que son hombres inteléctuales, que conocen las dificultades que hay para abordar labor semejante. No ha habido aquí un solo partido que en un período legislativo haya podido realizarla. Hay diputados como el doctor Justo cuyo vigor intelectual aprecio, que no obstante haber estado cinco años ocupando una banca en el congreso nacional, no ha podido cumplir su promesa de enseñarnos a hacer un presupuesto.

"Es el leader de un partido esencialmente económico, que debe tener una preparación especial por sus propias orientaciones; pero ni él, ni su partido, individual o colectivamente, han presentado un proyecto, bueno o malo.

"Ahora le exige al poder ejecutivo que lo presente de inmediato.

"El poder ejecutivo ha tenido que darse cuenta, aunque sea grosso modo, de las diversas reparticiones administrativas; ha tenido que ocuparse de los deberes que le imponía el acceso al cargo, deberes vinculados, más que al orden administrativo, al orden social.

"Al presidente, en esas condiciones de apremio, sin tiempo material para entregarse al estudio, se le exige que venga a dar, por intermedio de sus ministros, un informe minucioso, un informe detallado; y porque él, con toda honradez, con toda lealtad, con toda sensatez, dice: no me encuentro, en conciencia, suficientemente preparado para apreciar este presupuesto que desconozco, en cuya confección no he intervenido, se nos pregunta con dureza si es que el presidente se cree un providencial.

"Si se creyera un providencial, no habría guardado acatamiento a los demás poderes constituídos; si se creyera un providencial, no habría respetado la estabilidad del pasado; si se creyera un providencial, no diría: estoy dispuesto a sostener y a respetar la constitución; si se creyera un providencial, no habría enviado a su ministro de hacienda a ofrecer cualquier informe pertinente que fuere requerido; si se creyera un providencial, habría absorción, violencia, de su parte. Hasta ahora su característica ha sido distinguirse por su austeridad y su sencillez. Acusarle, es agraviarle injustamente.

"Hoy por hoy, no hay motivo para enjuiciarlo, no hay derecho para plantear conflictos.

"¿Qué es lo que ha hecho el señor ministro del interior al enviar su nota? Responder a las preguntas que se le hacían. Habrá habido error de procedimiento al contestar por escrito, pero nunca desconocimiento de poder, discusión de privilegio.

"¿Se ha negado, abierta, rotundamente, a llegar hasta aquí? No. Por eso decía, señor presidente, que los juicios son ligeros, que no es oportuno formular cargos, porque no hay un hecho que los motive, ni siquiera un indicio que autorice a desconfiar de la conducta del primer magistrado de la nación."

Las necesidades colectivas y los principios constitucionales—

Expresa sus opiniones sobre el particular en la siguiente forma el

Sr. Melo (C. F.)—Siento la necesidad de fundar mi voto, el que hubiera dado en silencio si no se hubiera promovido alrededor de la proposición del señor diputado por la capital un debate casi trascendente, que ha exaltado los espíritus y los ha llevado lejos de la consideración del asunto, que es en sí sencillo y claro.

No entiendo, señor presidente, que la proposición en debate tenga carácter político, ni concibo cómo los que la han formulado puedan pensar que existen motivos políticos para oponerse a ella o para hablar en su favor. Si sólo ha sido presentada con el objeto de obtener la colaboración constitucional del poder ejecutivo en el anexo del presupuesto correspondiente al ministerio del interior; si no hay en ella sino un alto móvil, no se ve como las opiniones disidentes con ese pensamiento han de ser miradas como opiniones eplectivas de partido y no como opiniones individuales de los que las exponen.

En este recinto—y lo he dicho desde los primeros días en que he venido a él—si bien estamos por propaganda y por la acción y el voto de los electores de un partido político, somos todos legisladores de la nación. Todo concepto de partido debe ser, pues, ajeno a los debates de la cámara; no debe haber en ellos sino un pensamiento fundamental: las necesidades colectivas que se presentan a nuestra observación, a nuestra deliberación y a nuestro voto; los principios constitucionales que se discuten. Y estamos todos, cualquiera que sea nuestra filiación política, obligados a votar de acuerdo con lo que nuestra conciencia de legisladores argentinos nos imponga.

La colaboración del P. E. en el presupuesto—

Agrega a lo anterior el doctor Melo (C. F.):

Yo miro, así, esta cuestión propuesta por el señor diputado por la capital una cuestión de orden constitucional y parlamentario; y si bien podría, refiriéndome a la elocuente exposición del señor diputado Vedia,—que lleva el signo de su espíritu,—si bien podría refiriéndome a ella, observar que el congreso no puede por una ley establecer obligaciones al poder ejecutivo, que son obligaciones constitucionales, que el congreso tiene fijadas para sí mismo, sin embargo pienso que si existe una omisión en la constitución argentina, hay también un deber moral en el poder ejecutivo, hay un deber fundamental, hay una conveniencia de orden público que le indica que debe pensar principalmente en el presupuesto de la administración, que debe recoger todas las observaciones, todos los informes, que debe formular un juicio seguro y meditado y traerlo al congreso para que el congreso pueda aprovechar de la colaboración fecunda entre el poder ejecutivo y el legislativo, establecida, como un principio ineludible en la constitución argentina.

Pero no se trata aquí, señor presidente, de una cuestión que a mí personalmente como diputado me parezca difícil. No se trata del artículo 86 de la constitución ni del artículo 67 de ella, lo que discutimos es el artículo 63. Y realmente ese artículo es preciso. El propósito de los constituyentes ha sido asegurar la colaboración del poder ejecutivo para que la obra legislativa sea eficaz.

El poder ejecutivo no puede ni debe negarse a esa colaboración, este es mi concepto como diputado. Uno de los ministros del poder ejecutivo, o el poder ejecutivo mismo puede pensar que ha cumplido con sus obligaciones morales y con sus deberes de poder colegislador enviando informes escritos de acuerdo con las explicaciones que se le pidan. Es una opinión que debe merecer nuestra consideración. Pero de ahí a sostener que un partido político, esencialmente democrático, que ha sostenido siempre la necesidad del respeto de la constitución y que ha mostrado permanentemente su adhesión a ella como es el partido radical, venga aquí trayendo una decisión elaborada colectivamente para oponerse a que un ministro concurra, hay mucha distancia; y una sola prueba podría presentar que los señores diputados preopinantes han debido tener en cuenta.

En el conato de votación que se ha realizado, uno de los diputados nacionales que tiene filiación radical, ha votado por la afirmativa. Me parece que ese hecho ha debido ser tenido considerado y apreciado por los señores diputados que hablaron para no pretender hacer de este asunto que según ellos es una alta cuestión constitucional y parlamentaria, una pequeña cuestión política.

Actitud de cada diputado—

"Pienso que es superfluo agregar alguna consideración relativa a la actitud como diputados de todos los que somos socialistas en el sentido de la filiación política. Uno de los diputados por la capital ha expresado que son solamente ellos, los diputados socialistas — uso sus propios términos, — los que han tenido un cuidado preciso en economizar en los gastos públicos, que no han votado aumentos que han tratado de reducir el presupuesto; y yo, le contestaría al señor diputado con permiso del señor presidente y de la honorable cámara, con las palabras de un colega suyo, que nos decía hace algunos días que economizar no consiste en gastar bien y eficazmente; y en todo [illegible] muchos de los que estamos aquí sentados, que no tenemos la filiación política del señor diputado a quien aludía y que hemos estudiado el presupuesto con la conciencia con que lo hemos podido hacer, con la ilustración deficiente, de que disponemos, — porque yo no me atribuyo la que se atribuye el señor diputado — que hemos escuchado con atención todo lo que se ha opinado respecto de cada partida, hemos votado los gastos siempre que hemos creído que esos gastos eran necesarios, que se trataba de servicios públicos, de verdaderos servicios colectivos de los que no se podía prescindir.

"Con todo esto, señor presidente, entiendo dejar contestado cuanto ha podido tender a empequeñecer la cuestión que se ha sometido a la deliberación y resolución de la honorable cámara y fundado mi voto por la afirmativa".

La constitución y el criterio de la cámara—

A continuación dice el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Yo no vuelvo de mi asombro al oir esta discusión, y me pregunto si realmente habré hecho yo prosa sin saberlo o si el exceso de talento y de preparación que hay en esta cámara ha estado buscando el intersticio para hacer un verdadero escape de oratoria.

Me permito recordar a la honorable cámara que yo no he puesto en duda las facultades que tenga para llamar a uno o varios ministros del poder ejecutivo, ni se me ha ocurrido ponerlo en duda. He dicho que el artículo 63 de la constitución establece que es el criterio de la cámara el que resuelve en cada caso si el llamamiento de un ministro es o no conveniente. Y yo, al sostener, en presencia de la moción del diputado Agote, que no era conveniente que viniera el ministro, porque era innecesario, no faltaba a ninguno de los preceptos constitucionales, porque sin que el artículo 63 deje de existir, cualquier señor diputado tiene el perfectísimo derecho de creer que es innecesaria la presencia del ministro en tal o cual caso determinado. De modo, señor presidente, que yo no veo cuál es el motivo de alarma de algunos señores diputados.

"El señor diputado por Santa Fe se estallaba en una verdadera explosión de indignación ante la posibilidad de que el partido radical, que ha venido precisando libertades y formas constitucionales, se alzaba contra el artículo 63 de la constitución. ¿Dónde estaba el alzamiento, cuando un diputado manifestaba que no creía conveniente la presencia del ministro? Si la cámara hubiera tenido el mismo criterio que yo, ¿habríase alzado contra la constitución? No, señor presidente; habría ejercitado precisamente la facultad que le confiere el artículo 63, de juzgar ella, con su propio criterio, si es o no conveniente que vengan los ministros."

Un exceso de oratoria—

"Tampoco creo, señor presidente, haber dado lugar a toda esta bellísima prosa del diputado Vedia, quien nos recordaba [illegible] respecto de [illegible] como es el partido radical, venga aquí trayendo una decisión elaborada colectivamente para oponerse a que un ministro concurra, hay mucha distancia; y una sola prueba podría presentar que los señores diputados preopinantes han debido tener en cuenta.

En el conato de votación que se ha realizado, uno de los diputados nacionales que tiene filiación radical, ha votado por la afirmativa. Me parece que ese hecho ha debido ser tenido considerado y apreciado por los señores diputados que hablaron para no pretender hacer de este asunto que según ellos es una alta cuestión constitucional y parlamentaria, una pequeña cuestión política.

Actitud de cada diputado—

"Pienso que es superfluo agregar alguna consideración relativa a la actitud como diputados de todos los que somos socialistas en el sentido de la filiación política. Uno de los diputados por la capital ha expresado que son solamente ellos, los diputados socialistas — uso sus propios términos, — los que han tenido un cuidado preciso en economizar en los gastos públicos, que no han votado aumentos que han tratado de reducir el presupuesto; y yo, le contestaría al señor diputado con permiso del señor presidente y de la honorable cámara, con las palabras de un colega suyo, que nos decía hace algunos días que economizar no consiste en gastar bien y eficazmente; y en todo [illegible] muchos de los que estamos aquí sentados, que no tenemos la filiación política del señor diputado a quien aludía y que hemos estudiado el presupuesto con la conciencia con que lo hemos podido hacer, con la ilustración deficiente, de que disponemos, — porque yo no me atribuyo la que se atribuye el señor diputado — que hemos escuchado con atención todo lo que se ha opinado respecto de cada partida, hemos votado los gastos siempre que hemos creído que esos gastos eran necesarios, que se trataba de servicios públicos, de verdaderos servicios colectivos de los que no se podía prescindir.

"Con todo esto, señor presidente, entiendo dejar contestado cuanto ha podido tender a empequeñecer la cuestión que se ha sometido a la deliberación y resolución de la honorable cámara y fundado mi voto por la afirmativa".

La constitución y el criterio de la cámara—

A continuación dice el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Yo no vuelvo de mi asombro al oir esta discusión, y me pregunto si realmente habré hecho yo prosa sin saberlo o si el exceso de talento y de preparación que hay en esta cámara ha estado buscando el intersticio para hacer un verdadero escape de oratoria.

Me permito recordar a la honorable cámara que yo no he puesto en duda las facultades que tenga para llamar a uno o varios ministros del poder ejecutivo, ni se me ha ocurrido ponerlo en duda. He dicho que el artículo 63 de la constitución establece que es el criterio de la cámara el que resuelve en cada caso si el llamamiento de un ministro es o no conveniente. Y yo, al sostener, en presencia de la moción del diputado Agote, que no era conveniente que viniera el ministro, porque era innecesario, no faltaba a ninguno de los preceptos constitucionales, porque sin que el artículo 63 deje de existir, cualquier señor diputado tiene el perfectísimo derecho de creer que es innecesaria la presencia del ministro en tal o cual caso determinado. De modo, señor presidente, que yo no veo cuál es el motivo de alarma de algunos señores diputados.

"El señor diputado por Santa Fe se estallaba en una verdadera explosión de indignación ante la posibilidad de que el partido radical, que ha venido precisando libertades y formas constitucionales, se alzaba contra el artículo 63 de la constitución. ¿Dónde estaba el alzamiento, cuando un diputado manifestaba que no creía conveniente la presencia del ministro? Si la cámara hubiera tenido el mismo criterio que yo, ¿habríase alzado contra la constitución? No, señor presidente; habría ejercitado precisamente la facultad que le confiere el artículo 63, de juzgar ella, con su propio criterio, si es o no conveniente que vengan los ministros."

Un exceso de oratoria—

"Tampoco creo, señor presidente, haber dado lugar a toda esta bellísima prosa del diputado Vedia, quien nos recordaba [illegible] respecto de [illegible] partido, cuando no había [illegible] en debate ninguna cláusula constitucional, cuando no había ningún principio comprometido, desde que el poder ejecutivo había [illegible] la disposición constitucional concurriendo desde el primer momento al llamamiento de la cámara y manifestado, por intermedio del señor ministro de hacienda, que estaban dispuestos a dar todas y cada una de las explicaciones que se les pidiera".

"No había tampoco [illegible] en el recinto, para las declaraciones [illegible] presentes, pero — perdóneme la palabra — tan sin objeto, del señor diputado socialista de Tomaso, pero, repito, vuelvo a repetir, el partido radical, que el diputado que había [illegible] la cuestión constitucional, de llamar a los ministros, menos podía suponer el señor diputado socialista, porque él estaba más próximo a la banca de [illegible] señor diputado Dickmann quien [illegible] su moción, que no era la del señor diputado Agote, sino una completamente distinta, de orden genérico, que se ajustaba a la [illegible] parte, en una interrupción que hizo, que en una forma ya votaría el llamamiento.

"Entonces, señor, ¿para [illegible] hemos estado debatiendo? Hemos estado suponiendo en la cámara, por decir otra palabra, hemos tenido muchas ganas de hablar? Hemos perdido toda la [illegible] funcionamiento [illegible] inútilmente una discusión [illegible] interpretación [illegible]

(Muy bien. Muy bien.)

Habla el doctor Becú—

Una vez aprobada la moción [illegible] introducida se invita a [illegible] su banca al ministro de relaciones exteriores y culto doctor Becú, [illegible] la cámara [illegible] el anexo [illegible] correspondiente.

El diputado Repetto solicita al ministro le informara sus vistas generales sobre la organización del departamento a su cargo lo que evitaría muchos debates a la vez que se ofrecería — dijo — la oportunidad de recoger provechosas enseñanzas que haría producir su tarea a nuestras reformas legislativas y económicas.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Pide la palabra.

Sr. Presidente (Saguier). — [illegible] el señor diputado por la capital.

Sr. Repetto. — Yo creía por terminada mi exposición, limitándose de dar la palabra al señor ministro, reservándome, naturalmente, el derecho de hablar después.

Sr. Presidente (Saguier). — Tiene la palabra el señor ministro.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — La pido, señor presidente, porque no puedo permanecer silencioso ante la amable invitación de que acabo de ser objeto. Desde luego, agradezco mucho las buenas intenciones con que el señor diputado ha solicitado conocer opiniones mías, generales, sobre el funcionamiento del departamento a mi cargo. Me es muy sensible, sin embargo, tener que reclamar una exposición previa sobre ese asunto, no solamente porque ella podría quizá apartarse del propósito para el cual están convocados los señores diputados en este momento, que es el de estudiar gastos y recursos, sino también porque, por mi parte, no habré de alegarme en ningún momento de la confianza asumida por el poder ejecutivo respecto de la discusión del presupuesto.

No hay duda ninguna, señor presidente, de que el poder ejecutivo está relativamente inhabilitado para participar en esta discusión, como lo estaría en cualquiera otra como la que debe tratarse en estas sesiones, pues en esta cámara muchas veces ya se ha dicho que no ha participado en la confección del presupuesto, ni tampoco su relativa y temporaria inexperiencia en la administración pública, le da los elementos de juicio suficientes para poder hacerlo con eficacia, siendo quizás conveniente fijar ideas sobre el particular.

En primer lugar, lo que podría exigirse a un representante del poder ejecutivo podrían ser, por ejemplo, propósitos, planes o conceptos generales de gobierno, y éstos no entran dentro de las exclusiones que ha determinado para su actuación en esta cámara por ahora.

No hay duda ninguna de que el poder ejecutivo sabe o pretende saber lo que tiene entre manos, y no podría, por consiguiente, ocultar a la cámara cuáles son sus propósitos dentro de ciertas limitaciones fácilmente comprensibles. Podría solicitarse también del poder ejecutivo informaciones concretas, cifras estadísticas [illegible] que no hay dispuesto a [illegible]

NAVIDAD Y AÑO NUEVO
VISITEN
NUESTRA SECCIÓN ARTÍCULOS para REGALOS

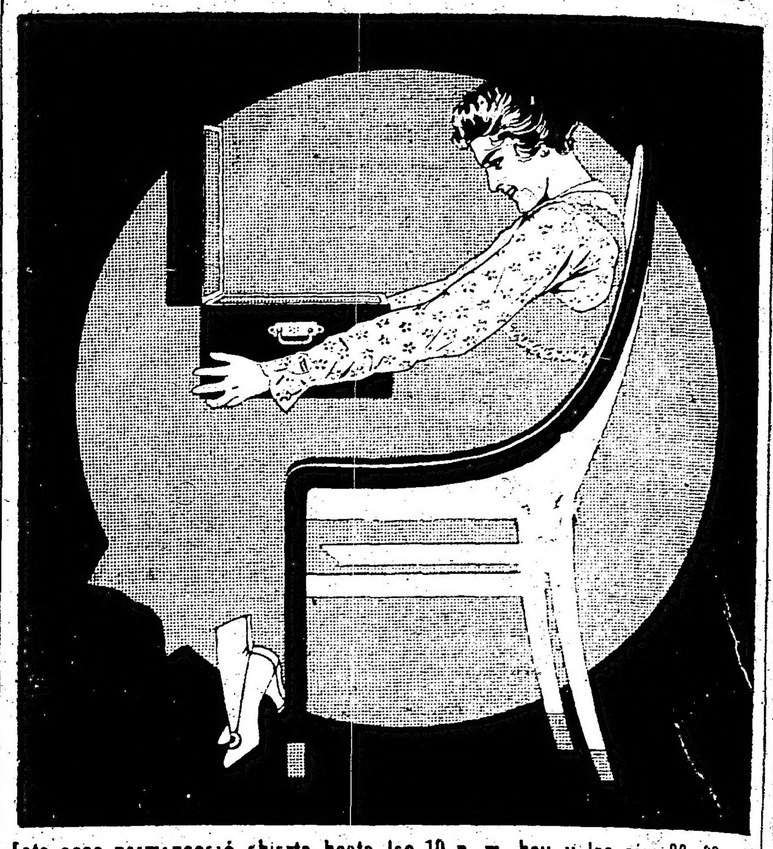

Esta casa permanecerá abierta hasta las 10 p. m. hoy y los días 23, 29 y 30

EL TRUST JOYERO RELOJERO Carlos Pellegrini esq. Corrientes B. A.

LOTERIA NACIONAL

CON UN MILLON

13.796

CON 200.000

2.322

CON 100.000

25.951

CON 50.000

29.204

CON 20.000

21.085 22.010
15.640 15.019

CON 10.000

30.471 25.951
4.163 5.068

15.876

CON 5.000 PESOS

15738 23601 28872 5489 23824 15184
28726 12771 16091 14570 25599 23522
30053 30390 18209 16014

CON 2.000 PESOS

10293 30668 20561 4577 9628 19581
5209 16925 3035 30624 28255 24651
4959 7766 24094 17735 8341 6104
32135 14303 12423 29839 8705 23116
17499 21790 1875 17247 28715 7642
32782 24491 15365 26953 25361 32517
17176 14420 11069 10949 4509 10405
7330 29972 23167 24148 14569 21160
32579 11255 28338 1166 28269 15528
7982 17573 5592 21423

CON 1.000 PESOS

1713 1502 1218 1083 2608 2081
2606 2449 3218 3081 3574 3497
3838 4224 4097 4272 4967 5858
5618 5561 5586 5864 5725 6249
6424 6014 7742 7802 7241 7175
7455 7174 7792 7443 8850 8634
8227 9510 9446 9060 9518 9119
9197 9082 9426 10701 10700 10439
10009 10487 10124 10312 10877 10682
11061 11625 11158 11419 12689 12685
13008 13681 13569 14441 14812 14182
14525 14000 15720 15750 15000 15183
15079 15818 16015 16957 17904 18302
18812 18501 18012 18719 18647 18101
18630 19836 19034 19046 19711 19713
20513 20356 20990 20177 20428 21779
21596 21785 21304 21356 22002 22594
22226 23383 23945 23881 23712 23955
23601 23346 23178 24376 24701 24810
24260 24778 25060 25078 25116 25640
25698 26896 26825 26093 27934 27924
27147 28542 28200 28488 28680 28573
29140 29579 29710 29723 30357 30832
30284 30005 30899 31596 31088 31996
32058 32416 32932

CON 500 PESOS

1441 2159 2756 2958 3519 3841
4226 4526 4699 4854 5242 5553
6083 6088 6048 7068 7242 7372
7395 7690 8253 10150 10847 11249
11532 11894 12277 12268 12361 12837
13176 13200 14391 15220 15453 15750
16147 16573 17877 17912 18596 18593
18687 18704 18990 18321 19797 20219
20323 20465 20802 21012 21142 21289
21620 22049 22499 23317 23445 23530
23907 24147 24270 24312 24686 25292
25739 25819 27763 27835 28286 28271
28456 28910 29750 29941 29923 30678
31071 31178 31500 21823 31899 32069

CON 300 PESOS

1

725 931 153 991 426 881 075 232 962
034 839 905 235 745 912 535 539 270
258 203 283 649 596 024 856 638 278
864

2

463 030 843 488 326 158 343 879 859
318 207 298 893 742 357 932 681 763
607 179 209 682 656 662 026 010 262
701 579 739 947 111 720 596 987 071

3

134 813 093 033 511 601 328 588 420
580 263 657 489 861 262 652 647 058

4

355 834 567 196 169 362 467 646 170
292 863 860 905 394 896 796 083 579
928 234 337 774 100 590 182 324 585
062 716 898 197

5

036 182 515 096 650 030 496 343 121
984 423 380 644 933 222 974 718 694
373 076 653 595 532 695 379 924 090
461 615 675 101 078

6

079 152 387 342 825 483 421 554 576
892 996 897 213 156 330 992 241 764
609 019 299

7

717 225 926 997 216 553 806 974 810
733 313 068 331 993 305 816 570 817
211 472 609 126 961 250 060

8

496 005 191 837 111 523 903 431 050
531 454 232 142 769 212 816 894 849
726 514 217 864 378

9

883 770 341 934 178 379 099 061 371
382 335 744 547 901 527 317 957 828
979 234 350 160 920 676 673 056 207
927

10

001 168 743 313 337 816 827 782 502
785 614 924 423 764 975 937 195 325
868 272 268 468 513 490 863 099

11

044 697 391 677 238 620 656 887 093
316 520 216 929 428 892 935 178 865
421 468 475 769 942 120 402 413 455

12

480 790 945 194 151 636 344 394 323
360 459 528 816 712 981 463 048 112
448 102

13

205 928 059 501 733 365 056 112 827
309 439 325 109 938 435 157 781 296
644 505 263 378 105 327 862 554 285
069 909 039 898

14

110 751 379 236 378 823 257 065 414
304 006 049 375 317 912 036 356 967
769 737 533 574 233 457 384 332 491

15

373 822 717 745 336 849 368 562 713
682 041 176 604 619 190 482 451 322
162 609

16

381 873 927 073 156 768 870 991 539
729 142 465 276 450 324

17

884 468 067 717 235 446 305 219 592
905 806 030 395 653 447 482 201 984
908 595 462 185

18

271 708 140 676 610 744 967 695 085
241 516 394 884 832 778 863 006 566
265 032 555 162 072

19

830 771 801 448 662 125 178 484 437
787 082 330 942 194 269 819 409 635
042 495 794 176 040 471 231 507 424

20

729 138 808 144 229 363 625 952 489
861 026 244 293 100 129 914 639 790
425 780 619 125 771 046 023 442 516
287 459 226

21

980 284 183 107 138 190 692 345 058
172 878 888 835 772 207 140 275 125
096 114 330 783 885 259 398 892 410
983

22

699 122 320 739 023 524 308 900 301
818 387 119 713 293 753 238 198 205

23

497 375 184 274 221 487 783 756 448
411 933 054 098 890 626 220 902 887
025 231 112 262 194 339

24

064 469 098 627 401 455 767 266 256
503 439 115 523 177 878 102 775 399
765 511 318 847 132 276 832 857

25

165 339 032 810 746 356 499 457 089
805 765 323 157 910 531 799 261 494
758 800 307 622 015

26

390 848 132 751 217 463 449 083 312
443 289 020 678 626 726 790 749 590
841 350 540

27

899 791 575 698 056 502 734 890 390
237 316 533 032 612 497 676 278 154
700 229 832

28

102 634 454 791 047 765 643 185 535
385 147 323 610 347

29

930 416 948 245 267 533 572 782 780
701 192 803 230 237 016 479 091 757
101 142 270 965 723 570 694 201 294
506 537 278

30

618 765 013 067 826 400 477 394 788
125 191 529 674 850 834 583 696 509
254 227

31

005 038 598 645 961 489 464 906 783
357 368 891 405 365 391 336 200 354

32

247 970 384 018 869 276 117 801 090
756 010 662 999 395 467 374 735 092

ministrar; pero lo que no puede dar a la honorable cámara es el concepto propiamente administrativo, que sólo resulta de la experiencia en la misma administración, y a este respecto es que se ha visto obligado a poner ciertas limitaciones, por cierto elásticas, en cuanto a su actuación en este recinto.

Dejo, pues, establecida previamente la imposibilidad en que me encuentro de satisfacer al señor diputado, advirtiendo, sin embargo, que pongo a disposición de la honorable cámara todo el modesto acopio de informaciones, estudios y de observaciones que haya podido realizar en los dos meses que llevo en el desempeño de mi cartera y que podré ir exponiendo, sin ningún inconveniente, conforme vayan tratándose, partida por partida, las que corresponden al ministro de relaciones exteriores.

Así podrá el señor diputado, sin duda, encontrar toda la satisfacción a su legítimo deseo, sin que por ello me vea yo en la necesidad de hacer una exposición anticipada de grandes conceptos generales que están, lo repito, a mi juicio, completamente fuera de la actual discusión.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Sobre gastos de etiqueta—

El diputado Repetto tomó la palabra para señalar una serie de partidas que cree modificables, de acuerdo a un plan de reorganización del ministerio ya propuesto por el ex diputado Palacios.

Comprendía, entre ellas, la supresión de la destinada a los gastos de etiqueta.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

La honorable cámara conoce el criterio que he tenido al firmar el despacho de la comisión de presupuesto, y siendo ello así, en mi carácter de miembro informante del anexo correspondiente al ministerio de relaciones exteriores, mi tarea es bien sencilla y no me ha de exigir la menor violencia, porque de los antecedentes que he podido consultar, se desprende que en los últimos años, este ha sido un ministerio que ha quedado casi estacionario en sus gastos, en tanto que los demás han ido aumentándolos en una progresión a veces excesiva.

El señor diputado por la capital comenzó por solicitar la reducción de los gastos de etiqueta del señor ministro. Ya la comisión...

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Pido permiso para retirarme, señor presidente, mientras se discute este punto, porque, en fin, sería como asistir a una pequeña misa de cuerpo presente, y no han de querer los señores diputados que yo concurra a la discusión de mi propia remuneración.

Volveré, pues, cuando haya terminado este ítem.

—Se retira del recinto el señor ministro de relaciones exteriores y culto.

Sr. Goyeneche. — Me parece muy bien que se haya retirado el señor ministro.

Sr. Repetto.— No sé cómo pensará el señor ministro de esta partida.

Sr. Goyeneche. — No puede pensar nada, señor diputado, y por ello ha hecho muy bien en retirarse el señor ministro, porque, de lo contrario, quizá se hubiera visto en la necesidad de dar una opinión de carácter personalísimo, supeditada a un sentimiento muy explicable de susceptibilidad, que pudiera no convenir a una **Ley de presupuesto—**

Estimo que es ésta la única partida sobre la cual el señor ministro no debe opinar y la única respecto de la cual la cámara no puede reclamarle opinión alguna.

La comisión ha reducido ya esta asignación en cien pesos, dejándola en novecientos pesos mensuales. Por otra parte conviene recordar que en la escala de rebaja de sueldos, que está sometida a la consideración de la cámara, se proyecta una redacción del quince por ciento sobre los sueldos de los ministros, lo que importará una rebaja de cuatrocientos pesos, que, sumados a los cien reducidos en los gastos de etiqueta, gastos que, en realidad, como muy bien ha dicho el señor diputado, constituyen una parte del sueldo, vienen a representar una economía de quinientos pesos. Me parece que para el sueldo de que se trata, es una rebaja de consideración.

Otras rectificaciones del miembro informante—

Sr. Goyeneche — El presupuesto de relaciones exteriores, culto y beneficencia, en la forma proyectada por la comisión, lleva una rebaja aproximada de 370.000 pesos, con relación al presupuesto vigente. Si se considera la exigüidad relativa al presupuesto de este anexo, y la índole de las erogaciones que le son propias, creemos que con la suma indicada se ha realizado una reducción bastante apreciable, y en la medida de lo discreto, por el momento.

El señor diputado propone la refundición de las legaciones.

Yo, francamente, como legislador, no me considero habilitado, careciendo de la indispensable información, para aconsejar o aceptar la refundición de esa naturaleza, y mucho menos en esta época. Considero que tal medida debe quedar librada a la iniciativa del poder ejecutivo, quien tiene los elementos de juicio y los antecedentes necesarios para hacerlo.

El señor diputado traía una referencia relativa a afirmaciones que esta honorable cámara había escuchado de labios del ex diputado doctor Oliver, más tarde ministro de hacienda. Es posible que ellas sean exactas, pero eso no tiene relación alguna con la ley de presupuesto, desde el momento que ella establece como necesarias esas reparticiones, y cuando, lo repito, es el poder ejecutivo el encargado de velar por el fiel cumplimiento y el mejor desempeño de las altas funciones de los miembros del cuerpo diplomático.

Respecto a la diminución de los gastos de representación, en lo que se refiere a los ministros diplomáticos en el extranjero, debo manifestar que ya vienen también reducidos por la comisión en un 10 por ciento; y, en cuanto a los sueldos, también están comprendidos en la escala de reducciones aconsejada por la comisión y acerca de la cual la cámara deberá pronunciarse oportunamente.

El señor diputado por la capital decía que las naciones más adelantadas del mundo pagaban a sus representantes en el extranjero sueldos muy inferiores a los que registra este presupuesto en favor de los representantes argentinos en el exterior. Ya se ha hecho en otra oportunidad en esta cámara esa misma reflexión, y se ha hecho, comparando nuestras asignaciones con las que tiene establecidas Inglaterra que es una nación que se puede decir está a la cabeza de la civilización, y que, por éste como por tantos otros conceptos, bien pudiera, servirnos de modelo.

Inglaterra, señor presidente, paga a sus ministros en Estados Unidos 50.000 dólares y les proporciona casa propia; Alemania y Rusia pagan 40.000; Italia, 35.000. Alemania, a su embajador en Inglaterra, le paga 20.000 marcos de sueldo y le acuerda 130.000 para gastos de representación. Me parece, pues, que es una diferencia extraordinaria la que existe entre los sueldos que paga la República Argentina a sus representantes en el extranjero y los que pagan estas naciones, que con tanta frecuencia se citan, a justo título, como ejemplos de orden y de buena administración.

No recuerdo en este momento ninguna otra observación formulada por el señor diputado; no deseo, y mucho menos en mi carácter de miembro informante de la comisión, entrar a ocuparme de la primera parte de su exposición, porque no corresponde al momento y ella nos podría llevar quizá un poco lejos; no sé si será la inutilidad del cuerpo diplomático lo que habrá provocado esta guerra, o alguna otra circunstancia especial, que no es del caso entrar a dilucidar.

La rebaja a los ministros—

El señor De Tomaso, autor de la supresión de la partida de gastos de etiqueta al ministro del interior ya votada por la cámara recordó ese hecho que establecía a su juicio una norma de conducta para el resto de los ministros, incluso como es natural, al de relaciones exteriores.

Sr. Goyeneche — Pido la palabra.

Si algún ministro necesita la partida para gastos de etiqueta, es, por definición, el ministro de relaciones exteriores; y si con esa partida de 900 pesos mensuales, tuviera el ministro que hacer frente a lo que propiamente son gastos de representación y otras exigencias de su ministerio, recibir y agasajar embajadas, personalidades que visitan el país, etc., etc., francamente resultaría oneroso ser ministro de relaciones exteriores, y ese cargo quedaría librado exclusivamente a los hombres de fortuna, dispuestos a gastársela en el desempeño de esas funciones.

De manera que esta suma de 900 pesos para gastos de etiqueta, no puede en manera alguna ser dedicada a satisfacer esas otras exigencias ineludibles de esta cartera.

Yo que soy, desde luego, decidido partidario de la mayor morigeración en materia de presupuesto, y que creo que el nuestro es susceptible de reducciones de consideración, soy también partidario de que se establezca para los altos cargos diplomáticos dotaciones de acuerdo con la representación que implican para que puedan ser desempeñados con decoro y para que estén al alcance de cualquier persona que reuna las condiciones necesarias, aun cuando no posea fortuna, pues de lo contrario, ellos quedarían librados solamente a las personas de dinero, lo que no cuadra a una democracia como la nuestra.

Sr. de Tomaso. — ¿Me permite el señor diputado una interrupción?

Sr. Goyeneche. — Sí, señor diputado.

Sr. de Tomaso. — Si no recuerdo mal el señor diputado ha votado ayer la supresión de la partida para gastos de etiqueta del ministerio del interior.

Sr. Goyeneche. — No me encontraba en el recinto; pero, si me hubiera encontrado, no la hubiera votado. Y no lo hubiera hecho por esta razón: porque estoy esperando la escala. Acabo de explicar que la escala de reducciones...

Sr. de Tomaso. — Esa será una regla general para todos los funcionarios.

Sr. Goyeneche. — Por esa escala se les rebaja 500 pesos a los ministros.

Sr. de Tomaso. — Nuestras dietas también quedarían disminuídas.

Sr. Goyeneche. — Desde luego, también quedarían disminuídas, pero en una porporción menor, porque es menor la cantidad que percibimos.

Agregó otras consideraciones a las ya expuestas el señor Repetto y como la cámara quedara entonces sin quórum, hubo de pasarse a cuarto intermedio.

Eran las 8 p. m.

a la verdad la afirmación hecha por el peticionante, en cuanto dice que la resolución del ministerio anula la asamblea celebrada el 21 de septiembre por la asociación.

Que tampoco pueden tomarse en cuenta los demás argumentos aducidos por falta absoluta de fundamento y ser evidente su improcedencia por originarse en una errónea interpretación del verdadero y único objetivo de la resolución.

Que en las actuaciones producidas no hay juicio, ni contienda, ni partes; hay solamente la denuncia de hechos que comprobados afectarían los motivos tenidos en cuenta por el P. E. y exigidos por la ley para que la asociación creada con la misión exclusiva del bien común y de la conveniencia del pueblo, pueda, — una vez desnaturalizados esos fines por intereses privados, — continuar gozando del privilegio acordado.

Que llegando a conocimiento de este Ministerio por cualquier conducto, la posibilidad de haberse realizado por una asociación civil con carácter de persona jurídica, actos que contrarían o desnaturalicen los propósitos de su creación, tiene la facultad de contralor del funcionamiento de esas instituciones, el deber de comprobarlo para tomar las medidas tendientes a corregir tales extravíos o retirar la autorización en su caso.

Que la ratificación de lo resuelto por la asamblea antes mencionada es una medida de carácter informativo y oficial, pues ella dará al ministerio el concepto de la marcha regular de la asociación si fuere confirmada por el voto de mayoría de los socios, revelando que aquella no había sido el fruto de intereses transitorios y extraños por completo a los nobles fines de la asociación.

Por las razones expresadas y demás aducidas por la inspección de sociedades, el ministerio de justicia e instrucción pública, resuelve: No hacer lugar a lo solicitado y que se cumpla lo resuelto.

NIÑOS DESVALIDOS

Iniciativa del gobierno cordobés

El gobierno de Córdoba, cuyo afán por remediar las deficiencias profilácticas de la provincia es notorio, ha resuelto llevar a cabo también la construcción de una colonia de niños desvalidos. Por cierto que esta iniciativa encomiable de ese ejecutivo, como tantas otras de su índole que se han hecho públicas, señala una orientación elevada, en orden a satisfacer las necesidades del proletariado de esa porción de país.

La fundación de una colonia de niños desvalidos que cuenta con la protección oficial a estilo de las que existen en Norte América, ha de reportar efectivos beneficios, ya que de hecho viene a llenar una necesidad que hondamente se deja sentir. Cierto es que hay varias asociaciones de damas que sostienen establecimientos privados de esta especie, haciendo un gran bien a la población; pero cierto también que la loable acción de estas beneméritas instituciones no es suficiente para atender a esa prole de niños enfermizos que se multiplican como por encanto debido a la situación angustiosa en que se desenvuelve la vida popular por la crisis que desde hace varios años pesa sobre la nación.

No puede, pues, encontrar más merecedora de encomio esta iniciativa oficial, y de esperarse que la idea de crear tal establecimiento se convertirá en un hecho, tan pronto como lleguen los antecedentes que el doctor Loza ha pedido cablegráficamente al embajador Naón, a objeto de que la colonia por establecerse reuna todas las condiciones de comodidad y eficiencia aconsejadas por los preceptos higiénicos modernos.

GUERRA Y MARINA

AGREGADO MILITAR NORTEAMERICANO

El domingo llegará a Buenos Aires el nuevo agregado militar a la embajada de Estados Unidos, mayor Alfredo T. Smith.

REGRESO DE JEFES

Se ha dispuesto el regreso al país de los ingenieros maquinistas Pernia, Lebau y Sivori, que prestaban servicio en nuestras comisiones navales de Europa.

Igualmente regresará el ingeniero maquinista Strupler, perteneciente a nuestra comisión naval en Norte América.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Visto el pedido que formula el presidente de la Asociación Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos para que se deje sin efecto la resolución de 4 de noviembre último; atento el informe de la inspección de sociedades, que es contraria

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

ARTE Y TEATRO

CONCIERTOS

CONSERVATORIO GUIDO Y SPANO

Tendrá lugar esta noche en la sala de fiestas de este diario un concierto organizado por la institución musical cuyo nombre nos sirve de epígrafe, y que dirige la señora de Marín.

Ha sido confeccionado el siguiente interesante programa:

Primera parte. — 1.o piano, Sonata número 16, Mozart; Sta. Amalia Gómez; piano, La Cascade, Ganer; M. Schaib. 2.o Violín, Sonata en mi bemol; Sr. Antonín Alvarez (hijo), acompañado por piano, violín y viola. 3.o Canto, vals por la Sta. Cervanda Quirós, acompañada respectivamente por el profesor, Sta. Soledad Herrera y Sr. Luis Pizarro. 4.o Declamación, Sta. Martínez Ruiz.

Segunda parte. — Piano, Oí, Oí Mazurka; Sta. Fanny Caravias. 2.o Piano, Nocturno; Sta. Catalina Aruj. 3.o Canto, Estilo; Sta. Cervanda Quirós. 4.o Violín y piano, Brisas Americanas; Sta. Amalia Gómez y Sr. Juan Cruz Bravo.

Tercera parte. — Guitarra, Mignon Gavota; Thomas-Leloup. Guitarra, Canción del Paria (melodía criolla), Dieguez-Leloup. Declamación, Stas. Clara Posse Les, Matilde Catareil Gard. Declamación, por la niñita Berta Wainfeld. Canto, Stas. Soledad Herrera y Anita Salas.

Los números de guitarra serán ejecutados por los señores Aníbal Ladrú, Benito Fernández, Cordero, Marcelino Jiménez y Eduardo Mistrot (hijo), bajo la dirección del profesor del conservatorio, señor Hilarión Leloup.

THÉO MASSUN

Bajo el alto patrocinio del S. E. el ministro de Bélgica, tendrá lugar esta noche en el Prince Georg's Hall, a beneficio de la Cruz Roja Belga, un concierto organizado por el conocido músico señor Théo Massun y con el valioso concurso de la señorita Irene Ruiz, del teatro Colón; del doctor Alfredo L. Palacios; del primer actor de la Opera, señor Rogelio Juárez; del señor Massun y de los elementos de su conservatorio.

Regirá el importante programa que a continuación transcribimos:

Primera parte. — 1.o Orquesta: Himno Nacional Argentino, La Brabanconne. 2.o Señoritas Magdalena Menteguiaga y G. Delaruelle: Mazurka para violín y piano, Wieniawsky. 3.o Sra. I. D. de Torres y Cecilia Massun: Tarantelle para piano a 4 manos, Rubinstein. 4.o Niños, León Bonaventure y Marcel Givaudant: Melodía para violín y piano, Bloch. 5.o Discurso por el doctor Alfredo L. Palacios. 6.o Sta. Irene Ruiz: Serenade, Braga. 7.o Sres. Théo Massun y Alfredo Massun: Dúo de Concierto para dos violines solos, Leonard. 8.o Sta. M. Angela Trevisan: Romanza sin palabras, para piano, Mendels, sohn. 9.o Clases de conjunto coral e instrumental, a) L'Ange Gardien; b) La Vierge a la Créche, C. Franck.

Segunda parte. — 1.o Clases de conjunto coral e instrumental. Scéne de melancolie, coro con solo por la Sta. M. V. Freydier, G. de S. Quentin. 2.o V. Elías Staretz: Scéne de ballet, para violín y piano, Ch. de Beriot. 3.o Sta. Cecilia Massun: Murmures de printemp, para piano, Sinding. 4.o Sra. I. D. de Torres y V. Alfredo Massun: Romanza y Rondo, Wieniawsny. 5.o Niño Marcel Civaudant: a) Playera (Sarasate) b) Estudio (Godard), piano. 6.o Sta. Ireno Ruiz: a) Noel; b) Sonnet, Théo Massun. 7.o Sta. Manuela Levaggi: Paraphrase sur La Mandolinata, Saint Sáens. 8.o Sr. Théo Massun: Fantasía appassionata, para violín, Vieuxtemps. 9.o Sr. Rogelio Juárez: Elogio a la mujer, monólogo, E. López Marín.

CONSERVATORIO GAITO

En el salón La Argentina verificará esta noche su noveno concierto de alumnos esta excelente institución musical; corresponderá la audición a los alumnos de las clases de piano, violín, mandolín y canto.

CONSERVATORIO DRANGOSCH

Tuvo lugar anoche el octavo concierto de alumnos de este conservatorio que resultó una notable velada de arte musical.

La correcta interpretación de todos los ejecutantes demuestra la eficacia de la impecable escuela de director y profesores de esta institución y merecen nuestros plácemes especialmente las señoritas: Ernestina Lipretti en la ejecución del Capricho Español, de Moskowski; Fina Gambino, en la Tarantella de Liszt; María E. López, en la Paráfrasis del Faust del mismo autor; Sarah López, en un vals y Esther Lahore en la Melodía italiana de Mozkowski; Delia Rosso, en el Vals número 15, de Chopín; Amanda Ferrari, Susana Lagarde, María Ernestina d'Oliveira, Haydée Bacigalupi, Lydia Errotaberena, en cinco inspiradas composiciones del maestro Drangosch, y el niño Egon Hobert, que después de tocar correctamente una mazurka de Chopín, hizo oír una fantasía compuesta por él, que es toda una promesa para el futuro.

Han sido muy felicitados por la concurrencia tanto las alumnas como todos los profesores por el brillante éxito obtenido en el año escolar que termina hoy con la distribución de los diplomas a las alumnas.

TEATRO IMPRESO

"HUMANAMENTE"

Comedia dramática en un acto, original de don Miguel Buranelli

Sencillamente editada por la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y bien prologada, con elevado sentimiento, por el conocido sainetero Carlos M. Pacheco, apareció hace poco la comedia cuyo título encabeza estas líneas. En ella, su autor, el señor Migue Buranelli, lleva a las tablas un caso humano, doloroso y frecuente, por desgracia, en nuestro ambiente cosmopolita: la mujer abandonada con criaturas menores, por un truhán perezoso y carente de voluntad para hacer honrada vida matrimonial; enferma la heroína, arrojada de la casa de pensión cuyo alquiler ya no puede pagar, es amparada por un hombre que interpreta la ley cristiana sin ser creyente; hace el bien llanamente, para única satisfacción de su conciencia, sin tener en cuenta la maledicencia pública ni los irónicos sarcasmos que le asechan.

Las tres escenas que de "Humanamente" reproducimos darán una idea suficiente del conflicto dramático estudiado por Buranelli. De su ejecución, diremos que ella pudo ser más enjundiosa y profunda dentro del procedimiento dramático y asimismo más cuidada en su forma literaria que deja bastante que desear. Sin embargo, Buranelli ha destacado regularmente los tipos de Diego y Violeta cuya escena final tiene las características de un acierto. He ahí esas escenas:

ESCENA PRIMERA

Diego y Antonio

Antonio — (Entrando de la calle, saluda familiarmente a Diego). Buen día, ché, ¿cómo estás?
Diego — Bien, ¿y tú?
Antonio — Ya me ves. ¿Y la enferma?
Diego — Mejor, ché, gracias. Anoche, sabes, estuvo algo mal.
Antonio — ¿Qué tenía?
Diego — No sé, le dió algo así como una fatiga: fuertes palpitaciones al corazón. Alguna localización nerviosa.
Antonio — ¿Pero estos días se ha levantado?
Diego — Sí, hace tres días que se levanta, pero sin salir de su habitación.
Antonio — Yo estuve por venir anoche, pero resulta que me encontré con los muchachos en el café: hicieron programa y no me les puedo substraer. Recién ahora me voy a dormir.
Diego — ¿Si quieres acostarte aquí? Ahí tenés una piecita; la cama está tendida y limpia.
Antonio — No, gracias... Me voy a casa...
Diego — Como gustes...
Antonio — Vos estás muy delgado, ché...
Diego — Posiblemente, y me siento algo abatido, sabés. He pasado unas cuantas noches sin dormir, y será sin duda a consecuencia de eso...
Antonio — Sin duda. ¡Pero mira que te has metido en un lío!
Diego — Y qué querés: la vida tiene cosas raras...

ESCENA II

Dichos y doña María

María — (Vecina de la casa, entrando por la puerta que comunica con el patio). Con permiso...
Diego — Adelante, señora.
María — Buen día.
Diego — Buen día, señora.
María — ¿Y la enferma?
Diego — Parece que ahora está mejor. Anoche me dió un susto! Tuve que ir hasta la Asistencia Pública, a buscar un médico, porque el que la asiste no estaba en su casa.
María — ¿Y por qué no me llamó?...
Diego — Por no molestarla, señora...
María — Molestia no, y mucho menos en estos casos. Otra vez que ocurra esto, me enojaré si usted no me llama... (Haciendo además de entrar en la pieza de la enferma).
Diego — Muchas gracias, señora. Pase, ahí tiene a la enferma. (Entra doña María, y Diego vuela al lado de Antonio). Ahí tenés, esa señora. Siempre se encuentra buena gente.
Antonio — Y ¿cómo te has arreglado aquí? ¿En calidad de qué son inquilinos?
Diego — De matrimonio. Les he dicho a estas gentes que somos recién casados. Es una honrada mentira...
Antonio — ¡Pero yo no me explico cómo te has metido vos en un lío de esta clase!
Diego — Humanamente, ché; esa pobre mujer, estaba así... enferma, sin un centavo, sola... De la casa de pensión, donde ya no podía pagar, se la iban a llevar al hospital. Me contaron su historia y me acerqué a ella para ofrecerle desinteresadamente mi ayuda. Es casada.
Antonio — ¿Y el marido?
Diego — El marido es un infame. Uno de esos muertos morales que tanto abundan por desgracia. La abandonó con dos hijitas, que actualmente están en poder de un hermano de ella, con el cual no está actualmente en buena armonía. Según mis informes, es honrada y buena. Abandonada por el marido, trabajó valientemente para sus hijas y para ella, hasta que esta enfermedad la venció.
Antonio — Pero es extraño que, en un caso así, su hermano no se ocupe de ella.
Diego — No conoce su situación, y ella parece que no ha querido comunicársela.
Antonio — Sin embargo, tu quijotada, ché, me parece... Y bueno... ella es bonita...
Deigo — No lo he reparado. Me acerqué a ella sin pensar en eso...
Antonio — Hacete el inocente...
Diego — No habría por qué...
Antonio — Ahí tenés una oportunidad romántica para enamorarte, sobre todo para tí, que te enamoras siempre de lo raro...
Diego — Estás de broma... quizá no fuera mi ideal esa mujer.

ESCENA ULTIMA

Violeta, Diego y al final las nenas

Diego — ¡Pobre infeliz! Me ha dado pena. Quizá todavía se regenere.
Violeta — No lo piense usted, lo conozco bien... No tiene voluntad ni carácter. ¡Es malo!
Diego — Pero ha llorado...
Violeta — ¡Lo he visto llorar tantas veces! No tiene remedio... Y después de todo ya sería tarde. Dentro de mí él ha muerto para siempre. No podría acercarme a él sin repulsión, sin odio ¡Me ha hecho tanto mal!...
Diego — En fin... (Las nenas solitas se van jugando hacia la habitación anterior). Ahora, Violeta, nos hallamos colocados por estas circunstancias frente a una situación difícil; debemos posesionarnos plenamente de ella. Entre nosotros y por sobre todos nuestros egoísmos están esas criaturas. No tenemos el derecho de hacer pesar sobre sus vidas inocentes los errores de nuestra vidas. Y aún estamos a tiempo. Después ya será tarde.
Violeta — ¿Por qué me dice eso, Diego?
Diego — Usted me comprende, Violeta... ¿Recuerda el reproche que usted me hizo ahí, junto a esa puerta, cuando sin querer, pero humanamente, pensamos en nosotros?
Violeta — (Confusamente). Sí... fué una debilidad mía...
Diego — Recuerdo que le dije que ahí podíamos empezar a ser egoístas y hasta malos.
Violeta — ¿Y por qué malos? ¿Para quién malos?
Diego — Indicando el lugar donde están las nenas). Para ellas.. Sí, para ellas. Nosotros podríamos luchar contra los prejuicios y hasta cumpliríamos un deber de sanidad social, pero no tenemos el derecho de entregar a esas inocentes a la vindicta de esa sociedad contra cuyos convencionalismos combatiríamos.
Violeta — ¿Y por qué la vindicta social ha de ir contra ellas? ¿Qué delito habrían cometido ellas?
Diego — Ninguno. Pagarían ellas nuestro delito. Es así. El mundo es malo y ya se encargaría de amargarles la vida reprochando a ellas la culpa de su padre, de usted, la mía...
Violeta — ¿Nuestra culpa?
Diego — Sí, nuestra culpa. Sí, porque dentro de nosotros somos culpables.
Violeta — No lo comprendo....
Diego — Terminemos estas ambigüedades, Violeta. Hablemos francamente, con sinceridad: Usted me ama. ¡Más bien dicho, nos amamos!
Violeta — Tristemente). Tal vez.
Diego — Sí, sea sincera...
Violeta — Sí, Diego, es cierto. ¿Para qué negarlo? Yo lo amo a usted con toda mi vida. Siento dentro de mi alma así como el nacer de una nueva esperanza. Y lo amo con todo el derecho que me da mi dolor y mi juventud. Yo necesito el cariño fuerte y honrado de su alma buena. Ahí, junto a ese mismo lecho, mientras lo miraba abnegado, sólícito, ayudarme como un hermano, empecé a quererlo, con un amor culpable, si quiere el mundo, pero humano, a despecho de todo.
Diego — ¡Violeta! ¿Y ellas?
Violeta — ¡Pobrecitas! Ellas también necesitan de su cariño...
Diego — Empezamos a ser culpables.
Violeta — ¿Culpables por qué? ¿Por el delito de amarnos? ¿Quién nos arrojará la primera piedra?
Diego — Todos. Tendremos que ocultar nuestro cariño como un delito. Y no por nosotros por ellas.
Violeta — Es qué nosotros también tenemos derecho a la vida!
Diego — Sí, y la realidad de la vida nos ha vencido. ¡Qué vulgares somos a pesar de todo! ¡Cómo se muere mi sueño de altruismo!
Violeta — Somos humanos.
Diego — Tiene razón. Pensé líricamente. Olvidé que llevamos dentro de nosotros mismos a nuestro peor enemigo. No pudimos vencer a nuestras pasiones. Triunfó el instinto.
Violeta — ¿Y entonces, a qué torturarnos?
Diego — Tiene razón. ¿Para qué mentirnos a nosotros mismos, para qué pretender engañarnos con la idea de algo superior a nuestros egoísmos, con una victoria sobre nuestras pasiones que no podremos obtener porque ya estamos vencidos de antemano? ¡Somos unos pobres muñecos!
Violeta — Diego: perdone, pero veo que recién ahora empieza a ser razonable.
Diego — La razón de mi egoísmo, del suyo. Nada más. Pero es así fatalmente; es así. Empeñarse en lo contrario sería inútil. Nos traicionaríamos. ¡Alejémonos!
Violeta — ¡Diego!
Diego — ¡Violeta! (Se toman las manos y van a besarse en el mismo momento que se oye la voz de las nenas que vienen en dirección a ellos. Ambos sin besarse se apartan y al mismo tiempo exclaman:
Violeta — ¡Las nenas!
Diego — ¡Sus hijas!...

Cae el telón.

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

PAN DULCE

Genovés y Milanés

CONFITERIA LOS DOS CHINOS — CHACABUCO E.M.A. ALSINA

Especialidad de la casa

TURRONES de Alicante, Jijona, Cremona, Montelimart y de fabricación nuestra. MAZAPANES de yema, fruta, avellana. PELADILLAS de Alcoy. BOMBONES de las marcas más acreditadas. Tenemos un surtido espléndido en bomboneras.

La casa remite a cualquier punto del país

CONTARETTI Hnos.

Alsina y Chacabuco — Buenos Aires

TELEFONOS:

Unión, 621 Avenida — Cooperativa, 3649 Central

INFORMACIONES

OPERA

La compañía Juárez pondrá esta noche en escena "Las flores", de los hermanos Quintero, obra estrenada ayer con todo éxito, en función a beneficio de Pepita Meliá y Benito Cibrián, quienes hicieron derroche de ingenio y naturalidad, mereciendo el aplauso caluroso del público.

SAN MARTIN

La compañía Arce representará esta noche el melodrama en tres actos de Ramos Carrión, música de Chapi, que titulase "La tempestad", con el siguiente reparto:

Angela, Paquita; Malius, Roberta; Carolina, Belhi; Margarita, Elvira Celimendi; Beltrán, Felipe Parés; Simón, Arturo Montoya; Mateo, Enrique Salvador; El juez, Angel Martínez; Un procurador, Felipe Pinedo; Pescador, Manuel Gongá.

Continúan los ensayos de "La Geisha", cuyo estreno se verificará en breve.

APOLO

Mantiénese siempre en el cartel el "Movimiento continuo", que alcanza esta noche su 168 representación.

El viernes próximo, 29, tendrá lugar la función extraordinaria en honor del director artístico de la compañía Casaux, don Joaquín de Vedia. Se ha confeccionado el siguiente programa:

1.o "Niñerías"; 2.o, última representación de la comedia en tres actos de Saldías y Casariego, "El distinguido ciudadano"; 3.o, conferencia sobre temas del teatro nacional, por el director de la compañía.

BUENOS AIRES

La comedia en un acto de Alberto Vaccarezza que lleva por título "Aves caseras", será reprisada esta noche en tercera sección doble por la compañía Muiño-Alippi, con esta distribución: Doña Asunción, Sra. Cornaro; Rosita, Rodríguez; María, Poli; Rainado, Sr. Muiño; Juan, Sr. Alippi; Bustillo, Oiegui.

Forma la primera parte de la mencionada sección doble, el estreno del drama guiñolesco, época de la tiranía, titulado "En las tinieblas", de que es autor el señor Alfredo Dubau.

La obra se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Julia de Andrade, Poli; Pilar, Piaggio; Comandante Pandeneyra, Muiño; Horacio Correa, Alippi; Manuel Fco. de Andrade, Pérez; Castro Vélez, jefe de policía, Betoldi; Gervasio, Coiro; Secretario del jefe, Ronco.

Completan la función: "El café de la cortada" y la revista "Ya llegó el dulce de leche".

Se estrenará próximamente: "Lo que hace falta", de César Viale y Arturo de Bassi; "El castigo de una adúltera", de A. Remón; "El temporal del cabo de Hornos", de Aguirre y Payá, y "Los gitanos", de A. Novión, obra que ha sido renovada y ampliada por su autor.

NACIONAL

A tercera hora, la compañía Ciudad de Buenos Aires, estrenará esta noche la sexta obra del concurso, el sainete en un acto, original de "Azul y Blanco", música de Alfredo Tamayo que titúlase "La cupletista", y que subirá a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Elvira, señora Ghio; Enrique, señor Pardo Rivas; Carmen, señorita Granados; Ramírez, señor Lozoya; José señor Gialdroni; Pascual, señor Diglio; Generosa, señora Sánchez; El cabo, señor Lezica; Marinero primero, señorita de la Vega; Marinero segundo, señoría Molina; Marinero tercero, señorita Otero; Practicante, señor Cerude; Practicante mayor, señor Iglesias; Practicante menor, señor Sanz; El de las muelas, señor Calanuria; Pardales, señor Ciencia; La Nena, señorita De la Vega; El calaverún, señor Nigro; Agente primero, señor Otero; Agente segundo, señora Amato; Hermana de caridad, señor Lobos.

Practicantes, enfermeras, transeuntes y coro general.

En primera, segunda y cuarta, irán: "Qué le vachaché", "El café de las broncas", y "La tormenta".

El martes próximo 26, se estrenará la séptima obra del concurso, el sainete en un acto, titulado "El hijo extraviado".

AVENIDA

En segunda sección, la compañía Herrero reprisará "El ratón", en el que tomarán parte la señorita Garrido, la señora Rico y el señor Rubio, y estrenará el entremés de don José Fernández del Villar, titulado "Punta de Viuda", con el siguiente reparto:

Remeditos, Sra. Rico; Señá Manuela, Sra. Espulgas; El Cortao, Sr. Herrero, Perdigón, Sr. Soriano; Señó Javié, Sr. Ferrer.

Completan el programa "Los cadetes de la reina", en primera sección y "La tierra de los claveles", en tercera.

PARQUE JAPONES

Según se ha establecido, mañana viernes, tendrá lugar la realización de una reunión de moda extraordinaria a beneficio de la Sociedad de educación industrial, en cuya comisión figuran varias niñas de nuestra más distinguida aristocracia.

Los resultados del beneficio se destinan a la caja de esta benéfica institución que tiene a su cargo la enseñanza industrial de un considerable número de menores pobres.

Varias son las novedades preparadas para el mejor brillo del acto, que promete ser una amena reunión social.

Además de las bandas del Parque, amenizará la fiesta la banda de policía.

MAYO

Debuta esta noche la nueva compañía de atracciones y novedades, que desarrollará el siguiente programa:

Primera sección, a las 8.45. — Sinfonía por la orquesta. Eva Princive, cantante hispano-criolla, debut; Nerina Valver; cantante internacional, debut; Maxow-Mary, acróbatas y equilibristas modernos, debut.

Segunda sección, a las 9.30. — Sinfonía por la orquesta. Cuarteto Lampus, número de gran atracción, debut; La Chispita, cupletista a dicción, debut; Petit Pallitos, parodista cómico, debut.

Tercera sección, a las 10.30. — Sinfonía por la orquesta. La Marquesita, bailarina de rango español, debut. Luisa Díaz, cupletista española, debut; Trío Ternel, duetistas, cantadores y bailadores de jota.

TEATRO ESMERALDA

En esta elegante sala de la calle Esmeralda, que a pesar del calor se ve llena de noche a noche, hará su debut la más celebre de las bailarinas del rango español, que muy justamente la llaman La reina del baile flamenco; esta grande artista es La Malagueñita, señorita Encarnación Hurtado. Sus calidades de bailarina son muy desconocidas, de manera que todo sería superfluo lo que de ella se dijera.

Sigue trabajando en el mismo teatro, con gran éxito, Los Demo's y Los Gardel-Razzano.

La rentrée del dúo Negri-Appini se efectuará el miércoles 27.

Hoy se exhibirá la 5.a y 6.a serie de la famosa película "La moneda rota".

MODERNO

"La canción del trabajo", zarzuela en un acto y tres cuadros, de Gracia Rufino e Illanes Borrego, música de los maestros del Toro y Fuentes, será estrenada esta noche en segunda sección por la compañía Gallego.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Gran éxito del "Disco de la Risa". Novedosas atracciones al aire libre. Selectos debuts en el Teatro Romano. Exhibición de fenómenos "La Mujer Oso" y "La Media Mujer". Próximamente sensacional exhibición de Spartakus II. El hombre ayunador.

Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días 1 peso con 2 vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

CRONICA SOCIAL

Con sincero pesar ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Sofía Yániz de Leanes, acaecido en la madrugada de hoy, a raíz de una breve enfermedad.

Vinculada por los lazos de la sangre a caracterizadas familias porteñas, la señora de Leanes reunía al ascendiente de posición, virtudes domésticas y sociales que destacaron su personalidad con relieves

En las esferas de la beneficencia su acción fué muy eficaz, animada por un espíritu noble y generoso. Muchas almas agradecidas lamentarán sinceramente su pérdida.

La casa mortuoria se ha visto hoy concurrida por gran parte de nuestra sociedad más conocida.

Esta tarde a las 5 se efectuará el sepelio en la Recoleta.

⊙⊙⊙

Ha despertado mucho interés en nuestros círculos sociales la fiesta que a beneficio del hospital de San Fernando se anuncia para el lunes próximo en el Tigre Club.

Se trata, como es sabido, de un dinner-concert y baile.

Para las parejas danzantes la comisión instituirá premios y durante la fiesta los concurrentes serán obsequiados con tortas de Navidad, una de las cuales llevará un anillo, según la costumbre inglesa.

Se ha fijado en 10 pesos el precio de la entrada y el cubierto conjuntamente.

El pedido de mesas puede solicitarse a Montevideo 1137 o por teléfono al número 4250 Juncal.

Para asegurar el mayor brillo de la fiesta, se designará una comisión de señoritas, auxiliar de la comisión permanente, formada por las señoras:

Angélica García de García Mansilla, María Teresa Quintana de Pearson, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Fernanda Lastra de Terrero, Angela Lastra de Bidau, Leonor Quirno Costa de Terry, Marcelina Arabelety de Frías, Ernestina M. de Madero, Elvira de la Riestra de Láinez, Ernestina Bullrich de Mosquera, Silvia Victorica de García, Elvira Elizalde de Jacobé, Mercedes Elortondo de Alvear, Clara Leloir de Demarchi, Mercedes Vela de Alcobendas, María Teresa Santillán de Williams, Angélica Sastre de Paz, María Fernández Blanco de Villalonga, Concepción Sastre de Casado, Angela Alzaga de Sundblad, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Celina Somellera de Jantus, Teodosia García Quirno de Pestaña, María Luisa Zamudio de Balbín, Elvira Soto de Castro, Elvira Landívar de Calvo, Ercilia Wilson de Arana Zelis, Petrona Cordero de Stunz, Magdalena Jorge de Carelli, Josefina Huergo de Medina.

⊙⊙⊙

Una interesante ceremonia se llevará a cabo mañana en el departamento central de policía, con motivo de la adjudicación de los premios que la asociación Pro Patria de señoritas tiene instituídos para el agente y el bombero que haya sobresalido por algún acto de arrojo.

La ceremonia se llevará a cabo a las 3.30 de la tarde, habiendo anunciado su asistencia el vicepresidente de la nación doctor Pelagio B. Luna y el ministro del interior doctor Ramón Gómez.

Los premios de la asociación Pro Patria consisten en medallas de oro.

Por su parte, el senado nacional ha instituído otros dos premios que se entregarán por vez primera. Consisten ellos en dos meses de sueldo y una medalla de oro cada uno.

Habrá, por consiguiente, cuatro personas premiadas.

Hará uso de la palabra en nombre de la asociación Pro Patria la señora María R. de Labitte.

⊙⊙⊙

El sábado 30 del corriente celebrará su última asamblea del año la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

En ella se pondrá en posesión de su cargo el nuevo consejo directivo, que preside la señora María Unzué de Alvear.

La presidenta saliente, señora Elena Napp de Green hará conocer un informe de los trabajos realizados durante su ejercicio.

⊙⊙⊙

Se efectuará mañana la boda de la señorita María Elena Almandos con el señor Joaquín Cordero.

Serán padrinos la señora María Elena Souze de Ortiz Garzón y el señor Francisco A. Hernández.

En el matrimonio civil que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos por parte de la novia los señores teniente de navío Lauro Lagos, Jacinto Peralta Ramos y Adolfo Sauze, y por el novio Adolfo Cordero, Federico Spraggon Hernández y Cándido Bollini.

⊙⊙⊙

Una bella fiesta será la del lunes por la tarde en el local del Club Náutico San Isidro.

La ofrecerá la comisión directiva de dicho centro, en obsequio de las familias de sus socios.

Se servirá un te y se efectuarán varios concursos de remo y natación, disputándose una copa donada por el doctor Adrián Beccar Varela.

A esta fiesta concurrirá un selecto núcleo de familias de esta capital y de San Isidro.

⊙⊙⊙

Ha fallecido esta mañana la señora María A. de Bandini, que desde pocos días atrás se hallaba enferma.

El señor Rafael A. Bandini, hijo de la extinta, recibirá con tan triste motivo las demostraciones de condolencia de sus muchos amigos.

La fallecida era una dama virtuosa y muy apreciada de cuantos la conocían.

⊙⊙⊙

Esta tarde a las 5 serán inhumados en el cementerio del Norte, los restos de la señora Delia Molina de Salas, fallecida anoche en esta capital.

Rodeaban a la extinta dama afectos y consideraciones que han de exteriorizarse en forma elocuente en esta ocasión.

Tanto en el seno de su familia, como en la vida social, la señora de Salas había revelado las más bellas prendas personales conquistándose unánimes simpatías.

Su muerte afecta a varias familias conocidas de nuestra sociedad.

⊙⊙⊙

A una lucida reunión social dió lugar la fiesta realizada anoche en el Frontón Buenos Aires, por la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, a beneficio de dicha institución.

El buen tiempo reinante contribuyó a que la fiesta alcanzara completo éxito, favoreciendo la asistencia de numerosa concurrencia.

Estaban entre otras, las señoras y señoritas:

Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Adela C. de Salaberry, María Luisa Fuentes de Noceti, Rosario Morcillo de Doncel, María Magdalena B. de Igarzábal, Ilga B. de Fernández, Zulema García Quirno de Méndez Goncalves, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Mercedes Ledesma de Mangudo, Flora B. de Nogués, Filomena Devoto de Devoto, Agustina Manigot de Pardo de Tavera, Esther Díaz de Lamas, Marta Bengolea de Hueyo, Emma Frers de Zemborain, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggy, Raquel Buschiazzo de Damianovich, Etelvina González Chaves de Torello, Cecilia B. de Dupont, Dolores Arana de Denaría, Esther Méndez Goncalves, Emma y Susana Pardo de Tavera, Matilde Díaz Vélez, Delia Peralta Ramos, Esther Alvarez de Toledo, Delia Holteroff, Ofelia Rodríguez Egaña, María Rosa Alais Abella, Albertina y Josefina Mayol, Ernestina Mendonça Paz etc.

⊙⊙⊙

Alusiva a la rifa de esta tarde la sociedad Escuelas y Patronatos ha hecho circular una cartulina con el saludo de Navidad de los niños de las colonias de vacaciones a sus favorecedores.

La cartulina lleva una poesía titulada "A cada pavo le llega su Navidad" y en la que el anónimo autor canta el triste destino del avé elegida para premio de la rifa de beneficencia anunciada para hoy.

Comienza la loa con estas estrofas:

Juro, oh pavo, por mi honor,
que nunca jamás sentí
una lástima mayor
que la que hoy siento por tí.
Víctima propiciatoria
de un azar inmerecido,
naces..., para ser comido
asado o en pepitoria;
pues con intención villana
el hombre, a tus quejas sordo,
si hoy piensa en ponerte gordo
es por comerte mañana.

Ha ilustrado esta página el hábil caricaturista Huergo, con figuras referentes al tema.

⊙⊙⊙

Ha regresado hoy de Europa en el Infanta Isabel el señor Paulino Cabezas.

⊙⊙⊙

En memoria del doctor Francisco S. Alfonso y en ocasión del aniversario de su muerte, se darán misas generales el 26 del corriente, en el templo de San Francisco.

⊙⊙⊙

Se celebrará mañana por la noche en el Club Español el anunciado concierto seguido de baile.

Cantarán las señoritas Julia Velasco e Irma Vives y los señores Eulogio Fernández y E. L. Páez, acompañados en el piano por los maestros Pedro F. Moreno y Manuel Carbonell.

El actor Juárez dirá un monólogo.

Terminado el concierto se iniciará la danza.

⊙⊙⊙

Entre las joyas de arte religioso son famosas algunas custodias de España:

La de la catedral de Gerona es una de las más bellas y mayores, pues mide 1.85 metros de altura y pesa 3 kilogramos.

Es de plata dorada. Sus adornos son de gusto arquitectónico del siglo XV. Son de una riqueza extraordinaria. Fué hecha por un platero de Barcelona, Francisco de A. Artau.

La custodia de la catedral de Barcelona, que se labró sobre el año 1408, hállase formada por un cuerpo ojival prismático de oro.

En la cara central dibújase el círculo que permite la vista de la Sagrada Hostia, colocada en el centro de la magnífica cámara que descansa sobre una peana de seis caras terminadas por medio de una corrida crestería.

Tres altos cuerpos prismáticos se elevan sobre la citada cámara, terminando en hermosas agujas. La del medio remata en forma de cruz de brillantes. En su centro tiene engarzado el anillo episcopal de San Olegario.

Entre otras alhajas, enriquecen la custodia un precioso collar de oro, piezas de brillantes, pectorales, anillos antiguos, piezas de orfebrería de antiguo valor y gran número de hermosas perlas.

Tan hermosa y rica custodia está puesta sobre un magnífico faldistorio gótico de plata dorada, sobre la cual entró en triunfo en Barcelona Juan II. Este faldistorio se supone que fué el trono del rey don Martín.

La custodia de la catedral de Córdoba es obra del ingenioso platero Enrique de Arpe.

Alternan en esta bellísima pieza de orfebrería el oro, la plata bruñida y la plata mate, y al sol parece una maravillosa cristalización de sal gema, brillantes y oro. Pesa 532 marcos de plata.

⊙⊙⊙

De Chilecito:

La sociedad filantrópica Pelagio B. Luna, presidida por la señora Azucena de Martínez, hará reparto de ropa y víveres a los pobres de la localidad el día 25 del corriente.

⊙⊙⊙

Lucida resultó la demostración que en obsequio del doctor Horacio González del Solar, director de la Asistencia Pública, fué organizada por los profesores de la escuela normal Roque Sáenz Peña, a cuyo cuerpo docente pertenece.

Concurrieron los siguientes colegas: Doctores E. Colombres, Nicolás Lozano, José Alvarez, A. y M. Castellanos Esquiú, L. Pereyra, Juan Brethes, Eleodoro Jiménez, Mariano Etchegaray, Virgilio de Angelis, J. Córdoba, Clemente Trejo, N. Palacios Costa, ingeniero A. Virasoro, J. Dobranich.

⊙⊙⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita María Colomer con el señor Pedro Brun.

⊙⊙⊙

Se llevan adelante los preparativos para la "jornada eucarística" de fin de año que se realizará el 31 del corriente en el templo del Santísimo Sacramento.

La comisión organizadora que preside el señor Enrique Udaondo ha pasado una circular a todas las asociones católicas invitándolas a concurrir en corporación y con bandera al acto indicado.

La ceremonia comenzará a las 8 a. m., con misa, comunión, procesión y asamblea.

Se ha resuelto que esta jornada sea a intención de la señora Mercedes Castellanos de Anchorena "que tan poderosamente ha contribuído al esplendor del año eucarístico".

⊙⊙⊙

Hoy ha llegado de Europa el señor Manuel Méndez de Andés, a bordo del Infanta Isabel.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Mar del Plata el señor Félix U. Camet y familia.

—Para Dennbey el señor Martín Nazar.

—Para Ferrari el doctor Baldomero Sommer y familia.

—Para Mar del Plata el señor Luis Lamas y familia.

—Para Mar del Plata los señores José Pereira Lucena, su señora Amalia Hidalgo y sus hijos, Hipólito Almeira, su señora Blanca Lawson y sus hijos, Rodolfo Bullrich, su señora Raquel Almeira y Luis Dufourd y familia.

—Para Chascomús el señor Enrique Pérez y familia.

—Para Morón el señor Arturo Williom y su señora Margarita Hurtado.

—Para Mar del Plata el coronel Juan Bourre y familia.

—Para el Tigre el doctor Carlos Noel, su señora Josefina Acosta y el señor Martín Noel.

—Para Neuquén el doctor José Arce y familia.

—Para Adrogué el señor Esteban Castaing su señora Elina de la Serna y las señoritas María Ester de la Serna y Emma Ortiz.

—Para Cortínez la señora Magdalena Villegas de Martínez y sus hijos María Juana y Gabriel y la señorita María Elena Villegas.

—Para Cangallo el señor Antonio Apellániz, su señora Susana Castex y su hijo.

—En el Sierras Express para Alta Córdoba la señora Haymes; para La Falda Ernesto Dechs y familia; para San Esteban, el señor Roberts y señora; para el mismo punto el señor V. Froser; para Capilla del Monte el señor Méndez; para La Cumbre el señor Sanguinetti; para Capilla del Monte el señor Joaquín A. Rodríguez; para San Esteban la señorita Dey; para La Falda el señor José Konig y familia; para Sarmiento el señor Francisco Wiernet y familia; para San Esteban el señor J. B. Schaples; para el mismo punto la señora María C. de Cárdenas y familia.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Mendoza el teniente de navío señor Adolfo O'Connor y su señora María Elena Font Salas.

—De su estancia San Juan el señor Ricardo Malbrán y su señora Mercedes Balcarce.

—De la estación Carbone el doctor Pedro de Elizalde, su señora Estela García Méron y sus hijos.

—De Montevideo el señor Federico Susviela Guarch.

⊙⊙⊙

De La Plata:

A principios del mes entrante se celebrará en el teatro Argentino la fiesta a beneficio del Círculo de Cronistas, representándose por aficionados la comedia "Las maldades del oficio", con el siguiente reparto: Blanca Flor, la novia, señorita Amalia Ramírez; Señora de García, señorita María Ester Martínez Bisso; Sarita señorita Paula Torrontegui; Teresita, señorita Amelia Ponce de León; Doña Casiana, señorita María Luisa Osores Soler; María Amalia, señorita Delia Della Croce; Aniceta, señorita Dora Ponce de León; Domitila, señorita Marta della Croce; Doña Lola, señorita Alicia Bourdet; Raulito, Enrique Bourdet; Don Mardoqueo, Miguel Elverdín; Juan Carlos, cronista social, Juan L. Nápoli; El coronel, Rómulo Orlandi; Ernesto, cronista sportivo, Estanislao de Urraza; Don Lucas, Ernesto García; Rodolfito, Daniel della Croce; Cienfuentes, poeta, Argentino Oria; El novio, conscripto, Ricardo Vieyra; Jefe del registro civil, Adolfo Lanza; Acólito, Angel Echagüe; Criado 1.o, Rafael Ruiz.

—Muy interesante y a la vez simpática resultó la fiesta llevada a cabo ayer por la tarde en el colegio María Auxiliadora, con motivo de distribuir los premios a las personas que así lo merecieron, en la fiesta de las flores, últimamente realizada bajo su patrocinio.

—Se efectuó ayer en el domicilio de la familia de la novia, el enlace de la señorita Ester Trejo con el doctor Rómulo Amadeo.

—Ayer fué consagrada en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el casamiento de la señorita Jerónima M. Castro con el señor Carlos R. Porven.

—Esta noche la banda de policía concurrirá a la plaza San Martín de 9 a 1.30. La banda del guardianes de cárceles permanecerá en la plaza Rivadavia de 4.30 a 7 p. m.

—Mañana se llevará a cabo el picnic del centro de estudiantes de la escuela nacional superior de comercio, en honor de los alumnos egresados de este último curso.

Con tal motivo se ha invitado especialmente a la dirección del establecimiento y numerosas familias de los alumnos.

El tren saldrá a las 7.42.

—Se halla enferma la señorita María Luisa Daneri.

—En vías de restablecerse, la señora Teresa V. de Frontini.

—Se ha ausentado para Miramar la señora María Rosa Ahumada de Robles, acompañada de sus hijos.

⊙⊙⊙

De Rosario:

El 5 del mes entrante la comisión directiva del Club Español obsequiará con juguetes y caramelos a los niños que se asilan en el Hospicio de Huérfanos.

El acto será presenciado por la comisión directiva de la sociedad Damas de Caridad, institución que sostiene al citado hospicio.

—El 31 del corriente tendrá lugar en el local del Club del Progreso una fiesta literario-musical organizada por la comisión directiva del mismo.

Después de la fiesta se realizará un baile.

—En la ciudad de Santa Fe fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Teresa Freyre Vázquez con el señor Carlos Thedy, siendo padrinos la señora Tomasa Vázquez de Freyre y el señor José Thedy.

—Organizado por el Club Alemán se realizará el 24 y 25 del corriente a las 3 p. m. en los jardines del mismo, el acostumbrado festival de Navidad, prestando su desinteresado concurso para tal efecto numerosos miembros de la colectividad como también las sociedades corales Deutscher Maennerchor y Gemischter Chor.

Después de la fiesta seguirá el acostumbrado baile.

—Esta noche tendrá lugar en el Smart Palace la anunciada función a beneficio de las Hermanas Capuchinas de Alberdi.

A juzgar por el número considerable de localidades retiradas, es indudable que la fiesta alcanzará un completo éxito.

—Ha experimentado una ligera mejoría dentro de su estado delicado la señorita María Zulema Baigorri.

—Mejor el señor Cayetano J. Rodríguez.

—Mejorado el señor Nicolás Pinto (hijo).

—De Río Santiago llegó el estudiante de marina don Rafael Bronennberg.

—De igual procedencia el joven Felipe Bosch.

—De la capital federal el doctor Domingo Barraco Mármol.

—En breve para Mar del Plata a pasar la temporada veraniega el señor José Serrot y familia.

—De la capital federal el joven estudiante Alejandro Miller.

—En breve, por igual procedencia, la señorita María del Carmen Lazo.

—De la capital federal el señor Vicente Palenque.

—De Entre Ríos el joven Justo José Pizarro.

LE CHAMPAGNE
GRAND TURPIN
·REIMS·
ENGENDRE LA GAITÉ
IMPORTADORES: BEAUX, SARTHOU Y Cie
Bme MITRE 2148
COOP. TELEF. 888 (Central.) — UNIÓN TELEF. 414 (Libertad)

BIBLIOGRAFÍA

HENRY BEYLE (Stendhal)

Sobre este complejo y prodigioso escritor, maestro del psicologismo, ha publicado un documentado estudio don Héctor Olivera Lavié, afortunado autor de "La filosofía de Schopenhauer", "Jorge Bill" y "Cuentos y Crónicas".

En su nuevo volumen, el señor Olivera Lavié estudia la exótica figura de Stendhal, como artista y como hombre, poniendo acertadamente de relieve que la obra literaria y filosófica del célebre pensador francés, con ser tan profunda y alta, cede en interés a su vida, tumultuosa, inquieta, fuerte, espiritual y sin el menor asomo de vulgaridad.

El centenar de páginas de este libro se leen de un tirón, sintiendo el lector al terminar, avivarse grandemente su admiración por el eximio autor de "Rojo y Negro", cuyo extraordinario mérito desmenuza inteligentemente el señor Olivera, en una prosa correcta, elegante, horra del menor "preciosismo" y atrayentemente sincera.

El señor Olivera Lavié, anuncia en un a modo de jugoso prólogo, que no intenta descubrir a Stendhal, ni menos hacer un estudio crítico de su obra.

Se limita a admirarlo, y con su libro prudente y discreto, consigue que cuanto lo lean, lo admiren.

Tenemos el honor de informar a nuestros amigos que en virtud de un contrato recientemente formulado, los señores
A LALANDE & Cie.
nos han confiado la representación exclusiva de su casa y marca para la venta de sus vinos de Burdeos en la Argentina.
Wattinne Bossut & Fils

Fiestas de Navidad y Año Nuevo
Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres
CALLAO, 1859
Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.
Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

AGENCIA EN
MAR DEL PLATA
San Martín 2465
U. T. 292 (M. del Plata)
Harrods
exhibe durante estos días, en sus elegantes salones, lo más artístico, de buen gusto y práctico que se puede desear, para el tradicional obsequio de
NAVIDAD y AÑO NUEVO
En un jubileo incesante que agrega una nota más de animación y alegría a estas fiestas, Harrods se ve favorecido con la presencia de cuantos saben apreciar la bondad y belleza de esa exhibición, donde todos pueden encontrar el regalo deseado.
PARA LAS DAMAS, el refinamiento y arte de las sedas, de los tejidos de moda, de la lencería rica, de un encaje valioso, de un perfume exquisito, de una caprichosa bombonera....
PARA LOS CABALLEROS, el preciado obsequio de un rico bastón, de una finísima cartera, de una corbata de moda....
PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS - a quienes principalmente se dedican estos días, - el práctico regalo de un traje primoroso, de un sombrero, de un ajuar y sobre todo, lo que ellos ambicionan, juguetes, muchos juguetes, en una profusión encantadora y en los que Harrods sobresale por que son nuevos, de rigurosa actualidad y de precios ventajosos.
PARA TODOS.... bombones, los clásicos bombones de Harrods, que se solicitan desde los países limítrofes; turrones, chocolatines, etc., todo fabricado en la Casa, en la instalación más perfecta que se conoce.

Harrods
FLORIDA 877
y PARAGUAY 554
BUENOS AIRES

La salud del niño está en peligro...

sino se adopta desde los primeros días de su nacimiento un sistema de alimentación eminentemente sano, adecuado a la delicadeza de su estómago y que, además de nutritivo, sea puro y sin ningún ingrediente preservativo.

Un producto natural con tales cualidades que se vende "siempre fresca" y que mantiene toda la fuerza de su eficacia alimenticia es **AVENOL** y a él deben recurrir las madres en la seguridad de que la crianza no sufrirá entorpecimientos que pongan en riesgo la salud del niño.

AVENOL es el producto nutritivo que recomiendan los principales médicos del país y así lo atestiguan innumerables testimonios que están a disposición del público en "La Vascongada". — Buenos Aires.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno o seminublado en toda la república.

Soplan vientos suaves del norte o nordeste en las provincias del este y centro y principalmente del oeste o sur en las demás regiones.

La temperatura ha subido algo en las provincias y ha bajado varios grados en Río Negro y Chubut. Todavía se encuentra algo bajo la normal en las provincias del este y norte.

La presión atmosférica ha subido algo en las provincias del este y ha bajado en las demás provincias y presenta centros anticiclónicos en la república del Uruguay y en el este del Chubut y centros ciclónicos en Río Negro y en el sur de Santa Cruz.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general. — Bueno con temperatura más altas, excepto lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires, en el sur de Córdoba y San Luis y en la Pampa Central.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Norte: bueno, temperatura en ascenso. Sur: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Bueno, temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba. — Bueno, temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba. —Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan. — Bueno; temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Id id.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Bueno, temperatura en descenso.

Sinópsis y pronóstico del estado de los ríos—

Alto Paraná. — Sigue aumentando con la misma velocidad de antes en todo su curso.

Paraguay. — Sube lentamente frente a Formosa y P. Bermejo.

Salado (Santa Fe). — Faltan datos.

Paraná. — Continúa aumentando en todas partes, con excepción frente a Rosario y San Pedro, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay. — Baja despacio en su parte superior desde Barra Concepción hasta Monte Caseros. En su parte inferior baja con mayor fuerza que antes.

Río de la Plata. — Bajará en general su nivel del agua hoy y mañana unos 50 centímetros. Las alturas de ayer fueron: la máxima 0m90 y la mínima 0m50.

Limay. — Sigue disminuyendo despacio.

Aquino. — Baja despacio.

Neuquén. — Casi estacionario en su cuenca superior; en la del inferior frente a Cipolletti continúa bajando.

Negro. — Baja en todo su curso con mayor velocidad.

Colorado. — Estacionario.

Senguerr. — Estacionario.

AVIACION

VUELOS DE AERODROMOS

EN PALOMAR Y QUILMES

Continuaron esta mañana en el Aeródromo Militar los vuelos de entrenamiento y enseñanza que diariamente realizan los pilotos y alumnos adscriptos a la escuela.

En uno de los biplanos Farman 50 HP., que posee este instituto, el teniente instructor Pedro Zanni llevó en calidad de acompañante al subteniente Vázquez, del ejército boliviano.

Los subtenientes peruanos Ruiz y Protzel efectuaron un nuevo cada uno acompañados en cada caso por el profesor teniente Zanni.

Los tenientes Rosasco, Mantovani, Paravicini, Candelaria, Wells, Campero y Varela, realizaron varias salidas, limitándose a volar por los alrededores del aeródromo.

El teniente instructor Parodi, llevó como pasajeros a sus alumnos sargento Moretti y cabo Barrufaldi.

Finalmente los suboficiales Méndez y Sábato, en el mismo aparato que los anteriores realizaron una salida cada uno.

Aeródromo de Quilmes—

El piloto profesor de esta escuela, Celestino Corbellini, impartió esta mañana las acostumbradas lecciones de práctica a su alumno señor Benítez, exhibiéndose en todas las salidas efectuadas sobre Bernal y alrededores.

El piloto Suárez Aguirre—

Este piloto que se diplomó en la escuela civil de San Fernando, reanudará en breves días su entrenamiento aéreo utilizando un monoplano Duperdussin, motor Auzani 100 HP., que perteneciera al conocido aviador inglés Barrón, y que aquél adquirió hace ya un año.

AQUI ME TIENE Vd.:

Soy...	la delicia de los niños
Soy...	la defensa de viajero
Soy...	de paladar delicado
Soy...	de valor nutritivo
Soy...	bien libre de microbios
Soy...	necesaria a la vida
Soy...	la única premiada
Soy...	orgullo de la industria
Soy...	resistente a los climas
Soy...	sin rival en el mundo
Soy...	de pradera argentina
Soy...	la más solicitada porque
Soy...	insuperable, porque
Soy...	la "LECHE ASEPTICA"

Exigirla en los trenes y vapores. Pedirla a su exclusivo productor FRANCISCO M. VIVAS, Paraguay 954.

En Villa Lugano—

En este aeródromo después de una completa paralización que duró dos meses aproximadamente, el piloto José Robles egresado de la extinguida escuela de San Fernando, realizó esta mañana un vuelo en monoplano Blériot 50 HP.

El propósito del aludido piloto era el de llegar hasta la estancia del señor Arturo Bullrich, situada en la estación Villanueva, distante 132 kilómetros de partida.

A las 3.30 de la mañana, salió de Lugano tomando de inmediato rumbo al destino.

Una falla observada en el tanque de la nafta obligó al piloto a regresar al aeródromo cuando se hallaba sobre Burzaco, aterrizando en Lugano con facilidad.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Resultado de los exámenes

Clínica quirúrgica del doctor Gandolfo. — Distinguidos: A. Gutiérrez, A. Berman, A. Martín, S. Garfinkel, R. Rinesi, L. M. Gandulla, L. S. Trepat, J. A. Bustos Delacroix, V. Peradotto, A. Armando, J. B. Mendy A. D'Angelo Rodríguez, C. A. Correas, J. M. Cavazzutti, E. Dameno, A. Guaita.

Aprobados: L. Parodi, M. Ciuffi, H. Mandolini, C. Silva, S. P. Giorgi, J. Tirasso, J. Tirasso, D. Priano, C. Zubizarreta, C. C. Vicini, E. Solari, R. Schwarz, A. Robiolo, A. S. Figueroa, M. A. Campana, C. Barbuzza, A. Fenmann, M. J. Romero, C. Manacorda, J. Méndez, O. F. Mazzini, J. Korimann, L. Molina Zubiría, T. Zwanck, J. Dinkeldein, A. Barbará, J. C. Campi, J. M. Valenzuela, H. Mascheroni, P. Vignau, R. F. Pisani, J. Garay, N. Miloslavich, F. G. Ramos, D. D'Agostino, P. Begario, R. Bagnati, N. P. Laisoca, L. Dorucci, H. Sanz, H. P. Collazo, P. Scheneider, M. Lagleize.

Medicina legal. — Distinguidos: H. U. Fernández, A. Martín, O. M. Pico, A. Armando, A. Gutiérrez, A. Casari, S. Satanowsky, E. Icasati, C. Saporiti, A. Lacroze, A. J. Vitale, C. Silva, S. Giorgi, M. Mendillaharzu, C. Zubizarreta, R. Rinesi, I. M. Hernández, L. M. Gandulla, L. S. Trepat, A. Morchio, J. A. Bustos Delacroix, N. A. Paz, M. Urdaniz, E. Argonz, J. M. Valenzuela, A. M. Cavazzutti, V. Peradotto.

Aprobados: H. Mandolini, A. Bergman, J. E. Barragué, M. Ciuffi, J. M. Márquez, C. F. Cárrega, S. Chouhy, J. M. Pastoriza, A. Ocampo, C. Bosisio, C. H. Pott Godoy, E. Dameno, J. C. Alonso, A. M. Holmberg, J. Dubarry, S. Garfinkel, E. Vampa, E. Villanueva, V. Defelice, R. E. Dónovan, L. Ayerza, E. Bargas, J. C. Campi, R. A. Bruno, M. Campana, S. Pratt, J. C. Bidart Malbrán, T. Tirasso, E. R. Bascary, J. E. Vales, R. Ruiz Huidobro, D. Priano, B. Solari, R. Schwarz, A. Robiolo, J. Korimann, F. Briancesco, D. Berdeal, S. Defeo, J. Barbuzza, D. Leiva, H. Maschéroni, J. Savon, R. J. Benítez, S. Francesi.

Escuela de farmacia. — Botánica. — Distinguidos: A. Peyrano, C. Galli, H. Sanguinetti, A. Descanio, L. A. Martínez, I. Ventura, J. Cassica, S. Zarlenga, F. Maghi, L. Corrias, J. R. sio, A. Zunino, L. Dante Ruspini, L. González Iturbide, T. Goncálves Díaz, T. Baroni, F. Manghi.

Aprobados: Casimito González Bermúdez, G. P. Vasallo, D. Liprandi, L. Floriani, V. E. Cevey, J. L. Lembeye, J. N. Ferrando, M. N. Micheo, R. B. Laguinge, M. Barreiro (hijo), M. Martínez Medrano, J. Roko, E. Zapiola, F. Póliza, V. C. Mésigos, J. Pisano, J. A. Hartíne Gómez, V. Lazzari.

Zoología farmacéutica. — Sobresalientes: María Amelia Basañes, Sabino Zarlenga, Manuela Santín, María E. Zunino, Francisco Ciguoli, Josefina Pinal, María Poncia.

Distinguidos: M. H. Vasallo, G. Bustinza, B. Pirovani, A. Perissé, E. Martínez Juárez, Francisco Pilar, J. L. Aquino, L. Corrias, E. Roffo, H. Sanguinetti, R. Serra, A. Descanio, I. Ventura, J. Apat, J. R. Pianello, J. P. Traverso, F. Candia, J. Cassisa, M.

Aprobados: Carlos M. Bachini, F. Póliza, J. Pisano, J. Apat, M. N. Micheo, L. F. Coriani, A. Perisse, E. González Porsiolas, T. Goncalves Díaz, R. Serra, C. González Bermúdez, M. Barreiro, M. Martínez Medrano, E. Zapiola, E. Semino, C. Pérez López, F. Pilar, R. Baroni, H. E. Croccó, J. L. P. B. De Bernardi, F. Cignoli, M. Forner, G. P. Vassallo, D. Liprandi, E. H. Verone, F. N. Cesio, V. E. Cevey, L. Dante Ruspini, J. Lembeye, R. B. Laguinge, M. H. Vassallo, G. Bustinza, A. J. Scaribarozzi, V. C. Messigos, A. Zunino, B. Herzer.

Química inorgánica. — Sobresalientes: María Amelia Basañes.

Distinguidos: M. Poncia, J. Pinal, L. A. Martínez, A. Zunino, L. Corrias, M. E. Zunino.

Aprobados: R. Serra, S. Zarlenga, T. Baroni, F. Maghi, C. Pérez López, M. Santín, J. L. Lembeye, J. P. Paggi, V. C. Mésigos, J. B. Pianello, J. P. Traverso, F. Candia, D. Liprandi, E. Roffo, H. Sanguinetti, A. Descaino, E. Ponce, E. Semino, A. A. Tachella.

Química orgánica. — Sobresalientes: Humberto Speciale, Carlos Galli, Vicente Colodroro.

Distinguidos: A. Baldassare, C. Jeusen, M. Troncoso, P. Ojeda, A. Borroni, M. de los Angeles Dolio, A. Brandt, L. Santín, E. Urrea, I. L. Arambarry, R. Quevedo, A. Peirano.

Aprobados: A. Durante, J. M. Rivas, E. Herbin, M. E. Morena, O. Rosa, C. E. Saporiti, M. C. Corbellas, C. Pichieu Samelli, M. Spiritoso, F. F. Repetto, M. Dodero, D. Jofré, E. Ponde, M. Petraca, J. Martínez Pérez, S. García Muñoz, H. A. Bellichi, N. Cánepa, M. F. Cures, C. A. Liendo Paz, A. Luppi, H. E. Crocco, O. Sein; libre, C. Armentano.

Física farmacéutica. — Sobresalientes: Carlos Eguiazú, Abel Peirano.

Distinguidos: E. Urrea, M. N. Azcoaga, S. Llort Irigoyen, M. Bozzone, E. Luisi, T. Colombo.

Aprobados: C. L. Labourdette, R. Vexina, C. J. Combas, E. Russo, M. F. urea, M. M. Troncoso, H. A. Bellicchi, E. Herbin, C. A. Liendo Paz, C. Jensen Jensen, F. A. Texiér, A. Borroni, A. Oller, M. C. Corbella, Rodolfo arballeira, F. Scharm, F. Ahumada, J. Dacunda, L. Beanpuy, L. M. Anadón; distinguida, Teodolinda Colombo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de comisiones examinadoras

Hoy se reunirán en esta facultad las siguientes comisiones examinadoras: a las 5 p. m., matemática financiera (primero y segundo curso); a las 5.30, economía política (segundo curso); a las 6, legislación comercial (segundo curso), sociedades anónimas y seguros, estadística y transportes y tarifas; a las 9 p. m., finanzas y a las 6 p. m. política comercial y régimen aduanero comparado.

Para mañana han sido citadas las siguientes mesas: a las 4 p. m., Bancos; a las 6, fuentes de riqueza nacional; y a las 9 p. m., legislación comercial (para alumnos de primer año del doctorado y tercer año de contadores), derecho internacional comercial, legislación consular (alumnos de cuarto y quinto año).

Reunión del consejo directivo

Para mañana sábado a las 5 p. m., está citado el consejo directivo de esta facultad, para celebrar su última sesión y despachar todos los asuntos que se encuentran a su consideración.

Resultados de exámenes

Contabilidad. — Sobresalientes: Egidio Marelli, Tobías Núñez Vargas; distinguidos: Aníbal Acerbi, Miguel Gabriel Di Ció, Miguel Alberto Etchepare, Máximo P. Ezcurra, Antonio García Morales, Raúl P. Monteverde, Tomás B. Pertini, Luis Pierre, Enrique J. Rabuffetti, Silvio Rigo, Francisco Revidatti, Lázaro Trevisán, Salomón Winocur; aprobados: Sebastián Alsina, Heriberto Esterez, Vicente Lamesa, Horacio Méndez, Santiago Pogio. Hay un desaprobado.

Legislación comercial (primer curso). — Sobresalientes: Raúl P. Monteverde, Enrique Argentino Rabuffetti, Angel Solari, Guillermo Watson; distinguidos: Martín I. de Ariño, Celestino Alvarez, Angel D. Bianco, Emilio B. Bottini, Luis Bianchi, Eugenio Blanco, Rómulo Bogliolo, Pablo Bertagni, Nicolás P. Castello, Enrique A. Conde, Roberto A. Domecq, Félix Genta, Alejandro Lozza, Samson Leisserson, Luis M. Márquez, Antonio Mollo, José P. Podestá, Antonio Vilela, Mateo Valotta, Juan Viviani; aprobados: Amadeo P. Barousse, Hércules Bernasconi, José Calderari, Aureliano Chiuki, Francisco Tomás Cruz, Heriberto Campoamor, Atilio Cimminari, Domingo De Battista, Fernando Douglas, Julio Delmonte, Américo Dalibarda, Flaudino Evangelista, Juan Carlos Fuentes, Ludovico Ferrari, Carlos M. Farabelli, Enrique Flocco, José V. González, Luis F. Guruchaga, Augusto A. Grossi, Fernando Heredia, Francisco Iceta, José S. Lovera, Arnaldo Lejárraga, Francisco Monti, José L. Maddalena, José Marchetti, Publio C. Massini (h.), Juan J. Máspero, Mario Roberto Natta, Alberto Olivera, Calgaris Orestes Ozino, Germán Portú, Ramón A. Pan, Manuel Pegazzano, Bernardo Aragón Racedo, Sabino Rentería, uan Schillizzi, Leopoldo M. Siches, David B. Tibaldi, Tito Trebino, Juan Manuel Tanaira, Domingo Terzano, Juan Carlos Ville, Roberto M. Vázquez.

Legislación comercial (segundo curso). — Distinguidos: Luis Belvetti, Italo A. M. Carbone, Antonio Morales García, Egidio Marelli, Enrique Orquín, Francisco Panebianco, Lázaro Trevisán, Tobías Núñez Vargas, Salomón Winocur; aprobados: Marcelino Luis Agudín, Julián Fructuoso Bruquetas, Heriberto Estevez, Francisco Gordillo, Vicente Lamesa, Manuel R. López, Santiago Mórtola, Hércules Pozzo, José H. Porto, Juan B. Repetto, Enrique Ruata, Jacobo Wainer, Hay tres desaprobados.

Sociedades anónimas y seguros. — Sobresalientes: Juan Annoni, Luis Bianchi, Alberto Sicouly; distinguidos: José P. Podestá, Alfredo Bonanni, Aureliano Chiuki, Enrique del Campo, Juan B. Gómez, Emilio P. Giacchino, Juan B. Podestá, Juan M. Toulicot, Atilio Villamagna, Guillermo Watson, Jacobo Waisman; aprobados: Amílcar Cichero, Armando Aprile, Carlos P. Claisse, Raúl Arogadro, Rómulo Bogliolo, Luis J. Gerli, Hércules J. Bernasconi, Luis Griet, Flaudino Evangelista, Francisco Marsicano, Alberto Olivera, Juan J. Máspero, Inocencio Mendiburu, Víctor Maro, Francisco Monti, Saúl Obregón, Antonino Pino, Luis B. P. Ricci, Ismael Rodrigo, David B. Tibaldi, Santiago Zembra.

Legislación industrial. — Sobresalientes: Túbal C. García, Mauricio Greffier; distinguidos: Luciano Carrouché, Luis Marforio, Alberto Sicouly, Emilio C. Varona; aprobados: Eduardo S. Azaretto, Armando Aprile, Rómulo Bogliolo, Eduardo Bruera, Santiago Bottaro, Luis D. Calvinho, Francisco Cánepa, Agustín Forné, Juan D. Fortunato, Antonio Gaspar, Juan B. Gómez, Juan Lazzari, Bernardo D. Poli, Mario V. Ponisio, Enrique Pesagno, Andrés Premat, Enrique Raffo, Isaac Reidel, Aquiles Torio, Santiago Zambra.

Peritos mercantiles egresados este año

Ernesto S. Domioni, Adolfo Vispo, Armando Colombo, J. Alberto Lautaret, Juan Carlos Lomazzi, Jacobo Valle, Germán Vispo, Eduardo Murriello, Isidro Comas, Rafael Sánchez, Abraham Wernicke, Rogelio Mauriño, Luis Jaiana, Pedro Baiardi, Pío Baiardi, Vicente Rodríguez Valcarce, Jacobo Brunstein, Juan Verdier, Juan Badisich, Eduardo Figari, Delfor Sacchi, Ramón Gómez Carlos Holts, Enrique Holts, Marcos Pack, Lorenzo Invenizzi, José María Sanz, Valentín Roca, Carlos Amiot, Hilario Boggiano y Enrique Cesarego.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resultado de los exámenes

Complementos de aritmética y álgebra. — R. Beceyro 8, M. Monigiotti 7, J. Fernández Madero, R. Peña, L. Defilippi, J. J. A. Pizzi, E. Liberti, R. U. Fernández, G. Quiroga, aprobados.

Construcción de edificios. — R. O. Thiele 9, J. L. Dornal 8, L. Roassenda 8, J. R. Ortiz 8, E. Massaferro 7, J. Babini 7, C. Anesi, J. E. Volarde, A. Guerrico Wildner, M. Rapoport, J. F. Minteguiaga, C. A. Stafforini, O. S. Colom, S. Duskin, L. J. B. Delle Piane, aprobados.

Práctica de laboratorio. — R. Demichelis 10, R. Vanossi 9, U. J. Villarruel 8, M. Brun 8, R. Puiggari, M. Carbone, aprobados.

Geometría analítica y cálculo infinitesimal. — J. M. Micheletti 10, J. Jacobucci 10, E. Herzovich 9, J. S. Mantalen 8, R. A. Dufour Muñoz 7, J. Lazzati 8, P. E. Moreno, R. A. Ruiz, aprobados.

Zoología. — D. Giambiagi 10, E. Del Ponte 9, I. E. Delmon 9, C. Eguía 8, distinguidos.

Teoría de la elasticidad. — S. Rubinstein 10, G. Palacios Molina 10, F. R. Newton 10, A. C. Rey 9, L. Matti 9, C. Arce 8, R. Gorostiaga 8, M. Burzaco 8, L. Breun Quaintenne 8, L. Braña 7, A. Galmarini 7, R. D. Isola 7, A. Samar 7, J. C. Richeri, aprobados.

Complementos de geometría y trigonometría. — R. Kubli 7, N. Seijó 7, R. C. Montes, A. Guiñazú, A. Nin Mitchell, P. Iceta, A. Serial, aprobados.

Química analítica de materiales. — C. O. Bertini 10, S. Beltrán Neirot 9, A. J. A. J. Kowoed 9, M. A. Juliano 7, J. Sirlin 7, E. C. Suero, R. García Fernández, E. Moresco, R. Regiani, aprobados.

Complementos de química. — J. L. Delpini 7, J. Garralda, V. Citarolla, F. Calderón, S. Salas, M. Gioseffi, V. A. Solari, aprobados.

Complementos de física. — J. L. Dorpini 7, R. Piombo 7, F. Piombo 7, S. Salas, H. N. Junor, A. Saint, aprobados.

Química analítica de materiales de construcción. — J. A. Allaria 7, L. Ferreira 7, J. S. Grondona, C. Laurent, E. C. Donati, A. Pecoraro, E. H. Mai, J. E. Pujadas, J. T. Antrauc, aprobados.

Mineralogía y geología. — N. Alurralde 8, S. Fernández Long 8, R. Enquin 8, A. Monti 7, N. Vera Rosas, I. Resano, A. Barbazán, L. Garais, J. Romero, B. Amengual, J. A. Torriani, R. D. Aguilar, A. Lifchitz Varcho, J. E. Zampini, A. S. Di Fonzo, aprobados.

Instrucción Pública

BIBLIOTECA PUBLICA DE CABALLITO

En el local de esta institución, Yerbal 655, se realizarán mañana a las 8.30 p. m., dos conferencias públicas en las que disertarán el doctor Italo A. Nápoli sobre: "Psicología colectiva", y el señor Natalio R. Firpo, sobre: "La obra de Alberdi".

El próximo viernes será clausurado el ciclo anual de conferencias que ha estado a cargo de los señores Alfredo L. Palacios, Carlos Max Viale, Natalio R. Firpo, José Cantarell Dart, Vicente G. Retta, doctor Italo A. Nápoli y Enrique Barbieri.

En esa ocasión disertará el señor Vicente G. Retta sobre: "Influencia del teatro en la educación popular".

COLEGIO PIO IX DE ARTES Y OFICIOS

Con motivo de la distribución de premios a los alumnos artesanos, se llevará a cabo mañana a las 4.30 p. m. una interesante fiesta en que se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Ouverture. Marcha de Constantini, banda; 2. Entrega del Gran Premio de Honor al mejor oficial que egrese este año, donado por el Centro de Ex alumnos; 3. "La campanella d'Aprile e i Fiorellini", coro de Mendelsshou; 4. "La gloria de los humildes", comedia en un acto; 5. Principessa Mafalda, mazurka de Tarditi, banda.

Segunda parte. — 1. Ejercicios gimnásticos; 2. "Don Isidoro", zarzuela del maestro Fusello; 3. La terrea dei morti, sinfonía del maestro Filippa, banda; 4. Premios de las escuelas profesionales y de las clases nocturnas; 5. Augurios, marcha final del maestro Dumulin, banda.

ESCUELA DE NIÑOS DEBILES DEL PARQUE LEZAMA

En su local, calle Defensa número 1770, mañana a las 2 y 30 p. m. tendrá lugar una hermosa fiesta de navidad, dedicada a los alumnos de la misma y a la que fueron invitadas gran número de familias de nuestra sociedad.

El consabido árbol de navidad, levantado en uno de los más bellos paseos de ese parque, brindará valiosos dones al mundo infantil, allí congregado a la espera de instantes de delicada expansión.

El entusiasmo que ha despertado esta conmemoración hace presumir que obtendrá brillante resonancia.

Damos a continuación el programa que ha de regir:

I. Himno nacional argentino por los alumnos de la escuela; II. Mi bandera, coro; III. Poner el ojo al chancho; IV. La caza de la almendra; V. Cinchada por niños de 10 a 14 años; VI. Arbol de navidad; VII. Cantos y marchas.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 16.a

Belgrano

La secretaría de este comité ha quedado instalada en la calle Obligado 2166 y las personas que quieran adherirse, podrán hacerlo todos los días jueves de 8 a 10 p. m.

BUENOS AIRES

Asamblea radical

LOBOS, diciembre 22. — Se efectuó en el cuartel 2.o una entusiasta asamblea con el fin de renovar sus autoridades, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, Dr. Antonio E. Hiriart.

Presidente, Silvano C. F. Campos.

Vicepresidente, Luis De Paolo.

Secretarios, Alberto Martín y Pablo Vigon.

Tesorero, Cristóbal González y cinco vocales.

Se nombró una comisión de propaganda compuesta por los señores Félix Ustaris, Ramón A. Cabrera y F. Casal. Esta comisión estará continuamente en acción a los efectos de traer nuevos adherentes a la causa.

INFORMACIÓN GENERAL

EN HONOR DEL APOSTOL DEL VEGETARISMO

En el salón Fratellanza Militare, Independencia 3054, se llevará a cabo el 28 del corriente, a las 8 p. m., una función y conferencia en honor del comandante don Domingo Astorga y a cuyo fin se ha confeccionado un interesante programa entre cuyos números están los siguientes:

La obra en 3 actos del señor Martínez Cuitiño "El malón blanco".

El señor Esteban Boletti disertará sobre el tema: Vegetarismo; aires nacionales por el señor Antonio A. Caggiano y la chistosa comedia en un acto "Cuento al cambiazo".

ASOCIACION VECINAL DE VILLA DEVOTO

Hoy a las 9 p. m. la banda municipal concurrirá a la plaza General Arenales, donde ejecutará un variado y selecto programa.

ASOCIACION NACIONAL PRO PATRIA DE SEÑORITAS

Mañana sábado, a las 3.30 p. m., se efectuará en el departamento central de policía, la entrega de los premios a los agentes y bomberos de la capital, acto que será presidido por la comisión central de la Asociación Pro Patria de Señoritas.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BUENOS AIRES

El sábado 6 de enero próximo se llevará a cabo la 14a. excursión anual a la isla Monte Santiago (Puerto de La Plata), habiéndose dispuesto que los excursionistas salgan de plaza Constitución a las 8.27 a. m.

El programa es el siguiente:

Salida (coches especiales), 8.27 a. m.; llegada a La Plata, 9.30 a. m.; visita a la ciudad hasta 10.40 a. m.; salida para Río Santiago, 10.45 a. m.; salida para la isla en lancha), 11 a. m.; almuerzo, 12 m.; carreras, paseos y juegos ne la playa, 2 p. m.; te "criollo", de 3 a 4 p. m.; paseo en lancha, 4 p. m.; tren de regreso, 5.27 p. m.

La venta de boletos para esta excursión clausurará el jueves 4 de enero a las 2 p. m. y está estrictamente limitada a 150 personas.

CIRCULOS DE OBREROS

INFORMACIONES DIVERSAS

Junta central. — En el local Alsina número 553 sesionará hoy a las 5.30 de la tarde la junta central de los círculos de obreros.

Federación de propaganda. — Hoy se efectuará la reunión de clausura con que la Federación de propaganda da por terminadas sus tareas del año; la asamblea se efectuará en el local Alsina 553. Asistirá monseñor Miguel de Andrea.

El presidente titular don Fulgencio Morán dará lectura a la memoria anual. Se recomienda a todos los delegados puntual asistencia a la mencionada reunión.

San Cristóbal. — La comisión directiva celebrará hoy sesión en el local de costumbre para tratar diversos asuntos de orden social.

Balvanera. — En Pozos 347 se reunen hoy los miembros de la comisión directiva de este centro obrero para preparar la manifestación del domingo próximo en la plaza del Once, donde harán uso de la palabra los señores Wilfrido Pintos, doctor Alberto T. Casadó y presbítero doctor Leandro B. Astelarra.

San Francisco Javier. — En Serrano 1855 celebran hoy sesión los dirigentes del círculo de obreros para preparar los últimos detalles de la manifestación popular que tendrá lugar el domingo próximo en la plaza Italia, a las 3 p. m., donde usarán de la palabra los señores Juan Marcovecchio, Virgilio Bonetti y presbítero Floro Olivari.

Central. — Anoche celebró una reunión la comisión de propaganda del círculo central de obreros, y resolvió llevar a cabo el sábado 30 a las 8.30 p. m., en el punto que se señalará, una gran conferencia pública de réplica a las propagandas sectarias.

Castro Barros. — En la reunión que la comisión directiva efectuó anoche se determinó realizar una conferencia popular el viernes de la semana próxima.

CENTROS RECREATIVOS

Los Chiripitifláuticos. — Este centro social ha organizado un festival artístico y baile familiar para mañana, en el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419.

En el festival prestará su concurso la primera actriz del teatro Buenos Aires, señora Ada Cornaro.

Juventud del Día. — Esta sociedad ha organizado una matinée danzante, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente a las 3.30 p. m., en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1371.

Lago di Como. — Esta prestigiosa sociedad ha organizado un gran baile extraordinario, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente a las 10 p. m., en su local social, Cangallo número 1756.

Hijos del Partido Judicial de Villalba. — En honor de los socios fundadores de esta sociedad se verificará mañana a las 8.45 p. m., una velada artística y baile familiar, en los salones del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Círculo Buenos Aires. — Esta prestigiosa asociación realizará un baile extraordinario mañana a las 10.30 p. m., en el salón calle Cangallo 1756, clausurando con esa fiesta las reuniones efectuadas durante el año corriente.

Tome y Traiga. — Efectuará una matinée danzante el domingo próximo en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz número 1760.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

COMENTARIOS

...¡Catastrófico!... La reunión de ayer tardará en olvidarse aunque el domingo con la preocupación de nuevos éxitos no se hable de ella. Ha sido un golpe rudo el sufrido por la cátedra; los pacíficos confiados carreristas que llegaron al hipódromo con la ilusión de grandes ganancias si sus cálculos se hicieron descabelladamente, contrariando los cálculos prudentes de la lógica, seguramente volvieron con la bolsa repleta de monedas flamantes y sonoras; pero si en cambio con toda cordura la noche antes eligieron candidatos siguiendo el consejo de la prensa y las deducciones sabias de la lógica, de fijo que ayer dejaron para el tesoro de nuestra magna primera institución los ahorros reservados para el pan dulce de Navidad o el pavo de pascua...

La reunión no tuvo un mal comienzo; el triunfo de Bajo Hondo debía esperarse ya que se destacaba como principal enemigo de la favorita Barbada, en virtud de todas sus performances anteriores; y las carreras de perdedores siguieron normalmente triunfando dos favoritos Safo y Desengaño que hicieron creer en la felicidad de una tarde deliciosa con resultados normales y lógicos.

Pero Dieufort, que fué nuestro candidato, dió el toque de alarma y con la última nota suya se iniciaron los compases de una danza Art Nouveau mezcla de Muñeira y Repique de campanas que nunca jamás pudo soñar el mismo Vicente López para ninguna de las estrofas de su himno inmortal...

Y cuando la procesión inició su retorno, las caras mustias, pálidas, tristes, daban una impresión dolorosa del conjunto, así como las voces apagadas, temblorosas y otras airadas formaban un concierto macabro, desesperante...

Esto quiso ver el cronista y todos como él habrán tenido seguramente la misma visión, pues en los días trágicos en que la cátedra sufre uno de los más rudos golpes, el divino Dante habría encontrado fuente de inspiración para uno de sus admirables cantos infernales...

A pesar de todo eso, el cronista hoy con el espíritu más sereno medita sobre el resultado y lo comenta...

—

Primera carrera — Bajo Hondo — Así como en la vida nadie sabe donde está la felicidad, en el turf el entraineur más inocente conoce el rincón de la dicha... Animal mediocre, inferior, sin porvenir ninguno que harto de peregrinar por los hipódromos acogidos vuelve a Palermo necesariamente ha de disputar carreras de vallas, pues allí no hay quien deje de triunfar, todos una, dos o más veces cruzan la meta victoriosos entre aclamaciones delirantes y sorprendentes manifestaciones de entusiasmo.

Bajo Hondo hoy consagrado como el crack del "steeple", fué uno de los tantos que lucharon temporadas enteras por abandonar la categoría de perdedores, sin éxito ninguno.

En La Plata encontró campo más propicio, pero su entraineur sentía la necesidad de imponerse en Palermo y nuevamente volvió con su pupilo lleno de ilusiones y entusiasmos.

Claro está, lo presentó en las vallas; y cuando nadie pensó en él, Bajo Hondo se reveló como un nuevo astro que amenazaba brillar largo tiempo con luz potente y propia, es decir, imponiendo sus bondades y no triunfando por las componendas y malos manejos de esos jockeys tan despiertos...

Un nuevo triunfo de Bajo Hondo nos demostró que aquel primero no había sido casual y ayer cuando se le presentó la prueba más difícil y decisiva que no pudo descontar más la pupila del stud Battisti.

Cayéndose, agotadas, sin fuerzas para seguir un metró más, llegaron todas, estas celebridades que en el mes de diciembre todavía finalizan a varios cuerpos de la afortunada que le toca ganar la primer carrera.

¿Qué porvenir es el de estas ilustres mediocridades?... Los acogidos, allí donde un The King es un Old Man, será el campo donde solamente podrán hacer nuevas hazañas éstas que aún permanecen en la ingénua categoría de perdedoras...

—

Tercera carrera — Desengaño — Este era el doblete del entraineur Tomás Conde, otro de los poco afortunados, después que la trompeta de la fama dejó de sonar en aquellas épocas heroicas de los Peñaloza, Isabelino Díaz, Garrido y otros.

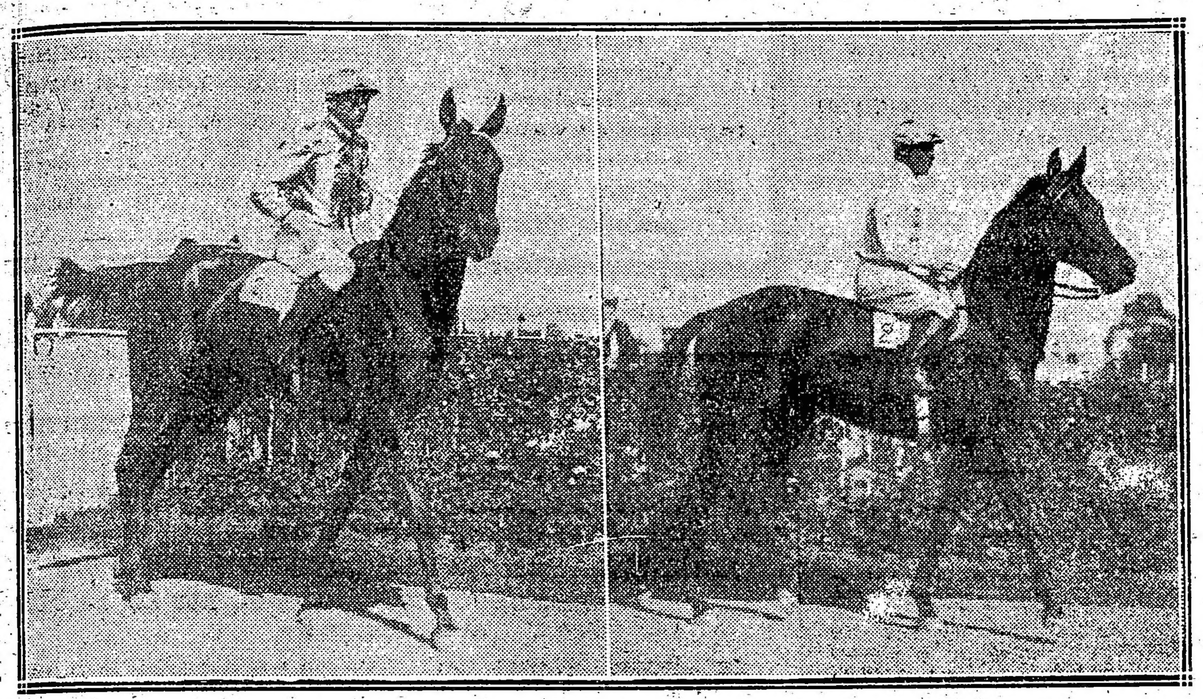

Safo, por Buenos Aires y Salamanca (A. Amoroso), ganadora de la prueba de potrancas perdedoras.

Desengaño, por Orange y Dark Duchess (F. Arcuri), ganador de la prueba de potrillos perdedores.

Bajo Hondo respondió noblemente siguiendo de cerca el tren de Barbada para vencerla sin mayor esfuerzo apenas libraron el último obstáculo.

Bajo Hondo ha obtenido tres triunfos consecutivos en las carreras de vallas. Debe consagrársele como el crack.

Y por tal motivo la serie de triunfos continuará hasta tanto no surja un nuevo astro o el peso excesivo que como consecuencia de sus éxitos le adjudique el handicaper favorezca a los rivales que hoy se limitan a escoltarlo.

El entraineur Bastías ha recibido felicitaciones de todo el país y algunas del extranjero...

—

Segunda carrera — Safo — Cuando vemos triunfar a un jockey discreto, cuya suerte en la profesión ha sido escaso, sentimos la necesidad de tributarle un elogio satisfechos de que la fortuna se haya acordado de ellos alguna vez.

Amoroso es un jockey discreto, hábil, que con una protección sincera hubiera hecho campaña perfeccionando las buenas condiciones que lo caracterizan.

Pero abandonó la categoría de aprendiz, pasaron los primeros meses y su nombre fué perdiéndose paulatinamente como el de otros tantos Carmelo Fernández, Ricardo Liceri, etc...

Y estos muchachos llenos de buenas condiciones, pero sin protección ni suerte, han quedado relegados al olvido, del que surgen de tiempo en tiempo para desaparecer en seguida...

Ayer brilló Amoroso; encargado de dirigir a nuestra favorita Safo, a pesar de su poca familiaridad con el triunfo, hizo gala de una admirable serenidad calculando matemáticamente las energías de la hija de Buenos Aires para aprovecharlas en una atropellada final.

Levantadas las cintas Cigatera picó al frente sacando una ventaja que mantuvo hasta la mitad de la recta donde avanzó todo el lote sin que por eso lograran quebrarla todavía.

Los partidarios de esta hija de Jardy aclamaban su triunfo al llegar a la primer raya, cuando Safo avanzando matemáticamente le daba caza aventajándola apenas en un pescuezo

Este era el doblete Safo-Desengaño que para la reunión de ayer preparó con todo esmero Tomás Conde, cuidando a éstos tanto como al reducido lote de pupilos que hoy alberga en su stud o más tal yez por aquello de que estaba próximo el primer triunfo y había que evitar todo contratiempo o peligro.

Y el doblete se hizo. Safo triunfó y más fácil aún se impuso Desengaño, demostrando una superioridad absoluta sobre esos contrarios a los que dió ventaja en la largada que descontó en cuatro saltos apenas embocaron la recta.

Desengaño es un hermoso potrillo que obtendrá más de una victoria si ha de ser sugestivo el triunfo de ayer, agrega algunos naturales progresos que vendrán con el tiempo y la obra eficaz de su entraineur.

Agreguemos, para que sus respectivos entraineurs y propietarios no ignoren que también de los animales inferiores nos preocupamos, que con Gatún fracasaron un lindo lance, que con Salandra erraron una nueva tentativa, que con Fratello se hicieron demasiadas ilusiones, y finalmente que con Bollo Marín ya pueden perder toda esperanza, pues con el fracaso de ayer agregado a todos los anteriores, ya tienen suficiente demostración.

Tomás Conde tuvo ayer un día afortunado; si en nuestras manos estuvieran los designos de la suerte, daríamos al viejo profesional muchos días como el de ayer, pues es de los que en justicia más se lo merece en premio de sus tres grandes condiciones: laboriosidad, competencia y honestidad.

—

Cuarta carrera — Dieufort — La última performance de este hijo de Dieudonné era muy sugestiva. La mayoría entusiasmada con el facilísimo triunfo de Krondorf, al que no respondió más tarde por la regularidad característica de su caballeriza, pasó por alto la carrera que produjo Dieufort venciendo en los tramos finales a Posadas, enemigo respetable siempre, cuya derrota debía tenerse en cuenta para deducir en esta oportunidad las probabilidades de su vencedor.

El lote que se presentó a disputar la cuarta carrera valía bien poco, eran modestos aspirantes a 3.500 pesos de premio en una carrera reservada para aprendices.

Pata de Gallo se destacaba a simple vista, Zanguango, por un prestigio que no sabemos de donde ha nacido, también contaba con grandes partidarios, The King, a pesar de su detestable performance anterior era el lance que descubrían los "entendidos" y Dieufort después de hacerlo nuestro favorito resultó un enemigo de gran consideración, pues todo el mundo hizo en el hipódromo correr el dato confirmado de fuente insospechable.

La carrera se redujo a un match entre Pata de Gallo y Dieufort, descartados Zanguango y The King apenas entraron en la recta, completamente agotados por el primer esfuerzo que realizaron.

El tordillo del stud El Cerro parecía el vencedor, cuando nuestro favorito bien dirigido y mejor exigido por el aprendiz Benvenutti, que se halla en plena racha, le dió alcance para aventajarlo en la meta por la distancia indispensable.

Dieufort solamente puede salir airoso aprovechando estas oportunidades en que pocos y malos son los rivales que han de salirle al encuentro.

Ya no está para otras hazañas el hijo de Dieudonné y solamente para estas gracias a los cuidados de su competente entraineur.

—

Quinta carrera — Art Nouveau — El hijo de Saint Wolf que desde el principio de su campaña se destacó como un elemento muy regular, empieza recién a consagrarse apartando a su caballeriza nuevos triunfos.

En su anterior compromiso, continuamente perseguido por Changüi mantuvo sus posiciones hasta los tramos finales donde apenas si pudo derrotarlo Florilegio, aprovechando todo el esfuerzo que había realizado el pupilo del stud La Lucha atropellando en los últimos metros.

Ayer teníamos la seguridad de que Art Nouveau había de producir otra buena performance y si no lo hicimos nuestro candidato no fué porque viéramos en Nougat ni en Zapirón alguna superioridad, sino porque temíamos que la distancia fuera un inconveniente para el triunfo de Arlet Dorgére.

Pero aprovechando una buena largada, el jockey Arcuri tomó la dirección de la carrera, sacando una ventaja que fué aumentando progresivamente hasta enfrentar la recta, donde intentó la última disparada que le valió el triunfo.

Pareció un momento que Zapirón iba a quebrarlo, pues en su avance traía todas las energías y la acción característica de los animales que pasan y triunfan, pero este hijo de Cotopaxi con su carrera anterior y la de ayer nos ha demostrado que solamente es de los que llegan y no pasan, ni triunfan.

Art Nouveau se mantuvo en el primer puesto cruzando la meta con un cuerpo y medio de ventaja. Tiene el stud La Lucha un elemento valioso que ha de rendirle grandes beneficios ha medida que su entraineur vaya obrando la evolución que pretende de acuerdo con su jockey.

La defección de Nougat es para nosotros tan inexplicable como para su propietario y su entraineur, que tristes y silenciosos descansaron después de la carrera como si hubieran hecho antes un esfuerzo fatigoso.

Quedamos en que Art Nouveau será un elemento de suma utilidad siempre y cuando no lo protejan "ciertos espíritus maléficos"...

—

Sexta carrera — Muñeira — No sospecharon los propietarios de esta hija de Coruña que tenían a la ganadora de 30.000 pesos aproximadamente. De tan modesto origen, iniciando su campaña con una sorpresa que no encerraba nada sugestivo sino el misterio con que prepararon ese triunfo, siguió la serie de éxitos cuando menos se esperaba, revelando bondades insospechadas que luego se consagraron son nuevos triunfos hasta llegar al de ayer definitivo y superior a todos.

Para la defensora del stud Los Claveles se presentaba ayer una prueba ruda, difícil que serviría para su consagración en el caso de salir airosa o para dar la medida exacta de sus fuerzas en el caso de caer derrotada.

Francamente no creíamos que una modesta hija de Buenos Aires fuera capaz de semejante hazaña.

Veíamos a Marie Antoinette como a la ganadora que imponía la lógica si es que sus pasados éxitos no fueron más que chispazos sin importancia hoy apagados para no reperirse más; y hasta veíamos a Nuty delante de Muñeira tal vez porque su último triunfo era reciente y conservábamos fresco el recuerdo de la favorable impresión que nos produjo.

No creíamos en Muñeira a la que también le veíamos como enemigas superiores a Doña Alda y hasta la misma Perfidia.

Pero si necesitábamos un poco no más para convencernos de las altas calidades de Muñeira su triunfo de ayer nos ha hecho para lo sucesivo sus más decididos partidarios, reconociendo que este triunfo es precursor de otros más y más difíciles, pues si dando ventaja ha batido a algunas potrancas regulares en igualdad de condiciones también es capaz de batir o alternar con éxito entre los más descollantes animales de su edad y de su sexo.

Llegada de la sexta carrera — 1.a Muñeira (D. Englander), 2.a Perfidia, 3.a La Pingüina, 4.a Diakova

Séptima carrera — Repique — Como el tiempo es el mejor juez!... Cuando a raíz de la mala actuación del jockey Englander en la reunión del domingo alguien quiso justificarla culpándola a las malas largadas del starter, nosotros nos creímos en la obligación de desmentir esa versión caprichosa, recordando como Repique por inhabilidad de su jockey o por un contratiempo casual, quedó último, causa única que motivó su derrota.

Ayer hemos encontrado la demostración exacta de nuestros juicios en la performance completamente contradictoria del hijo de Américo.

Largó en punta, sacó ventaja, entró a la recta sin ser alcanzado y llegó a la meta al galope aventajando a sus rivales por toda la distancia que creyó prudente su jockey.

Repique perdió su anterior carrera por mal corrido, ayer bien dirigido se impuso al galope. Y aprovechando de esta oportunidad vamos a plantear otro problema: ¿es el aprendiz Barrozo mejor que el jockey Englander?... Ciertos colegas con un apresuramiento y un descaro que los distingue habrían abierto juicio tratándose de otros profesionales, pero en esta ocasión se encerrarán en un prudente silencio que para nosotros tendrá toda la elocuencia de una derrota.

No hemos de creer jamás que Barrozo sea más hábil jockey que Englander, pues así como una golondrina no hace verano, este solo caso no nos demuestra nada.

Solamente nos demuestra que en las páginas de carreras la cordura y la discreción en los juicios escasean, tanto como abundan los analfabetos e intrigantes.

—

Octava carrera — Vicente López — El entraineur Zanzottera tiene una habilidad que vamos recién a reconocérsela, pero que no envidiarán ninguno de sus colegas. Los pupilos del stud Federal pierden la forma, decaen en carrera, y ahí la recuperan nuevamente, sin necesitar un reposo como todos los animales que han sentido el peso de una campaña excesiva.

Recordamos que no hace todavía dos semanas Vicente López venía realizando una serie de proezas tales como la de entrar cuarto corriendo cuatro o entrar último si el número de competidores era mayor.

Vicente López no ha dejado por eso de fracasar, y así como entonces daba la impresión de que le faltaba estado por su aspecto detestable, ayer milagrosamente lo había recuperado más lleno de carnes y con mejor presencia.

Claro está, su triunfo de ayer fué el golpe fatal, el último, el que necesitaba el público para terminar de desesperarse...

Nosotros no sospechamos nada, pero tampoco hemos de ponderar esa nueva habilidad que hemos descubierto en el entraineur Zanzottera.

Mi Nene produjo una performance muy sugestiva luchando enérgicamente después de recorrer en punta la distancia, para no dejarse arrebatar por Gefe el segundo puesto que no sabemos si en realidad correspondió al pupilo del stud Lacar.

De este último cabe declarar sin embargo que con un poco más de suerte hubiera sido el ganador.

Colenso llevaba muchos kilos, Submarino vale muy poco.

DIEUFORT

Decíamos la víspera de la reunión que a Dieufort de acuerdo con el aprontе que había producido, sería muy difícil arrebatarle el premio de la cuarta carrera del programa, y que por eso le dábamos nuestra preferencia, aún en contra de Pata de Gallo, y autorizados en ese sentido, lo hicimos al pupilo de Valentín Fernández nuestro favorito, respondiendo exactamente a lo que suponíamos, obteniendo una laboriosa victoria, pero que acreditaba una vez más nuestros informes.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Safo	100	4.000	4.100
Cigatera	400	400	800
Grana	—	100	100
Desengaño	400	4.000	4.400
Fratello	100	400	500
Salandra	100	100	200
Dieufort	11.050	3.500	14.550
Pata de Gallo	7.950	350	8.300
Zanguango	7.700	100	7.800
Art Nouveau	7.300	4.500	11.800
Zapirón	5.150	450	5.600
Menos Uno	4.400	100	4.500
Muñeira	21.200	4.000	25.200
Perfidia	30.450	400	30.850
La Pingüina	10.750	100	10.850
Repique	27.350	4.000	31.350
Palo Errao	33.600	400	34.000
Fachinal	22.750	100	22.850
Vicente López	20.600	4.500	25.100
Gefe	23.300	450	23.750
Mi Nene	33.479	100	33.579

ART NOVEAU

No hay porque negar que el pupilo del stud La Lucha ha experimentado bajo la dirección del entraineur Antonio Jaén una evolución sumamente favorable y digna de elogio. Sería injusto no decirlo, porque lo que ha ocurrido con Buril y que puede repetirse con el hijo de Saint Wolf, no es obra de la casualidad, hay de por medio méritos indiscutibles de parte de quien lo maneja.

Art Nouveau, un caballo sumamente difícil de correr, pero que tiene la ventaja de tener un jockey como Arcuri que lo maneja con toda confianza y seguridad, ha obtenido ayer una victoria que anticipa otras próximas, lo que no podemos a menos que felicitarnos por su simpático propietario acreedor a estos éxitos.

Llegada de la octava carrera — Primero Vicente López (A. Quinteros), segundo Gefe, tercero Mi Nene, cuarto Submarino

ESTRO

47" 3|5 los 700 metros

El hijo de Jardy y Espirita aunque termina de correr mal, puede en esta ocasión rehabilitarse.

Piloteado por el jockey Arcuri, quien también lo dirigirá pasado mañana, hizo un buen apronte de 700 metros.

Estro está en una carrera donde lleva como principales contrarios a Grey Eyes, Desastre y Espartillar.

SALVIA

48" 1|5 los 800 metros

La hija de Old Man ha sido trabajada hoy en Palermo sobre 700 metros por el jockey Arcuri.

A la pupila de la Petite Ecurie se le hará disputar una carrera que tiene para el lunes, donde puede conseguir una buena figuración.

Salvia termina de disputar el clásico ganado por Pacalea sin tener figuración alguna.

POSADAS

48" los 800 metros

El hijo de Jardy que el lunes disputará el clásico Arenales, fué trabajado hoy por el jockey Arcuri haciendo 800 metros con espléndido resultado.

A pesar de tratarse de una carrera difícil y de que ya está muy viejo, su estado actual le ha de permitir producir una honorable carrera.

GRACIAN

Como informamos en uno de nuestros últimos numeros, el estado actual de Gracian permite creer que sea capaz de sorprender a la cátedra en una de estas vueltas.

Hoy dirigido por T. N. Fernández hizo un buen apronte de 700 metros y en el conpromiso que tiene para el lunes lo suponemos capaz de desempeñarse con éxito.

CHARM

Al defensor del stud Atucha se le ha trabajado hoy en 700 metros, produciendo un ejercicio bueno. En su próxima presentación debemos tenerlo especialmente en cuenta.

El triunfo de Repique

Nos cabe la satisfacción de haber visto plenamente confirmadas nuestras crónicas recientes en algunos asuntos que sabemos, han molestado bastante, pero que al fin y a la postre, han estado ajustadas a la más estricta verdad. Y es tal la tranquilidad en ese sentido, que nos bastaría el resultado de todos los hechos criticados; pero, a más, contamos con la conformidad de distinguidos sportsmen que en el Jockey Club son hoy los ases, y los que miran con toda independencia los asuntos del turf, y que saben también apreciar la seriedad y ecuanimidad de nuestros juicios.

Eso nos basta, sin entrar en detalles particulares, que nos distinguen especialmente, que nos colocan muy por arriba de las comidillas de círculos, y que hoy más que nunca pueden librarnos de las influencias de los que no son por nuestras campañas severas, pero justas.

El resultado de la carrera ganada por Repique y anticipado por nosotros, las causas de su anterior defección con el agregado de los argumentos que aducíamos y algunos comentarios, hechos al respecto, nos inducen a dejar establecida la cuestión en la forma antedicha.

Los productos de dos años

Ya estamos sobre la fecha de las inscripciones para esta carrera y hay muy pocas noticias exactas sobre los productos de 2 años.

El estado de muchos de ellos es bastante adelantado, pero no producen en realidad ejercicios sobresalientes.

Uno de los potrillos que andaba más adelantado y que hubiera sido un serio competidor de la primer carrera, un hijo de Ginger Ale al cuidado del entraineur Brasesco se rengó, contratiempo que postergará su debut.

A una media docena de productos que estaban listos para ser anotados, le han aparecido sobrecañas. A otros varios hoy se les estaba ensayando en las cintas, entre ellos un hijo de Livarot y Condesita, uno de Carnot del entraineur Peñaloza y los del compo-

Restaurant Armenonville
AVENIDA ALVEAR (Palermo)
U. T. 533 (Palermo)
YA SE INICIO LA
INAUGURACION
DE LOS
DINERS CONCERT
Con Corderito al asador
a PRECIO FIJO
$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

sitor Florencio Rodríguez que están listos.

No queremos extendernos en mayores detalles, por considerarlos innecesarios en el momento, máxime decididos como estamos a no señalar nuestros preferidos por ahora.

Ibamos a cerrar la noticia sin acordarnos de una muy importante, y es la del debut del potrillo Campeador para una de estas reuniones, en una carrera de caballos de 3 años, donde lo hará con el nombre de Previsor...

El entraineur Bentacour

SUS NUEVOS PUPILOS

El elogio al entraineur Bentancourt sobra. Es uno de nuestros profesionales que mas larga y brillante figuración ha tenido en el turf. Tantos han sido sus triunfos y tan ponderados sus conocimientos y habilidades que volver en esta oportunidad a repetirlos no es sino caer en una redundancia que para él nada significa y que para el público nada demuestra.

Nuestra intención va más allá del elogio; hemos visitado su caballeriza; espléndidamente instalada, con todas las comodidades y el confort moderno, y el hábil profesional nos recibió deferentemente dispuesto a sacrificar sus mayores secretos en holocausto de una grande simpatía como es la que con él nos liga.

En épocas mejores ha realizado con Olascoaga campañas ponderables así como también con Laprida, Bijou Royal, Don Dinero y Fantasma ha completado su fama de experto e intelligente preparador. Sin detenernos mayormente en la temporada pasada, donde Packoy llevó a cabo una de las campañas más productivas, pasémonos a meditar la hazaña que significa mantener los prestigios de una caballeriza como el Zubiaurre con elementos como Fachinero, Porteña, Doña Alda, El Príncipe y otros aún más mediocres todavía.

Y es precisamente lo que nosotros queríamos conocer lo que el entraineur Betancour nos presentó galantemente alineando en un crecido escuadrón todos los nuevos pupilos recientemente incorporados a su stud y que en la temporada próxima defenderán los colores de los studs Zubiaurre y Pajonal.

Don Bartolo, m. p. Diamond Jubilee y Rivera (madre de la gran Monchette).

Celeste y Blanco, m. p. Diamond Jubilee y Friolera, ganadora de 26.500 pesos.

Retamo, m. p. Buenos Aires y Lenapé, ganadora del Pro. Jockey Club.

Pastorella, h. por Diamond Jubilee y Póveretta, propia hermana de Per Ridere.

Tiene también un potrillo de 3 años, hijo de Simonswood, en buena madre, y otro por Diamond Jubilee y Friolera de 3 años, que no han podido defender sus respectivos colores por haber sufrido este último, de los miembros posteriores; ambos correrán el año que viene.

Todos los pensionistas del Pajonal, se trabajan regularmente e irán mostrándose en público, a su debido tiempo.

De algunos otros propietarios, el citado entraineur tiene otros ocho animales más.

Diremos, en resumen, que Bentancour dispensa a sus pensionistas una prolija y esmerada atención y espera que el año próximo podrá realizar, con los elementos que tiene, una campaña de primera fila.

STUD PAJONAL

Del Stud Pajonal, Betancour tiene, como se sabe,

Campanazo, ganador de 63.000 pesos en premios, y que hará su reprise el domingo en el premio Capital, dirigido por Torterolo.

Berthier, 2 a. m. por Jardy y Amelina, hermano de Ascasubi.

Bosch, m. 4 a. por Jardy y Rosa Bonheur.

La Imperio, h. 2 años, por Valero y La Montaña, propia hermana de Stagno.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el jueves 28 de diciembre de 1916:

Premio Forajida, distancia 2.500 metros — Sincera II 80 kilos; Bajo Hondo 76; Barbada 72; Granizo 67; Gringuito 62; Little Dan 62; Lindona 58.

Premio Ascasubi, distancia 1.800 metros — Castelnau 55 kilos; Well Meant 54; Bon Homme 53; Lord Beatty 52; Galop 52; Charm 52; Zapirón 51; Chispazo II 51; Rey Moro 50; Libron 50; Sin Juicio 50; Gracian 50.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 4 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 3 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 2 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 24 de diciembre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Premio Campanazo, distancia 1.600 metros — Petite Chose 62 kilos; Perfidia 48; Pacalea 48; Thamar 48; Chalca 47; Diakova 46; Curiosity 42; Chilca 40; Isoca 40; Efímera 40; Noche Buena 40; Our Queen 40.

Premio Petite Chose, distancia 1.800 metros — Fachinero 60 kilos; Estro 51; Palo Errao 50; Espartillar 45; Corchito 42; Castelnau 40.

Premio Trésor, distancia 2500 metros — Majestad 60 kilos; Banderaló 58; Salvadora 57; Piélago 57; San Luis 55; Krondorf 51; Batacián 51; Nougat 47; Bosch 47; Rey Moro 44; Ojo Bravo 44; Able 44; The King 41.

SAFO

Quiso el entraineur Tomás Conde que la hija de Buenos Aires que es de su propiedad fuera dirigida por el jockey Amoroso que constantemente le ha estado prestando servicios en los días de aprontes y Amoroso supo dirigir a Safo con todo acierto ganando una espléndida carrera, teniendo de contrario a Maver que en Cigatera venía hecho una celebridad...

PREGON

El hijo de Val d'Or fué trabajado hoy por R. Carabajal a la par de Pepiat Giménez que dirigía el peón sobre 700 metros con muy buen éxito.

DESENGANO

En su tercera presentación en público, el representante de la Petite Ecurie se adjudicó la carrera de perdedores a voluntad.

El hijo de Orange puede ser un caballo útil para su ecurie y así lo piensa el entraineur Tomás Conde que ya tiene pronosticado que obtendrá en los meses de verano algunos triunfos con él.

Pandillero-Max Linder

A esta pareja de pupilos del entraineur Sasso se les ha trabajo apareados hoy, sobre 700 metros dirigidos respectivamente por P. Ciciletti y F. Barrozo.

Pandillero no puede tardar en repetir la hazaña de su compañero.

CONGRIO

Al cuidado del entraineur Bentancourt hará campaña este ex pensionista del stud Don Gonzalo, aunque ya fracasó una vez corriéndose una fija y aunque sus manos delicadas ofrecen siempre el peligro de una nueva manquera.

Pero dedicándole gran atención y esmero puede conseguirse una completa mejoría que le permitirá obtener más de una victoria, pues cuenta con bondades para ello.

Congrio se ejercita nuevamente sin que por el momento sus trabajos pasen de simples partidas sin importancia, pero necesarias para llegar a otras más severo y a la corrida formal.

El entraineur Bentancourt es prudente y hábil, y cuando él confía es indudable que el triunfo llegará tarde o temprano, según la fortuna que lo acompañe en su obra.

DEPORTES VARIOS

CICLISMO

CLUB CICLISTA DE AMBOS SEXOS

PRIMERA JUNTA

Los socios de este club efectuarán una excursión ciclista al Tigre, el domingo próximo, saliendo al efecto del local social a las 5.30 a. m.

Actuará de comisario de excursión el señor Rafael A. Palamidessi.

PELOTA

RACING CLUB

El día 30 del corriente a las 8.30, tendrá lugar la inauguración de la cancha de pelota, recientemente construída sobre el terreno adquirido por el Racing Club, en la Avenida Mitre 934 (Avellaneda).

Para este fiesta han ofrecido su concurso las parejas Ezcurra y Leyola y del Río y Amorós, del club de Gimnasia y Esgrima y Laura Bat, respectivamente.

YACHTING

YATCH CLUB ARGENTINO

La segunda regata por la copa Jockey Club "rating". 12 millas, cuya disputa se inició el domingo anterior, será corrida el próximo, en el triángulo oficial del club en el antepuerto.

Se han anotado para disputar esta serie, los yates "Ráfaga", timoneado por P. Maurer, y "Alachic", timoneado por J. M. Mourás, habiendo ganado la anterior el primero.

Se disputará además una segunda serie en las siguientes condiciones:

Handicap, para todo yate inscripto en club reconocido. Premio, al primero copa de plata; al segundo, medalla de plata; al tercero, medalla de bronce. Inscriptos: "Bigua", timoneado por Andrés C. Lemoine; "Nemo", timoneado por Newton W. Cronheim; "Macá", timoneado por Emilio Lenhardson; "Polaris", timoneado por Enrique Gallegos Serna; "Phalarope", timoneado por Marcos A. Malbrán.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA

MENSAJERA

El resultado del último concurso organizado por esta sociedad colombófila sobre un trayecto de 556 kilómetros entre General Lavalle y la capital, ha sido el siguiente:

Categoría campeones, ganador palomar Leandro N. Alem, del señor Vicente Pandolfo; categoría primera, ganador, palomar Los Andes, del señor Ricardo Caffese; categoría segunda, ganador, palomar Palmira, del señor José Querol, y categoría tercera, ganador, palomar El Travieso, del señor Antonio Battaglia.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Mañana a las 8.30, tendrá lugar en la piscina, Balcarce 270, la interesante fiesta deportiva organizada por el club Argentino de Natación.

Ayer se cerraron las inscripciones y por el número de inscriptos que transcribimos y los méritos de cada uno, podrá apreciarse el interés y el éxito que se descuenta a esta fiesta como a las anteriores organizadas por la misma institución.

El programa y los inscriptos se detallan a continuación:

Primera carrera, de 50 metros para menores de 12 años. — Manuel C. Varela, Luciano Leal y Alberto E. Ure.

Segunda carrera, de 90 metros, estilo libre, categoría B. — Luis Martel, Marcelo Torres Agüero, Alberto Güiraldes, Luis A. Badaracco y Jorge Terry.

Tercera carrera, de 60 metros para novicios. — Ricardo Abella Victorica, Gustavo Abella Victorica y Antonio Trabucco.

Cuarta carrera, Campeonato Popular de 90 metros, para todo nadador. — Saturnino Alzaga, Carlos García Cueto y Nemesio de Olariaga.

Quinta carrera, Pesca de platos. — Miguel Etchart, Jorge Rey, Florentino López y Adolfo Pillate Racedo.

Sexta carrera, Plumglug. — Miguel Etchart, Nemesio de Olariaga, Jorge Rey, Luis A. Badaracco y Florentino López.

Séptima carrera, nadar a mayor distancia bajo el agua. — Jorge Rey, Florentino López y José Garasa.

Octava carrera, salto en largo. — Marcelo Torres Agüero, Nemesio de Olariaga, Florentino López, José Garasa y Jorg Terry.

Novena carrera de 60 metros, cuchara y huevo. — Ricardo Abella Victorica, Gustavo Abella Victorica, Jorge Rey, Miguel Etchart, Luis Martel, Adolfo Villate Racedo, Nemesio de Olariaga, José Garasa, Marcelo Torres Agüero, Carlos García Cueto, Luis A. Badaracco, Florentino López, Alberto Güiraldes y Jorge Terry.

Décima carrera de 60 metros, 30 de pecho y 30 de espalda. — José Garasa, Jorge Rey, Florentino López, Adolfo Pillate Racedo, Marcelo Torres Agüero y Miguel Etchart.

Undécima carrera de Teams, correrán todos los nadadores.

Duodécima carrera, saltos varios. — Miguel Lagleyse, Juan M. Villanueva, Plinio Zabala y Guido Graziosi.

La comisión de carreras estará compuesta en la siguiente forma:

Doctor Eduardo Castro, doctor Silvestre H. Blousson, doctor Ramón Arana, señor Jorge Lavalle Cobos, señor Luis Strazza, señor Ernesto Ure, doctor Federico Luzio, señor Juan Bonnin, doctor Alberto Luzio.

Juez de largada, señor Juan Sourit.

Jueces de llegada, doctor Abelardo Gutiérrez, señor Marcelo Leguizamón.

Cronometrista, ingeniero Arturo Bollini.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISÉ

Tómese helada - Es deliciosa

VARIAS

BUENOS AIRES F. C.

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída:

Presidente, L. Capardo; vicepresidente, A. Acsa; secretario, F. Locati; prosecretario, M. Expósito; tesorero, F. Locati; protesorero, R. Maggini; vocales, J. Durante, R. Porta y M. Ochoa; y revisores de cuentas, R. Campoamor y J. Merani.

CLUB SPORTIVO EL COMERCIO

En el local social se reunirán mañana a las 3.30 p. m., en asamblea general ordinaria, los socios de este club.

C. A. ESTUDIANTES

El domingo próximo en su field de Palermo se reunirán en asamblea ordinaria, los socios de este club.

La asamblea se celebrará con el número que concurra.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,

Administrador general.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — El sexo débil — Las flores.

VICTORIA. — El pobre Valbuena — La tribu gitana — Lo que está bien, está bien.

SAN MARTIN. — La tempestad.

APOLO. — Ninfas — El matrimonio continúa.

BUENOS AIRES. — El café de la esquina — (Estreno) En la tienducha — Aves raseras — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — Los coletes de la reina — El ratón — (Estreno) Punta de viuda — La tierra de los claveles.

COMEDIA. — Gente menuda — (Estreno) La luna nueva — Amores de aldea.

NACIONAL. — ¡Que le varíachié! — El café de las brujas — (Estreno de la sexta obra del concurso) La cupletista — La tormenta.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. Espectáculo por secciones.

MARCONI. — Hoy, debut: Una fiesta en Toldo — Una lección de transformismo — Italia (canto del bersagliere) — El espejo quebrado — El gran teatro de variedades.

MODERNO. — El santo de la Isidra — (Estreno) La canción del trabajo — La fiesta de San Antón.

VARIEDADES. — La gatita blanca — (Estreno) Y los cuentos suenan así — El arte de ser bonito.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 329). — Hoy: Gran función atracadores. — Exito Charlano el Chevalier. Los tres Zeros, los famosos bonos ambidiestros, los Jerocks, Well el Mimo, Perico amaestrados, Miss de Orleans y toda la compañía. — Entrada general $ 1.

ROYAL THEATRE (Corrientes 465). — All-Dendy — Divertidísima Parisina — (Estreno) El templo de Talia.

PRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1550). — Mañana a las 2 p. m., dos partidos de pelota a cesta, a combinarse.

PARRILLON DE NOVEDADES (Corrientes y Tacuarí). — El sábado 23, debute del gran clase ecuestre y de los aparatistas Jolois mellizos. Función todas las noches y matinée los domingos y días festivos.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 500.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa $ 0.10. Abonos de 12 baños, con ropa, 1 $.

Tranvías que conducen a la Piscina, 37, 38, 39, 62. Con combinación, 14, 15, 17, 34, 78, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SAN LA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que representa el heróico episodio de la Batalla de Salta efectuados durante la exhibición el gran disco fonal, sinfonía original del maestro Facanelli. — Espectáculos por secciones de 10 a 12 a. m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m. Entrada general, $ 0.50. Palcos y plateas, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". Debut con éxito "Disco de la Risa" atracción de continuo hilaridad. Todos los días debuta en el Teatro Japonés. — Entrada todos los días de tarde $ 0.30 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.20; de noche $ 0.30 con teatro gratis.

SKATING RINK (Callao y Paseo de Julio). — Patinaje sobre pistas de madera. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 452). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Montesoli.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rinconada, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patina el sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 8 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Civilización. — Plateas, tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Nuevas actualidades de la guerra. Maud enamorada, El bosque tiene ojos.

SELECT (Suipacha 182). — Hoy función Caridad, El premio de la locura, El hermano de Miss Warren, Días felices.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — La hora, Muerte blanca, Canto cuesta la felicidad, Mañana: Bajo nombre supuesto.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 850). — La pupila del ciego, El fugador de ley.

LAVALLE (Lavalle 821). — Hoy función tarde y noche: Un escándalo político.

ROYAL PALACE (Libertad 1076). — Hoy: Nuevas vistas de la guerra, Maud enamorada, El bosque tiene ojos.

SMART PALACE (Corrientes 1079[illegible]). — Mañana, tarde y noche: Dos grandes debuts. — Roberto Jandelli, celebrado equilibrista de arpa, y el profesor de la Academia Parisien, y del famoso bar ponderado mundialmente Alfredo Fernando Orlandini.

BOLIVAR (Bolívar [illegible]). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Hoy: La sucesión de una madre, Las bodas sangrientas, Honor montañés, Corazón de artista.

GENERAL BELGRANO (Callao 2153). — Pathé Journal, Actualidades de la guerra, Baile de segunda, patrulla, Barba roja.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El soltador se mujeres.

CINE TRUMAN (Suipacha 240). — Hoy: (Estreno) La dama de la cueva de Toledo, Modenas, El terror ladino.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Todos los días grandes estrenos. Tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1823). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1216). Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 859). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 902). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE MARE (Rivadavia 2465). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Córdoba 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 468). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cangallo y F. Lacroze). Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 4280. Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5554). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341. — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2592 (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 2231). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TECNICA & COMERCIAL S. A.

CALLE CHILE 760/78

Unión Telefónica 5420 (Avenida)

BUENOS AIRES

Unicos introductores de las MÁQUINAS y MOTORES

SULZER

WINTERTHUR (Suiza)

y de los ACEITES de la

VACUUM-OIL-CO

ROCHESTER U S A

Especialidades

Usinas eléctricas

Frigoríficos

Molinos

Cervecerías

Calefacciones

Ingenios de azúcar, etc.

Pidan informes por cualquier instalación técnica

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 445 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

DELIA MOLINA DE SALAS (Q. E. P. D.) Falleció el 21 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos José G., Tomás C., Delia S. de Dairoux, Matilde, Estela S. de Livingstoa, Amalia, Julia Angélica, Carlos, Enrique, Cristina S. de Molina y Ricardo A.; sus hijos políticos Ana Casoni de Salas, Lucila Olivera de Salas, Jacques Dairoux Molina, Eduardo Livingston, W. Mosel, Raquel Artigas de Salas y Walter Molina; sus hermanos Octavio y Carlos Molina, Amelia Molina de González y Amalia Molina de Dairoux (ausente); sus hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy viernes 22, a las 5 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Montevideo 589. — Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 24706 22 Dic.

MISAS Y FUNERALES

GRACIANA M. DE LAGRENADE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de diciembre de 1915. — Sus hijos Isabel, Juana M., Graciana, Mariana, Felipe y Apolinaria; sus hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Juan, el sábado 23, de 9 a 10. —La familia asistirá a la última misa. —Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Unica invitación.

ALBERTO BOSCH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de diciembre de 1915. — En su memoria se dirán misas en la iglesia de San Nicolás de Bari, el sábado 23 de diciembre de 9 a 10.30 a. m.

MICAELA B. DE LUCIONI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de diciembre de 1914. — COSME LUCIONI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de diciembre de 1895. — La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de sus almas se rezarán en la iglesia de Santa Lucía, el sábado 23 del corriente, a las 10 a. m.

EMILIO DE ANCHORENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de noviembre de 1916, confortado con los santos sacramentos y la bendición papal. — Leonor Uriburu de Anchorena (esposa), sus hijos Leonor, Emilio Nicolás, Mercedes, Juan Esteban y José Evaristo, su señora madre Mercedes Castellanos de Anchorena, sus hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones y las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia del Santísimo Sacramento, el sábado 23 del corriente a las 9 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

MARIA DUFAU DE DUBOUE (Q. E. P. D.) Falleció el 29 de diciembre de 1914. — Sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía el sábado 23 del corriente a las 9 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

SARITA MOLA (Q. E. P. D.) Falleció el 27 de diciembre de 1915. — Sus padres, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará por el descanso de su alma en la parroquia de Belgrano el sábado 23, a las 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que se agradecerá eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

ELENA P. DE PARAMIDANI (Q. E. P. D.) Falleció el 22 de diciembre de 1915. — Su esposo Domingo A. Paramidani; sus hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia del Pilar el sábado 23 a las 10 a. m. Se dirán misas desde las 7. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que se agradecerá.

Guía comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902/56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1127

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

BOTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4864 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3080 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x50, todo alambrado en tejido de 1.30 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

A RETRATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento moderno de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

ANCHORENA 1381. — Casa baja, moderna, le pago y confort, 3 piezas y 2 habitaciones principales, baños, con instalaciones, aseo, dependencias y comodidades. Verla todo el día. Precio mensual . . . . $ 450

MENDOZA 3178, Belgrano, casa alta, planta baja, con 4 habitaciones y primer piso 4 habitaciones, 2 baños, servicio, cocina, patio y dependencias; verla de 3.30 a 5.30 p. m. Precio . . . . . $ 150

MAIPU 350. — Casa alta, con 6 habitaciones, baño, cocina y patio; verla de 3 a 5. Precio . . . . . $ 100

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . . $ 75 040

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio . . . . . $ 300

PESA 2015. — Casa baja, moderna y buen confort, con 5 habitaciones, 2 de servicio, baño, patio, cocina y dependencias. Llaves: Avenida [illegible]. Precio . . . . . $ 700

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, 2 amplias salas con balcones a la calle y una sala a la calle y dos piezas comidas. Verla todo el día. Precio (confidencial).

DULCE 745-47. — Departamento alto y bajo, con tres habitaciones, comedor, baño, servicio, cocina y dependencias. Verla de 12 a 2 de la tarde. Precio mensual . . . $ 60

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso, ex 7 habitaciones principales, baño instalado, servicio, cocina, patio, ascensor y dependencias. Llaves en encargado. Precio mensual . . . . . $ 100

CONSTITUCION 1379. — Alta, con dos habitaciones, baño, cocina, etc. Verla de 9 a 11 a. m. Precio . . . . . $ 19

ARENALES 867. — Bajo, con 4 habitaciones, servicio, baño, cocina y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual . . . . . $ 25

ALSINA 436. — Alta (2.o piso), 5 habitaciones, baño, servicios, cocina, patio y dependencias. Verla de 2 a 5 p. m. Precio mensuales . . . . . $ 25

URUGUAY 1181. — Planta baja y primer piso con 7 habitaciones principales, hall, baño instalado, 2 servicios, sótano, cocina y comodidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensuales . . . . . $ 100

2467 v. Dic. 22.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.000 a 95.70; 20.000 a 95.60; 1.000 a 95.50; 25.425 a 95.60; 7.000 a 95.70; 10.000 a 95.60; 5.500 a 95.70: total, 72.925.

Id para fin de mes: 10.000 a 95.50; 93.000 a 95.40; 5.000 a 95.50; total, 108.000.

Id para enero 31: 50.000 a 92.40.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 14.000 a 91.40; 13.000 a 91.50; total, 27.000.

Id para diciembre 26: 15.000 a 91.40.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1.500 a 88.50.

Bonos municipales de pavimentación, cupón trimestral, al contado: 1.200 a 80.

Id para diciembre 23: 5.600 a 79.80.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de o|o, al contado: 18.000 a 93.

Deuda interna consolidad de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, primera serie, al contado: 1.900 a 93.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 16.000 a 92.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre oro), para fin de mes: 800 a 3.15.

Id para enero 31: 400 a 3.15.

La Franco Argentina (seguros), al contado: 20 a 128.

The Smithfield oro), al contado: 500 a pesos 4.80.

Obligaciones de 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, para diciembre 26: 9.000 a 103.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 67.50; 200 a 68; total 300.

Id para diciembre 26: 300 a 68.

Id para diciembre 28: 100 a 68.

Id para enero 31: 100 a 69.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 18.50.

Id para diciembre 26: 100 a 18.50.

Id para fin de mes: 200 a 18.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación fueron anotados hoy ofrecidos en venta:

Banco Provecedor del Río de la Plata, Compañía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires, Puerto San Nicolás.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES.

Primera rueda

Maíz: Para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 8.15.

Supresión de la rueda de mañana

La H. Comisión de socios que forman el directorio de este centro ha resuelto en la reunión de hoy suspender la única rueda que se realiza en este mercado el día sábado. Esta medida obedece a la próximidad de la fiesta de Navidad.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO.

Primera rueda

Sin operaciones.

Este mercado de acuerdo con la resolución tomada por el de ésta y teniendo en cuenta la poca animación reinante para las operaciones en cereales, ha resuelto suspender la única rueda de mañana.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

El estado del mercado es satisfactorio en general.

Las haciendas se cotizaron a precios firmes y la colocación de ellas se efectuó en buena escala, dado la demanda que existe en plaza de parte de los compradores.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5420 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3135; vacas 1840 terneros 432 y bueyes 13. Porcinos entraron 886.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo de pesos 85 a 190; novillos m. especiales para frigorífico de 202 a 212; id. especiales para frigorífico de 175 a 188; id. m. gordos para frigorífico de 152 a 170; novillos para consumo de 74 a 148; novillitos para consumo de 41 a 130; vacas para consumo de 50 a 160; vaquillonas para consumo de 45.50 a 128.50; terneros mamones para consumo de 7 a 38; terneros para consumo de 40 a 72.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.41 a 0.54; especiales de 0.5 a 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

Ayarragaray Schindler y Gowland—
144 novillos m. especiales T. Lauquen pesos 202; 6 id. m. gordos Villegas 170; 34 id. g. y c. gorda id. 148.

Accame Bellini y Cía.—
9 vacas gordas La Pampa pesos 120; 11 id. id. 125; 12 toros id. C. Tejedor 165; 2 id. g. y c. gorda id. 150; 38 novillos m. gordos id. 166.

Alonso y Blaquier—
10 vacas c. gorda Lincoln pesos 100; 10 vaquillonas b. carne id. 70.

Arancet y Cía. Pedro—
37 vacas especiales La Pampa $ 143.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
92 vacas especiales Pellegrini pesos 145 60 id. m. gordas id. 130.

Anasagasti Juan—
50 novillos c. gorda Córdoba $ 115.

Bracht y Cía.—
8 novillos c. gorda Santa Fe pesos 130 10 id. id. 126; 7 id. id. 110; 7 novillitos m. especiales id. 123; 10 id. m. gordos id. 116; 9 id. g. y c. gorda id. 103.

Ceballos y Cufré
18 vacas gordas 9 de julio pesos 125; 6 id. m. especiales La Pampa 155; 4 id. m. gordos id. 130; 21 novillos gordos id. 152; 6 novillitos m. especiales id. 130; 19 id. gordos id. 105; 12 vacas m. gordas id. 132; 24 id. g. y c. gorda id. 112.

Bayona Juan—
26 novillos c. gorda La Madrid pesos 117; 2 terneros gordos id. 68; 3 vaca m. gorda Tandil 138; 1 id. c. gorda id. 105; 8 vaquillonas id. id. 90; 14 novillitos id. id. 90; 1 id. b. carne id. 75; 5 terneros gordos id. 68; 3 vacas m. gordas id. 130; 5 id. c. gorda id. 92; 3 id. id. 90.

Bayona y Cía. José—
24 vacas gordas Tandil pesos 121.

Bunge y Born—
10 vaquillonas c. gorda Córdoba pesos 95; 8 vacas gordas id. 123.

Bellocq e Hita—
2 toros m. gordos Ayacucho pesos 180; 2 vacas m. especiales id. 155; 2 id. c. gorda id. 105; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 99; 13 terneros buenos id. id. 55; 3 novillitos m. especiales Necochea 136; 9 id. m. gordos id. 115; 7 id. c. gorda id. 93; 9 vacas gordas id. 120; 4 vaquillonas gordas Necochea 107; 8 terneros id. id. 72; 4 id. id. 70.

Crespo y Rodríguez—
35 novillos criollos carne gorda San Justo pesos 20; 1 27 novillitos id. id. 120; 5 id. g. y c. gorda id. 140; 3 toros id. id. 150; 4 terneros mamones id 22 1 toro especial Castellanos 185; 3 vacas m. gordas id. 140; 11 id. gordas id. 128 7 vaquillonas m. gordas id. 116; 3 id. g. y c. gorda id. 105; 10 id. c. gorda id. 88; 3 id. b. carse id. 75; 2 novillos c. gorda id. 125; 17 novillitos id. id. 90; 9 id. flacos id. 60; 13 novillos carne gorda id. 112.

Cucullu Felipe L.—
24 novillitos c. gorda Rafaela pesos 92; 25 novillos id. id. 120; 5 sovillitos b. carne id. 72; 30 novillos c. gorda id. 112; 22 id. id. Arrufú 140; 3 vacas id. id. 105; 3 id. id. 100; 1 id. b. carne id. 85.

Crotto Hermanos—
8 vacas m. especiales Cañuelas pesos 160; 29 id. m. gordas id. 130; 1 id. g. y c. gorda id. 110; 6 terieros buenos id. 57; 12 id. regulares id. 45; 32 id. id 30

Córdoba e hijo Pedro—
26 novillos criollos c gorda La Pampa pesos 132.

Dodds y D. D. Ramsay—
12 vacas especiales C. Tejedor pesos 147; 22 id. m. gordas id. 135; 19 novillos gordos id. 155.

De los Santos y Cía. José C.—
15 vacas m. especiales Azul pesos 160; 20 id. m. gordos id. 130; 9 id. gordos id. 120; 1 id. flaca id. 40

Devoto y Cía. Tomás—
100 novillos gordos La Pampa pesos 155 60 id. criollos c. gorda C. de Areco 121 2 bueyes id. id. 135; 1 vaca g. y c. gorda id. 115; 15 novillos especiales 9 de julio 185.

Frers Julián—
47 novillos gordos Lobos pesos 160; 23 id. m. gordos id. 170; 10 toros gordos id. 165.

Goñi e hijos Ignacio—
12 terneros gordos Ayacucho pesos 65; 15 id. regulares id. 50; 13 id. id. 40.

Guillón y Cía. Rodolfo—
80 novillos flacos Pehuajó pesos 80; 8 terneros regulares Salazar 45; 3 id. buenos id. 65; 1 vaquillona c. gorda id. 90; 8 novillitos b. carne id. 63.

Giralt y Amadeo Lastra—
1 toro c. gorda C. Casares pesos 130 2 vacas b. carne id. 70; 1 novillito especial id. 120; 6 vaquillonas b. carse id. 120; 2 id. id. 70; 19 id. g. y c. gorda id. 65; 14 terneros buenos id. 98; 16 id. mamones id. 27; 6vacas gordas id. 128.

Gioja y Eickart—
18 vacas c. gorda Suipacha pesos 87; 27 novillitos g. y c. gorda id. 95; 5 terneros buenos id. 63.

Lanusse Pedro y Antonio—
3 vacas gordas Santa Fe pesos 117; 7 id. g. y c. gorda id. 108; 2 id. c. gorda id. 95; 2 id. id. 94; 4 id. id. 100.50; 4 novillos b. carne id. 96.50; 25 id. id. 104; 26 id. id. 95; 26 id. id. 91; 4 id. c. gorda id. 137; 19 id. b. carne id. 96; 3 torunos m. gordos id. 170; 7 novillos g. y c. gorda id. 140; 6 id. c. gorda Ayacucho 118; 4 vacas gordas id. 123 2 bueyes g y c gorda Quilmes 143, 2 novillos c. gorda id 121; 10 novillitos buena carne Córdoba 74.50; 17 vacas id. id. 80; 13 novillitos c. gorda id 91; 9 vaquillonas id. id. 90; 17 vacas b. carne C. Casares 78; 1 id. id. 67; 3 novillos id. id. 100; 5 vacas m. gordas Pehuajó 139.50; 7 id. id. 134.50; 9 id. id 13.550

Luro Hermanos—
11 novillitos flacos Providencia pesos 50; 16 id. b. carne id. 64; 15 id. id. 67; 14 id. id. 79; 14 id. c. gorda id. 89; 1 id. flaco id. 45; 1 toro c. gorda Palacios 137; 1 buey id. id. 139; 6 toros id. id. 123; 10 novillitos m. gordos id. 111; 3 toros g. y c. gorda id. 149; 11 novillitos m. gordos id. 114; 10 id. especiales id. 118; 11 id. m. especiales id. 125.

Lalor Juan—
12 vaquillonas flacas Santa Fe pesos 55; 16 id. id. 60; 6 id. gordas 9 de julio 106; 11 id. b. carne id. 64; 7 novillitos id. id. 63; 14 id. c. gorda id. 8? 1 vacas gordas id. 128; 2 terneros mamones id. 38; 2 novillos flacos id. 80 19 id. gordos Pehuajó 163; 2 id. flacos Santa Fe 91; 6 id. b. carne id. 98; 15 id. flacos id. 77; 2 terneros mamones id. 32; 9 vaquillonas c. gorda id. 85; 8 id gordas id. Pueyrredón 106; 1 id. m. especial id. 128.50; 11 id. m. gordas id. 114.50; 2 novillitos flacos id. 60; 5 id. b. carne id. 79; 5 id. gordos id. 107. 5 novillitos flacos. Casares 60; 13 vaquillonas c. gorda id. 82; 7 id. flacos id. 60; 2 vacas g. y c. gorda id. 118; 15 novillos c. gorda id. 128; 11 id. id. 115; 68 id. m. gordos id. 9 de julio 168; 17 id. c. gorda Bragado 119.50; 17 id. id 132.50; 11 id. g. y c. gorda id. 147; 35 terneros mamones La Plata 7; 2 id. buenos Azul 62; 2 id. regulares id. 47; 9 vaquillonas b. carne id. 72; 9 id. id. 61; 2 id. c. gorda id. 87; 8 id. especiales id. Azul 117; 3 vacas m. gordas id. 136; 5 id. b. carne 9 de julio 74.

Lourtet Hnos y Cía.—
1 novillo m. gordo Olavarría pesos 170 20 id. c. gorda id. 132; 4 vacas m. gordas id. 138.

Lizarralde Hnos. y Cía.—
2 toros c. gorda 9 de julio pesos 140; 3 novillitos m. gordos id. 116; 5 vacas gordas id. 128; 4 id. c. gorda id. 95; 1 id. b. carne id. 80; 2 novillitos c. gorda id. 85; 1 vaquillona c. gorda id. 85.

Méndez y Cía. J. M.—
4 novillos c. gorda Pehuajó pesos 120; 6 novillitos b. carne id. 70.

Maraspin y Cía. Andrés—
36 novillos gordos Pehuajó pesos 160.

Mihura Hermanos—
2 toros especiales Guillermo pesos 180; 52 novillos c. gorda id. 130; 15 novillos flacos id. 85; 2 vacas gordas id. 130; 4 terneros mamoses id. 28; 5 vaquillonas b. carne id. 65; 21 novillitos gordos id. 105.

Nale Repetto y Cía.—
9 novillos c. gorda Casalins pesos 125 7 vacas gordas id. id. 120; 4 id. c. gorda id. 85; 10 vaquillonas flacas id. 50; 2 toros b. carne id. 100; 11 novillitos id. id. 65; 1 vaca c. gorda id. 88; 4 id. id. 100; 5 vaquillonas b. carne id. 70; 8 novillitos flacos id. 50.

Ocampo y Cía.—
12 vaquillonas m. gordas Pergamino pesos 116; 3 terneros buenos id. 55; 3 id. gordos id. 71; 5 vacas m. gordas id. 135

Patrón Costas y Peró—
100 novillos c. gorda Lincoln pesos 130 1 id. b. carne Córdoba 105; 2 vacas c. gorda id. 100; 10 novillitos id. id. 95; 14 id. b. carne id. 79.

Rodríguez Gabino—
40 novillos m. especiales Lobería pesos 208.

Reyes Nicandro—
3 bueyes g. y c. gorda Morón pesos 145; 2 toros c. gorda id. 128; 2 id. flacos id. 85.

Rubín Cesário Zubiaurre y Cía.—
20 novillos m. especiales La Madrid pesos 205.

Suc. Beltrán Sansot—
10 novillos especiales Tandil pesos 188.

Santamarina e hijos—
10 novillos c. gorda Juárez pesos 130 11 novillitos gordos id. 110; 7 vacas g. y c. gorda id. 115.

Salaberry y Berceteche—
11 vaquillonas buena carne Santa Fe pesos 68; 8 id. flacos id. 58.50; 11 id. gordas id. 105; 5 id. c. gorda id. 90 2 id. id. 91; 19 vacas gordas id. 123 12 id. g. y c. gorda id. 116; 1id especial id. 144; 2 novillitos g. y c. gorda id. 98.50; 10 id. gordos Cañuñelas 110.50 7 vacas id. id. 120; 10 id. id. 119; 3 vaquillonas id. id. 108; 14 novillos id. id. 157; 16 terneros regulares Luján 40 12 id. id. 33; 22 id. id. 41; 12 vacas especiales Ayacucho 150; 7 novillitos id. Olavarría 120; 17 novillos c. gorda id. 136; 10 vacas m. especiales Matanza 157 10 id. especiales id. 146.50; 10 id. m. gordas id. 134; 10 id. id. 138.50; 10 id. id. 138.50; 1 ternero bueno Olavarría 64 12 novillitos especiales id. 119; 26 novillos g. y c. gorda id 137.50; 22 id. gordos id. 154; 1 vaquillona c. gorda Azul 86.50; 5 id. flacas id. 52.50; 4 novillos id. id. 87; 4 id. especiales id. 175; 2 novillitos flacos Echeverría 41; 4 vaquillonas b. carne id. 77.50; 2 id. c. gorda id. 105.50; 16 novillos flacos id. 66; 16 id. id. 66; 28 id. g. y c. gorda 3 Arroyos 140; 22 id. c. gorda id. 132.50; 7 vacas id. Santa Fe 90; 13 id. id. id 84; 10 id id 91; 7 id id. 91; 6 vaquillonas flacas Sasta Fe 45.50; 15 id. b. carne id. 74.50; 10 id. id. 76.50; 9 id. id. 75; 1 vaca g. y c. gorda id. 110 1 novillo gordo id. 152; 1 ternero mamón id. 21; 14 novillos c. gorda id. 124; 16 id. b. carne id. 93; 2 0id. g. y c. gorda id. 146; 22 vaquillonas b. carne Pehuajó 68; 18 novillitos flacos id. 57.

Urtasun e hijo Martín—
8 vaquillonas c. gorda G. Pico pesos 90; 8 id. id. 90; 20 id. gordos id. 108; 20 id. g. y c. gorda id. 100; 8 id. c. gorda id. 85; 19 id. g. y c. gorda id. 95; 12 id. c. gorda id. 90; 17 id. id. 83; 8 id. id. 85.

Videla Hnos y Cía.—
3 novillos gordos Carabelas pesos 160 4 bueyes m. gordos id. 180; 2 vacas gordas id. 123; 1 vaquillona c. gorda Sunchales 86.

Velaz y Cía. Angel—
30 novillos m. gordos Juárez pesos 165 2 bueyes especiales id. 190; 1 id. 190; 41 novillos c. gorda T. Lauques 133.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
80 cerdos m. especiales Ramallo pesos 0.56 el kilo; 13 id. id. 0.56; 31 id. id. 0.57; 30 id. id. 0.51.

Amoretti Cayetano—
46 cerdos m. especiales Marco Paz pesos 0.56 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
40 cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.56 el kilo; 40 id. id. 0.56.

Frers Julián—
9 cerdos buenos Matanza pesos pesos 0.48 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
9 cerdos buenos Bragado pesos 0.45 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—
50 cerdos flacos La Pampa pesos 0.42 el kilo.

Videla Hnos. y Cía.—
69 cachorros flacos Villanueva pesos 7 cada uno.

De Lellis y Fages Hnos.—
36 cerdos flacos Lomas pesos 0.42 el kilo; 10 id. id. San Martín 0.41; 30 cachorros Guaminí 9 pesos cada uno.

Alvarez José Luis—
10 lechones especiales Carabelas pesos 6 cada uno; 10 cerdos id. id. 0.54 el kilo 40 id. id. 0.54.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Siguen efectuándose en buenas condiciones las ventas de hacienda **en este** mercado.

A pesar de que las entradas fueron de regular importancia, los precios habidos hoy fueron buenos, debido al interés que demuestran los compradores.

La entrada del día fué de 13.274 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9562 cabezas, repartidas en esta forma: T. S. A. Meat 399, Sansinena 2540. Argentino Central 991, Las Palmas 777. Armour 1105, y 3750 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 13.50 a 17; capones matadero, de 16 a 18.50; ovejas id., de 9.50 a 17.50; borregos frigorífico, de 7 a 8.40; corderos id., de 6 a 9.50; id. matadero, de 4.80 a 8.60.

VENTAS DE HOY

Bellocq e Hita—
25 capones Frigorífico Olavarría pesos 18.50; 38 id. id. 15.30; 15 ovejas matadero id., 13.

La Cooperativa de Hacendados—
200 capones Frigorífico Azul pesos 18; 12 id. id. Muñoz 16.50; 58 id. id. 14.70 22 ovejas matadero id. 13.10; 63 corderos Frigorífico d. 6.30; 15 id. id. 4.80.

Bargo L. y Etchegaray—
219 capones Frigorífico La Colina pesos 15; 22 id. id. Pourtalé 13; 14 ovejas id. id. 12.60; 13 porregos id. id. 8.50; 51 corderos matadero d. 6.50; 12 capones Frigorífico Parisch 13; 128 corderos matadero id. 6; 20 id. id. 5.

Chapar y Cía. Juan—
374 corderos Frigorífico Catriló pesos 8.30; 90 ovejas id. id. 12; 10 id. matadero id. 15.50.

Velaz y Cía. Angel—
159 ovejas matadero La Vanguardia pesos 9.50; 41 borregos Frigorífico id. 7.50

Arzeno Hnos. Fto. B.—
288 ovejas matadero 3 Lomas pesos 13 267 id. id. 10.80.

De los Santos y Cía. José C.—
31 corderos lanares Frigorífico Udaquiola pesos 8; 116 id. matadero id. 7.60.

Iraizoz Suc. de M.—
100 capones Frigorífico Claraz pesos 15.

Rubén C. Zubiaurre y Cía.—
46 ovejas matadero La Zanja pesos 17; 95 ovejas id. id. 14.

Lanús Fcio. y A. E.—
221 corderos Frigorífico Lonquimay pesos 8.60.

Salaberry y Berceteche—
16 capones matadero Napolcufú pesos 16; 34 id. Frgorífico d. 14.50; 98 corderos matadero id. 5.30.

Goñi hijo Ignacio—
201 ovejas Frigorífico Pellegrini pesos 13.

Urtazun Ciriló—
12 capones Frigorífico La Madrid pesos 14.50; 94 borregos id. id. 8.80.

Berrondo Garat—
73 capones Frigorífico Ojeda pesos 13.60 11 ovejas matadero id. 12.

S. J. García Anido—
90 corderos matadero Napalcufú pesos 8; 144 id. id. 6.60; 14 id. id. 7.50.

Lalor Juan—
102 borregos Frigorífico Hortensia pesos 14.50; 50 capones id. id. Rocha 15.20; 82 corderos matadero id. 6.60; 41 capones id. Napalcufú 16.30; 145 id. Frigorífico id. 14.50; 127 id. id. Matanza 12.60; 115 ovejas id. id. 12.30.

Aphcoa y Cía. Juan—
140 borregos Frigorífico Udaquiola pesos 7; 128 borregos id. id. 8.50.

Accame y Bellini—
43 capones matadero Cevallos pesos 9.80; 255 ovejas d. id. 9.10; 10 id. id. Ing. Luiggi 12; 72 corderos Frigorífico id. 8.40; 151 corderos matadero id. 7.50.

Crotto Hermanos—
100 ovejas matadero Cuenca pesos 10.20 80 borregos Frigorífico id. 8.30; 39 id. id. 7; 20 capones id. id. 12; 85 id. id. Azul 14.80; 109 ovejas matadero id. 13.80; 181 capones Frigorífico id. 13.80 19 ovejas matadero id. 139.

Goñi hijo Ignacio—
38 capones Frigorífico Show pesos 15; 126 ovejas matadero id. 11.70; 20 borregos Frigorífico id. 8.

Tabacco Hnos.—
180 ovejas Frigorífico 3 Arroyos pesos 16.50.

Patrón C. y Peró—
87 corderos lanares Frigorífico Caseros pesos 9; 141 id. id. 8.30; 19 id. matadero id. 3.80.

Bayona y Cía. José—
540 corderos matadero Napalcofú pesos 6.20.

Devoto y Cía. Tomás—
31 ovejas Frigorífico De Bary pesos 11.80; 45 corderos matadero id. 6.40; 34 id. id. Encina 7.80; 109 ovejas id. id. 10.50; 71 corderos id. id. Cuenca 7.80; 78 ovejas Frigorífico id. 11.80.

Arancet y Cía. Pedro—
89 corderos Frigorífico Catriló pesos 7.50; 40 ovejas matadero id. 17.50; 51 ovejas id. id. 13.20; 26 corderos id. id. 8; 38 corderos Frigorífico Sarah 12.50.

Lanusse P. y A.—
153 capones Frigorífico Udaquiola pesos 17; 46 ovejas matadero id. 15.80; 106 capones Frigorífico Azul 16; 304 d. id. Cacharí 15.90; 13 ovejas matadero id. 14.50; 18 borregos id. Solanet 8.50; 93 corderos invernada id. 4.80; 20 id. id. 3.30; 30 id. id. 7.50; 130 id. matadero Naranja 7; 130 id. id. 650; 136 id. Frigorfico Pardo 7.50; 135 ovejas matadero Entre Ríos 7.50; 43 corderos id. id. 5.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N.
7 a. m., 19 pies; viento N.
8 a. m., 18 pies. 8 pulgadas; viento N.
9 a. m., 18 pies. 4 pulgadas; viento N.

VAPORES ESPERADOS

Griego Andromachis, de Montevideo en lastre.

Español Bizkargi Mendi, de Norfolk con carga.

Noruego Colombia, de La Plata con carga.

Británico Burgundy, de Liverpool con carga.

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona con pasajeros y carga.

Noruego Río de Janeiro, de Christiania con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Jevington, para Rochefort con carga.

Italiano Carignano para Gibraltar con carga.

Norteamericano Westoil para Boston con carga.

Británico Rocío, para Dakar con carga

Id. Trevethoe para St. Nazaire con carga.

Danés Sirius, para Marsella con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Salen:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo sale a las 10 p. m.

EMBARQUES GENERALES

PRODUCTOS	Esta semana	Igual año anterior	En el mes	Hasta la fecha	Igual año anterior	Total 1915
Trigo	60.281	12.002	134.657	2.179 355	2.448 534	2.448.724
Lino	7 331	9 418	14.263	633 474	982.072	1.001.542
Maiz	53 634	59.999	164.287	2.290.634	3.520.746	4.018.582
Avena	1.500	—	15.319	770.604	587.398	591.212
Cebada	150	—	4.320	52 928	75.096	75.946
Alpiste	—	21	—	2.759	56.08	5.608
Harina	2.665	871	6.531	121.642	106.354	107.525

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta. suspendió la salida anunciada, para el 22, hasta nuevo aviso.

Presidente Quintana, de ésta para Deseado y escalas, salió el 8.

Camarones, en ésta.

Unión, de ésta para Patagones, sale hoy

Libertad, en ésta.

Atlántico, en Punta Arenas.

Bolivia, en ésta.

Argentino, de ésta, para Ushuaia y escalas, salió el 8, llegó a Río Gallegos.

Pellegrini, de San Antonio para ésta, salió el 18.

Porvenir, de Rosario para Santos, salió el 12.

Asturiano, en ésta. saldrá el 20 para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Paranaguá.

Toro, en ésta.

Independencia en ésta.

Benjamín, en Santos.

Juanita, de Paranaguá para ésta, salió el 17.

Pomona, de Portó Alegre para ésta, salió el 13.

Perú, de Montevideo para Porto Alegre salió el 12, llegó a Río Grande.

Vaquillona, es ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Pernambuco, el 19.

Amazón, de ésta para Liverpool, salió el 27.

Demerara, en Liverpool.

Desna. de Liverpool para ésta, salió e 24, hoy de Río de Janeiro.

Darro, de Liverpool para ésta, salió el 17, el 20 de Santos.

Deseado, en ésta, saldrá el 24 de La Plata.

Drina, en Liverpool.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.

Highland Rover, de La Plata para Londres, salió el 29 de noviembre.

Highland Pride, de La Plata para Londres salió el 8.

Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.

Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 30 de noviembre.

Highland Scot, en Londres.

Highland Glen, en ésta, saldrá el 26 de La Plata.

Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en Barcelona.

Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.

Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.

Cádiz, en Barcelona.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2.

Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.

Garonna en Burdeos.

Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12

Amiral Latouche Treville, de Burdeos para ésta, salió el 19.

Amiral Nielty, en Burdeos.

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 5.

P. di Udine, salió el 6 para Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.

P. de Safrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.

Reina Victoria Eugenia, de ésta para Barcelona, salió el 2.

Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona para ésta, salió el 4, esperado hoy.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, en Génova.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en **Génova, requisado por el** Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 4 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, de Génova para ésta, salió el 20.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris en ésta saldrá el 4 de enero de La Plata.

Verdi, de La Plata para Nueva York, salió el 30 de noviembre.

Voltaire en Nueva York; saldrá el 23 para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Danés Hafnia, de la rada, en la dársena sur con carga.

Británico Jeseric, de Calcuta, en la dársena norte con carga.

Argentino Libertad, de Paranaguá, en la dársena sur con carga.

Fragata noruega Alonso, de la rada, en el Riachuelo con carga.

Británico Sagama River, para Londres con carga.

Id. Wyrisbroow, para Las Palmas con carga.

Id. Edith Cavell, para Marsella con carga.

Id. Maneta, para C. Rivadavia en lastre.

Barca noruega Acadia, para Azores con carga.

Id. id. Ilala, para rada con carga.

Fragata británica Saint Mirren, para rada con carga.

Barca id. Golgon Castle para Gueenstown con aerga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 11 vapores; en el Riachuelo, 10.

Cargaron en dársenas y diques, 30 vapores; en el Riachuelo, 7.

GIROS OTORGADOS HOY

R. de Janeiro, dique 3 sección 4.a, a descargar, por 10 días.

I. I. de Borbón, dique 4 sección 4.a, a descargar, por 10 días.

Highland Glen, dock sur, a embarcar, por 5 días.

Highland Laird, dársena norte, fondeado, por 3 días.

Azul, dársena sur parte este, a descargar, por 4 días.

Trevethoz, dársena norte, fondeado, a embarcar, por un día.

P. Gorda, Barracas frente a Merlo, a descargar, por 9 días.

J. J. Serra, dique 3 parte este, a cargar, por 18 días.

Verseiller, dique 2 elevadores, a cargar, por 5 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 22: Orissa, llevará correspondencia para Puerto Stanley, Punta Arenas, Chile, Perú, Ecuador y Panamá, a las 7 p. m. sin alcance.

Día 24: Deseado, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Portugal y España, a las 8 a. m. sin alcance.

EMBARQUES DE CEREALES

SEGUN PUERTOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
Buenos Aires	29.517	18.531	932.421	25 739	24.216	1.209.076	3.952	.....	379.528	1.500	.....	184 290
Rosario	8.099	9.401	425 4 5	14 514	21 598	897.871	1.573	.....	189.1 6	.....	.....	4.091
La Plata	.....	.....	95.712	9.373	.....	51.875	.....	.....	2.544	.....	.....	60.668
Bahía Blanca	22.667	23.262	698.047	.....	.....	1.038	.....	.....	335	.....	8.702	521.555
San Nicolás	.....	.....	2.303	1.008	.....	46.905	.....	.....	24.494	.....	.....	.....
Villa Constitución	.....	.....	.....	4.050	.....	94.119	1.806	.....	21.758	.....	.....	.....
Santa Fe	.....	.....	.....	.....	.....	2.197	.....	.....	6.516	.....	.....	.....
Varios	.....	.....	25.447	.....	1.610	7.558	.....	.....	9.176	.....	.....	.....
TOTAL TONELADAS	60.281	51.191	2.179.355	53.631	47.424	2.290.634	7.331	.....	633.474	1.500	8.702	770.604

SEGUN DESTINOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
A órdenes	32.425	25.164	722.626	9.102	18.971	843.587	....	....	98 734	....	2.022	103.081
Reino Unido	1.831	....	87.211	11.207	5 506	357 453	....	....	68.363	1.500	....	133.031
Cont. Europeo	23.447	13.106	926 724	32.750	22.454	1.004 295	6.431	....	255.674	....	....	491.199
Brasil	2.578	9 882	390 253	....	....	....	....	....	1 4	....	....	82
Sud Africa	....	....	76.881	....	....	....	....	....	10	....	....	....
Estados Unidos	....	....	9.061	....	....	55.031	900	....	209.337	....	....	12
Varios	....	42	26.599	625	483	30.208	....	....	322	....	6.680	43.162
TOTAL TONELADAS	10.251	51.194	2.179.355	53.684	47.424	2.290.434	7.331	....	982.072	1.500	8.702	770.604

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

100 TOROS DURHAM, DE LOS Alamos. — 100 toros Durham, puros por cruza a campo, incluso 50 especiales de 2 años y el resto de 1 1|2 y 2 años como para vaquillonas, procedentes de la cabaña "Los Alamos", en Suipacha, F. C. O., del señor Emilio Meyer Pellegrini. Se rematarán El **miércoles 7 de diciembre,** a las 3 p. m., en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, F. C. C. A., capital federal.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hermanos y Diehl. 2|466-v. dic. 27.

AYARRAGARAY
SCHINDLER
GOWLAND

EN VILLA SAUZE, F.C.O., Partdo. de Gral. Villegas

EL JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m.

6080 vacunos 6080

DETALLE

133 novillos de 3 a 4 años, muy buen estado y clase.
162 novillos de 3 años, muy buen estado, gran clase, 1 marca.
350 novillos de 3 años, Durham, gran clase, 1 marca.
250 novillos de 2 1|2 y 3 años, Durham, mochos, buena clase, 1 marca.
115 novillos de 2 años, mochos, buen estado de invernada.
350 novillos de 2 años, Durham, gran clase y estado.
200 novillos de 1 1|2 años, mochos, 2 marcas, buena clase.
670 novillos de 1 1|2 años, gran clase, gordos, 1 marca, mochos.
720 novillos de 1 año, mochos, Durham, muy buena clase, 1 marca.
400 novillos de 1 año, gran clase, 1 marca, mochos.
300 novillos de 1 año, Durham, gran clase, 1 marca, mochos.
165 vacas secas, 1 marca, Durham, buena clase.
150 vacas de 3 y 4 años, muy buena clase y estado.
300 vacas de 3 años, 1 marca, gran clase.
450 vacas Durham, muy buen estado.
300 vacas 1 marca, Durham, muy buen estado, con
300 terneros al pie.
220 vacas de 3 años, buen estado, con
104 terneros al pie.
100 vacas muy buena clase, 1 marca, con
100 terneros al pie.
80 vaquillonas de 1 año, 1 marca, buena clase.
7 toros y 2 vacas puras por cruza, con cría.

Toda esta hacienda procede de conocidos establecimientos de la zona y son de alta mestización, entrando lotes de novillos en muy buen estado. La hacienda de cría procede en parte del conocido establecimiento del señor Polledo, y los demás lotes son también de sola marca y buen estado, estando por tanto en excelentes condiciones de arreo.

Horario de trenes: Salida del Once el miércoles 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

Para comodidad de los señores concurrentes, quedarán en Villa Sauze los coches-dormitorios.

Informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

2|463 v. Dic. 27

Naón y Bustillo

530 - Bmé. Mitre - 530

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA: Un terreno con todo lo enclavado y adherido al suelo; ubicado en el paraje denominado "Pueblo Lanús", partido de Avellaneda en la provincia de Buenos Aires. Lotes señalados con los números 4, 5 y 6 y parte del 309 de la manzana número 20; compuestos los lotes números 4 y 5 de 8.66 metros de frente cada uno por 62.78 metros de fondo y 48.49 metros por el otro costado o lo que resulte hasta tocar la zanja que existe a los fondos, terminando el frente del fondo en 17.32 metros; y el lote número 6, tiene 8.66 metros de frente por 43.30 metros de fondo. Lindan todos con frente al sudeste, calle Real en medio con don José Martinié, por el fondo al N. O. con el lote número 310 y con terrenos de Lucena; por el N. E. con doña Domnga Garanoche de Dermit y por el S. O. con don Juan Bautista Madoz.

Base de venta, $ 3.270 moneda legal, o sea la deuda hipotecaria.

El **viernes 29 de diciembre,** a las 3.30 p. m. en nuestro hall de ventas en la capital federal, calle Bartolomé Mitre 530. Exigiremos 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de la capital federal, doctor Fernando N. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en los autos caratulados "Josefa Ferrari de De Fino contra Luis Arrarás y Senosiain, sobre cobro ejecutivo de pesos".

Más datos a nuestras oficinas, B. Mitre 530. — Naón y Bustillo.

2|406-v. dic. 28.

FRANCISCO ABALO

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Dominguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, tecno de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolivar 256. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.

2|466 v. en. 7

F. ASTOUL BONORINO

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16 entre 13 y 15 con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El **Domingo 7 de enero,** a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

Randle y Martínez

JUDICIAL. — EN UN SOLO LOTE. Propiedad calle Rioja números 2019 y 2021, entre Rondeau y Caseros, es decir, en la cuadra de más movimiento comercial de ese barrio. Compuesta de dos casas independientes con local para negocio al frente con vidriera y cortina metálica, una habitación, patio de mosaico y al fondo otra habitación, cocina, w. c. y otra pieza en altos. Su terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Este, 23.08 fondo al Norte, 21.62 costado Sud y 8.78 en su contrafrente al Oeste. Superficie: 193 metros 55 centímetros cuadrados. Su construcción es de ladrillo en cal, techos de fierro galvanizado, tirantería de fierro y carpintería de pino. Base, $ 14.666.66 moneda legal.

El **domingo 24 de diciembre,** a las 5 de la tarde, sobre la misma propiedad. Orden del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, en los autos "Realini don Luis contra la sucesión concursada de don Pascual Grimaldi, sobre cobro hipotecario" que tramitan por ante la secretaría del doctor Adolfo Rawson.

Exigiremos del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Más datos, en la secretaría del autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre 383. — Adolfo Rawson. 2|361 v d 23

Pedro López Carrera

Pasaje Güemes escr. 412

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL Sr. juez de comercio, Dr. Alberto Estrada, remataré el martes 26 de Diciembre, a las 3 p. m., en la estación Colegiales 1.500 postes de quebracho blanco de 1x30 a 1x40 de alto, con un peso aproximado de 26 kgs. cada uno, como pertenecientes al juicio caratulado Ferrocarril Central Argentino contra Arturo Figari y Enrique Fischof que tramita por la secretaría del Dr. Curutchet.

Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Seña a satisfacción. Para más datos a mi escritorio o al expediente.

2|454 v. dic 26

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE RICCIO o RILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario. 2|350 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo de la secretaría del doctor Federico Villafañe, juzgado del doctor Eduardo M. Naón se cita y emplaza por quince días a don ESTANISLAO VARGAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos y rendición de cuentas, le sigue "LA CONTINENTAL, DE SUD AMERICA", bajo apercibimiento de nombrar sele defensor al de ausentes, haciéndosele saber que los días de notificaciones en secretaría, son lunes y jueves.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Federico Villafañe, secretario.

2|398 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de diez días, a todos los acreedores de don ANTONIO CAFURRO, que deben concurrir a la sala de audiencias del juzgado el día 26 del corriente a las 2 p. m., a efecto de que la Comisión Administradora nombrada en autos les dé cuenta de su administración, informándoles sobre el estado y perspectivas de los negocios del convocatario; como también para que reuelvan lo que corresponda sobre el pedido que formula dicha comisión, de que se les prorrogue el mandato por dos o tres años más, en las mismas condiciones con que actualmente lo ejercen.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

POR EJECUCION JUDICIAL. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, el **VIERNES 22 DE DICIEMBRE, A LA 1 DE LA TARDE,** la casa calle Pillado número 820, entre las de Lobos y Monte, compuesta de dos piezas y dependencias. Terreno mide: 7.60 metros de frente al S. O.; 11.10 metros de fondo en el costado NO.; 10 15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al NE., o lo más o menos que resulte dentro de sus muros.

BASE DE VENTA: $ 2.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 1.700 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.602 con 557 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de diciembre de 1916.

2|370 v. 22 Dic.

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 4914, serie C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE DICIEMBRE A LA 1 30 P. M.,** la casa calle Achával N.o 458 (antes N.o 260), entre las de **Convención y Directorio,** compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Terreno mide: 8.67 metros de frente al O. por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E. 8.78 metros con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros.

BASE DE VENTA $ 9 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6 000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.574 con 239 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de diciembre de 1916.

2|418 v. Dic. 29.

POR EJECUCION JUDICIAL. — N o H o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Timbo número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.

2|469 v. Enero 5.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEDAD rural en el departamento San Rafael, distrito Atuel, con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros, 83 decímetros cuadrados. Préstamo N.o H.o 512|16274, serie C. H. A. 6 o|o de $ 130.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **MARTES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Atuel a 30 cuadras, más o menos, al sur de la estación Negro Quemado, del F. C. B. A. P. con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros, 83 decímetros cuadrados, conteniendo: 91 hectáreas 3.464.67 metros con viña francesa frutal; 8 hectáreas 7.674.11 metros con afalfa y el resto de 6.857 75 metros plantado de árboles frutales. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados y en mal estado de conservación. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Izuel, derivado del Río Atuel. Sus límites son: al norte, con calle pública, frente a sucesión Sotero Arizú; al sur, calle particular, frente a Federico Loasses; al este, con Federico Loasses y al oeste, calle pública, frente a Carlos Blánez, José Castellanos y otros.

BASE DE VENTA $ 174.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 130.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 124.219 con 982 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de diciembre de 1916. 2|389 v. Dic. 26.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|441 v. En. 1.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 186|7396, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 139 al 145, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Eloísa Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará el dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|443 v. Enero 4.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

2|400 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Florida número 410, dentro del término señalado.

Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — N. González Iramain, secretario.

2|424 v. Dic. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores del concurso formado a AREAS Hnos. y Cía., que se ha presentado por el síndico, estado de distribución de fondo, el que se encuentra en secretaría por ocho días.— A. Ñ. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 6.o piso. 2|430 v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todos los acreedores del concurso formado a don FRANCISCO CASAS, que se encuentra de manifiesto en secretaría por igual término, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1916.— Alberto F. Jordán, secretario.

2|440 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los herederos de ALFONSO PASTOR y Cía., que ha sido presentado por el síndico liquidador, el estado de distribución, el que se encuentra depositado en la secretaría del que suscribe, a los efectos de lo dispuesto por el art. 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario.

2|443 v. Dic. 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado el estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la oficina por dicho término; y también se hace saber a los acreedores del mismo concurso, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que han sido regulados en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, los honorarios acreedidos del doctor Miguel Bargalló, síndico de dicho concurso.

Buenos Aires, diciembre veinte de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. 2|455 v. D. 26

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA"—

Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número necesario de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debía celebrarse el 30 de noviembre último, se convoca a los señores accionistas, por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el día viernes 29 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, Cangallo 466, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.

2.o Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Para tomar parte a la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea. Se previene que la asamblea se celebrará con cualquier cantidad de acciones representadas en ese acto.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1916. — J. Casas, secretario. 2|415 v. Dic. 24.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, dada la urgencia del caso, para la provisión de los muebles y útiles necesarios en las escuelas dependientes del consejo durante el año 1917 según detalle y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la oficina de suministros todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día viernes 22 del presente a las dos de la tarde y solo se tomarán en cuenta las que se presenten de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad. — El secretario general.

2|369-v-dic. 22

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 21 de diciembre del corriente año a las 3.30 p. m. y 4 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, la licitación pública para racionamiento de detenidos y tropa de bomberos, respectivamente, durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha división. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916.

2|274-v-dic. 22

POLICIA DE LA CAPITAL

En los meses de diciembre próximo, marzo junio y setiembre de 1917, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía de la capital, las licitaciones en remate público para la provisión de forrajes y pasto para consumo con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el primero segundo, tercero y cuarto trimestre del referido año.

Se fija el 21 de diciembre próximo y el 15 de los demás meses arriba indicados, a las 3 p. m. para que tenga lugar el acto y si esta fecha coincidiera con día domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el primer día hábil subsiguiente.

La licitación se verificará en acto público, ante el escribano general de gobierno e interesados que concurran. Pliego de condiciones en la división administrativa, Moreno 1550.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916. 2|275-v-dic. 22

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (34.000) treinta y cuatro mil kilogramos de cobre; (5.000) cinco mil kilogramos de estaño; y (3.000) tres mil kilogramos de zinc, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 16 de enero próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1916 — **José I. Goñi,** secretario.

2|402-v. dic. 22.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidos en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916—Arturo Lanusse, 2.o jefe.

2|441v3En-

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación verbal para la provisión de 140.000 kilogramos de pasto seco, 115.000 kilogramos de maíz, 32.000 kilogramos de avena o cebada y 6.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones (Intendencia Municipal) y en la Administración General de Limpieza. El pago será al contado.

Las propuestas serán oídas el martes 26 de diciembre, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, calle Santa Fe N.o 1643. 2|457 v dic. 24

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: **San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.**

Capital autorizado . . .	$	10.000.000
Capital subscripto . . .	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	500.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	3	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 130 días	4½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 125.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . „ 14.565.497.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1633, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1302; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2525; N.o 6, Santa Fe 2135; N.o 7, Caseros 2923 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 731 N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente		Sin interés
Id. íd. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. íd. íd. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. íd. íd. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 20.000.	3	o|o

El Banco cobra:

		Anual
Por adelantos en c. corriente .	3	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.		Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania; Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornillé, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . . „ 922.380 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
Id. íd. íd. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. íd. íd. 90 días . .	4	o|o	4	o|o
Id. íd. d. 180 días . .	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado, $		125.000.000
Id. emitido	„ 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria .	„ 25.000.000	75.000.000
Capital realizado . .		62.591.061
Fondo de reserva. .		5.717.72[illegible]

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

53 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días .	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días . .	3	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c. .	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

AVISOS VARIOS

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

856 . LAVALLE . 856

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales, Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Esc. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 3 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1033.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

PARIS, diciembre 22. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo acciones de artillería bastante vivos en la región de Louvemont, en la margen derecha del Mosa.

"No aconteció nada digno de mención en el resto del frente.

En el frente balcánico

Parte oficial francés

PARIS, diciembre 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Struma hubo combates entre patrullas.

"En la región al norte de Monastir continúa la lucha de artillería".

Exito inglés en Egipto

LONDRES, diciembre 22. — Se anuncia oficialmente que los ingleses se apoderaron ayer de El-Arish, localidad situada al este del Canal de Suez".

Submarino alemán

LISBOA, diciembre 22. — Desde el semáforo de Sagres fué apercibido un enorme submarino alemán.

La prensa inglesa y la nota de Mr. Wilson

LONDRES, diciembre 22. — "The Morning Post" comentando la nota del presidente Wilson, dice:

La indiferencia de los norteamericanos va más allá de lo que suponíamos; creíamos que ellos comprendían por qué combatimos. Si Inglaterra, como lo hizo Norte América, hubiera quedado neutral, Alemania, después de subyugar a Europa, se habría vuelto contra América.

"Luchamos por nuestra existencia, pero luchamos igualmente por la existencia y la libertad del resto del mundo.

"El presidente Wilson propone que se haga la paz. ¿Se compromete él a hacerla respetar por Alemania? Sólo la derrota de Alemania puede preservar a Europa contra la repetición de la agresión".

"The Times" opina al respecto que los aliados tratarán a la nota del presidente Wilson como lo hizo Lincoln, cuando rechazó toda intervención europea durante la guerra de secesión.

La antítesis entre la sorprendente gestión del señor Wilson y la aprobación dada por la prensa norteamericana al último discurso pronunciado por el jefe del gabinete Mr. Lloyd George prueba que el señor Wilson no ha comprendido a los mejores elementos norteamericanos. Apreciamos las vistas humanitarias del presidente de los Estados Unidos, pero queremos conseguir una paz duradera. Negociar con un agresor que se da el tono de ser victorioso, sería un crimen hacia nuestros muertos y hacia las generaciones futuras. No podemos, pues, escuchar las sugestiones del presidente Wilson.

LONDRES, diciembre 22. — Los diarios de hoy manifiestan, respecto a la nota del presidente Wilson sobre la paz, las opiniones siguientes:

"The Daily Gráphic" dice: "La nota del presidente Wilson prueba que el presidente de los Estados Unidos no empieza aún a comprender las causas del conflicto y las razones de su prolongación.

El presidente Wilson parece ignorar que la neutralidad de Bélgica fué violada. El ruido de la guerra le molesta.

Con el tono de un pedagogo que hablara a sus alumnos pide que cese la lucha. Nosotros, que sabemos lo que esta guerra significa, aconsejamos al presidente Wilson de empezar por aprender antes de hablar".

"The Daily Telegraph dice: "La nota norteamericana es la expresión del deseo de guardar una actitud imparcial entre los beligerantes. Los neutrales han sufrido mucho por la guerra y su punto de vista sobre la actitud del señor Wilson está perfectamente justificada, pero como cuando el triunfo de los estados del norte cuando tuvo lugar la elección del presidente Lincoln, la victoria de los aliados no es tadavía aparente y sin embargo está definitivamente adquirida. Contrariamente a la opinión manifestada por el señor Wilson, los aliados estiman que el daño sería irreparable si el agresor no saliera vencido de la lucha.

LONDRES, diciembre 22. — "The Daily Chronicle", refiriéndose también a la nota del presidente Wilson.

Que como diario liberal que ve ante todo las buenas relaciones anglo-americanas:

Ninguna nota de Norte América podía causar más pena a los ingleses y a la opinión esclarecida de la Europa occidental y meridional. El diario citado recuerda que a pesar de las provocaciones alemanas jamás igualadas, el presidente Wilson nunca intervino, exceptuando por las deportaciones belgas. ¿Es lógico, entonces, que intervenga ahora para impedir el castigo de los criminales?

El diario pregunta también si los norteamericanos no han contraído una deuda hacia Francia, quien impidió la hegemonía mundial alemana de la cual los Estados Unidos habrían sido la primera e impotente víctima.

El presidente Wilson dá el mismo valor a la palabra de los alemanes que a la de los aliados.

El Daily Chronicle pregunta: ¿qué es lo que los aliados han hecho para merecer semejante insulto?

Concluye diciendo: "No pedimos favores, pero si el permiso de terminar un trabajo que incumbe realmente al mundo entero.

LONDRES, diciembre 22. — "The Daily Mail", refiriéndose a la vista del presidente Wilson dice:

Como las condiciones de los aliados para hacer La Paz están conocidas de todos, la contesación a la nota del I. Wilson está hecha antes de que la nota sea entregada. No se puede pensar en la paz antes de que Alemania haya regresado a sus fronteras primitivas. Los Estados Unidos tienen una deuda inmensa con Francia, y no pueden pagarla, aconsejándole una rendición ignominiosa.

El diario pide que los aliados hagan la misma contestación que el presidente Lincoln hizo a Inglaterra en el año 1862".

"The Daily News" dice también.

El presidente Wilson se limita a hacer sondeos porque es demasiado cuerdo para aumentar las dificultades de los aliados en la lucha para la libertad, lucha que no es menos vital que la que fué sostenida por Lincoln. Alemania aceptará probablemente la proposición pero los aliados pueden solamente negociar en el caso de que ella reconozca que fué la agresora y que está derrotala. Si no debemos continuar la lucha.

Comunicado oficial italiano

ROMA, diciembre 22. — Un comunicado oficial del ministerio de marina dice:

"Una de nuestras secciones de hidroaviones lanzó hoy numerosas bombas sobre los establecimientos militares y los buques de guerra enemigos fondeados en el puerto de Pola.

A pesar del vivo fuego antiaéreo y una tentativa de ataque efectuada por aviones enemigos, nuestros hidroaviones regresaron indemnes a su base.

BRASIL

La embajada uruguaya — Festejos — El tratado del A B C — Confederación de Sports.

RIO DE JANEIRO, diciembre 22 — Como anunciamos, anoche tuvo lugar en la residencia de la legación uruguaya la comida íntima que el ministro del mismo país Sr. Manuel Bernárdez ofrecía al canciller oriental doctor Baltasar Brum y demás miembros de la comitiva.

En la mañana de hoy, los distinguidos huéspedes recorrieron la ciudad en automóviles, siendo objeto de vivas demostraciones de simpatía por parte del pueblo que encontraban a su paso.

Esta noche en el teatro Municipal se realizará el festival artístico organizado por las damas de nuestra sociedad en honor del ministro Brum.

Varias jóvenes y jóvenes de la élite carioca y paulista interpretarán "Cavallería rusticana".

La embajada uruguaya partirá el 26 para San Pablo.

—Algunos diarios de esta capital publicaron declaraciones del ministro de relaciones del Uruguay, doctor Brum y del miembro de su comitiva Dr. Herrera, atribuyéndoles apreciaciones contrarias al tratado firmado el 25 de mayo de 1915, entre la Argentina, Brasil y Chile.

Con tal motivo, la legación del Uruguay ha enviado una nota a los diarios de esta mañana en la que dice que han sido mal interpretadas las palabras de aquellos caballeros.

Agrega la nota que nunca el Uruguay tuvo recelos por tal tratado y que, al contrario, se halla convencido de que se inspira en una alta política panamericana, que mucho prestigia el mismo Uruguay.

Termina informando que el ministro Brum ha firmado tratados idénticos al del A. B. C. con Norte América y Chile.

—Anoche celebró sesión el consejo directivo de la Confederación Sudamericana de Deportes.

En ella se resolvió por unanimidad de votos, pasar una nota de agradecimiento al representante de esa entidad en Buenos Aires, señor Miguel Angel Dos Reis, por sus esfuerzos en favor del reconocimiento de la misma por las asociaciones deportivas del Plata.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22. — El gobierno se muestra preocupadísimo con motivo del incidente de la barca "Tinto". El ministro de guerra declaró en la Cámara de Diputados que se ha ordenado que un buque de la armada busque a dicha barca para establecer la verdad sobre lo ocurrido y también se ordenó un sumario militar. El primer ministro hizo en el Senado ídenticas declaraciones. Se informa que el torpedero nacional "Talcahuano" saldrá nuevamente en busca de la barca "Tinto" por los canales magallánicos; se confirma que luego se dará con el paradero de la "Tinto". El ex capitán de la barca ha declarado que salió del Calbuco con destino a Milinka y al llegar a San Pedro se le aproximaron dos embarcaciones y al mismo armador de la barca se le obligó a transbordar la tripulación chilena, incluso él condújoles a Calbuco. La barca "Tinto" se dirigió con rumbo desconocido.

—El Senado votó los fondos para el arreglo del camino de Chacabuco con motivo de la celebración del Centenario. Se proyecta la presentación militar con uniformes de la época el mismo campo de batalla de 1817.

—25 diputados han firmado una presentación para pedir la discusión amplia del proyecto sobre la creación de la Caja Central. Se asegura que la discusión será amplia en ambas cámaras.

—Se proyecta formar un Stock de Salitre para la terminación de la guerra. Se cree que entonces llegará al máximum la demanda de abono.

URUGUAY

Unificación colorada. — La coalición. — La Unión Cívica. — Diversas

MONTEVIDEO, diciembre 22. — En la reunión que celebró anoche el comité del partido riverista, se resolvió poner como condición irreductible para cualquier negociación de unificación colorada, la adopción para los comicios próximos del doble voto simultáneo y representación proporcional.

—A pesar de que el comité ejecutivo del partido socialista, dice que no entrarán en la coalición, existe un fuerte grupo que la propicia, sin perjuicio de que pueda quedar resuelto eso mismo en la convención que se reunirá el jueves próximo.

La Unión Cívica, del Uruguay, reuniráse el seis de enero en convención para resolver el asunto relativo a la coalición propuesta por los partidos populares.

—Dase como seguro la supresión de la oficina de inspección general de hacienda que daría lugar a una importante economía.

—Telegramas de Río, informan del entusiasta recibimiento a la embajada uruguaya llegada ayer a esa capital, a retribuir la visita que hiciera el canciller Müller, tiempo atrás.

—En Treinta y Tres zanjáronse las dificultades surgidas entre los nacionalistas pactándose la unificación del partido.

—Resultó una imponente manifestación de duelo, el sepelio de los restos del presbítero Bouvier, cura de Unión. Todo el pueblo acompañó a pie, hasta el cementerio en testimonio de la alta estima que se le tenía.

—Proclamáronse diputados colorados por Durazno, a Ramón B. Negro, José Repetto, Jacobo Varela Acevedo, Pedro Alburquerque y Florencio Aragón Etchart.

—Decretóse eliminar de la ensenanza, el inglés y estudios de arquitectura.

—Lanas sin negocios. Precios nominales.

—La usina eléctrica manifiesta que hállase en condiciones de dar a las instituciones del Estado, mil toneladas de carbón, a 18 pesos los mil kilos.

—El ejecutivo promulgó la ley de aumento de bancas.

—Esta mañana a bordo del vapor noruego "Wagana", un tripulante cayó al fondo de la bodega, falleciendo en el acto.

—Reanudáronse las tentativas de arreglo de electrificación del tranvía Norte. Dícese que la forma, sería comprando el Estado a particulares las acciones que éstos poseen, emitiéndose al efecto una nueva deuda de seis por ciento de interés.

—Tanto en los riveristas como en los nacionalistas, existen grupos que considéranse importantes que rechazan la coalición.

—Fallecieron: Francisco Garre, Jacinto Linares, Jacinta Otero, María Elvira Berbejillo Proenza, Bibiana Hernández de Méndez, Manuel González Gómez, Catalina Depauli, de Pérez y Juan Pinelli.

PROVINCIAS

SANTA FE

Concejo Deliberante — Reunión de corredores — Contra las quinielas — Diversas.

ROSARIO, diciembre 22 — Esta tarde reuniráse el concejo deliberante para dar entrada a los dictámenes de las comisiones de presupuesto y especial de mataderos, a fin de resolver el día en que se tratarán los despachos sobre impuestos y presupuestos. Infórmanme que la comisión designada últimamente, presentará también su dictamen acerca de la actual situación de la municipalidad frente al fallo de la Suprema Corte, declarando embargables las rentas municipales; créese sin embargo, que dicha comisión no podrá cumplir su cometido hasta la próxima reunión del concejo en la semana próxima, pues en la sesión secreta celebrada esta mañana no habían terminado de tratar el dictamen.

Informaciones de buena fuente, aseguran que la comisión de concejales, presjdida por el intendente, en unión de otra comisión de concejales de la municipalidad e intendente de Santa Fe entrevistaránse con los miembros del P. E., solicitando su apoyo para contratar el empréstito de ocho millones de pesos, a fin de solventar la situación financiera de la comuna; si estas gestiones no tuvieran éxito, asegúrase que también serían llevadas hasta el gobierno nacional; sobre estos asuntos de la municipalidad, téjense varios peregrinos comentarios, siendo tema del día en todos los círculos, la sesión de esta tarde que promete ser interesante y concurrida.

—Mañana los corredores de bolsa declaráranse en huelga hasta el martes próximo con motivo de las fiestas de Navidad.

El presidente del centro de corredores, señor Mariano Paz, infórmame que en reciente resolución de la asamblea resolvióse mantener el precio del maíz a ocho y trigo a 12 pesos hasta nuevo aviso, por lo que las operaciones de bolsa continuarán paralizadas.

—La intendencia emprenderá próximamente una campaña enérgica contra las agencias, en las que se comprueben que vendan quinielas, siendo el correctivo su clausura definitiva en vez de la aplicación de las multas, que no producían ningún efecto radical.

—Antes de que termine el año, el gobierno provincial ordenará la realización de los trabajos necesarios para instalar las seis escuelas normales rurales recientemente creadas por la legislatura. Estas escuelas serán construídas en Casilda, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Reconquista, Villa Constitución y Rafaela.

—Regresó el jefe político, haciéndose cargo del puesto esta mañana.

—Tiempo bueno, sin cambio de temperatura.

CANADA DE GOMEZ, diciembre 22. — Con motivo de la clausura de clases y repartición de premios, tuvo lugar en la escuela de hermanas San Antonio de Padua una fiesta que resultó amena y concurrida.

Realizóse también la exposición de labores en la misma escuela, distinguiéndose los trabajos de las niñas Elisa Malen, Ester Tabonatti y Elvira Varni, que recibieron menciones honorífficas, siendo muy felicitadas.

CORDOBA

Sorcitud al ministro de guerra

CORDOBA, diciembre 22. — Numerosos jóvenes estudiantes se dirigen al ministro de guerra, protestando contra una resolución que acaba de dar el general Ordóñez. Los citados jóvenes habían presentado una solicitud para hacer servicio como aspirantes a oficial de reserva; después de aprobar el comandante de la región las solicitudes presentadas y de comunicar al distrito que deben incorporarse en la calidad solicitada y habiendo ya permanecido dos días bajo banderas, son rechazados con la única explicación de que lo son por orden del general. Todo el elemento estudiantil pone el grito en el cielo, por cuanto trátase de haber interpretado tan malamente una resolución ministerial aparecida en el boletín militar número 76. He de hacer notar que en las solicitudes se especificaba que se trataba de conscriptos de la clase del 96. Confíase en una urgente intervención del ministro de guerra.

Una obra de utilidad pública

CRUZ DEL EJE, diciembre 22. — La administración del ferrocarril Argentino del norte, implantó como ensayo con carácter provisorio el servicio de tranvías entre las dos estaciones de esta población utilizando en una extensión de tres kilómetros la vía del ferrocarril que corre paralelamente al pueblo. Este servicio recibióse con general aplauso por venir a resolver en parte el problema de la vialidad económica que constituía una grave preocupación para los habitantes, obligados por esas circunstancias a pagar altos precios por desvencijados y sucios coches de alquiler, de modo que ha surgido la idea de presentar un petitorio al gerente del ferrocarril, señor Igarzábal solicitando que el mencionado servicio sea implantado definitivamente. Sería altamente provechoso que la administración de los ferrocarriles del estado, accediera a ello, inspirándose en el bien público, pues este pueblo tiene la particularidad topográfica de que está construído a lo largo de la margen derecha del río Cruz del Eje, con una longitud de más de cinco kilómetros, estando en una parte la subjefatúra política, receptoría de rentas, juzgado, registro civil, municipalidad e iglesia, mientras que al norte, a distancia de tres kilómetros hállase el Banco de la Nación, escuelas, correos, gerencia y talleres del ferrocarril y las más importantes casas comerciales. Convendría, pues, la construcción de un desvío de quinientos o seiscientos metros para llevar el tranvía hasta las mismas puertas de las oficinas públicas mencionadas cuya obra muy poco costaría, pues puede hacerse con material usado y traduciríase en positivos beneficios para la empresa por el fuerte continente de pesajeros que circularía diariamnte entre los dos puntos citados. Tan necesaria es esta obra, que un grupo de comerciantes e industriales, ofrecerán proveer con dinero y materiales a excepción de rieles y tirafondos, sin gravámenes para la empresa.

CORRIENTES

CORRIENTES, diciembre 22. — Un grupo de abogados de este foro, se ha dirigido a la suprema corte nacional acusando de inconstitucionalidad los nombramientos en comisión hechos para la magistratura por el poder ejecutivo, contra la expresa disposición de la constitución provincial, según el concepto jurídico de los recurrentes.

Esto trae intranquilidad entre los litigantes tanto más dado el caso que la alta autoridad judicial, resuelva la inconstitucionalidad de los nombramientos de magistrados que aparejaría la nulidad de las actuaciones, con graves perjuicios para los intereses que se ventilan.

—Se han constituído comités radicales en Curuzú Cuatiá y Yapeyú en entusiastas y numerosas asambleas, según comunicaciones pasadas al comité central del partido.

—Los diarios continúan censurando la inercia policial ante los continuos crímenes de los bandoleros que se han multiplicado en la campaña.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

Préstamos de semillas a los colonos

CREACION DE 400 ESCUELAS

Discusión del presupuesto

Abierta la sesión en la cámara de diputados a las 4:25 de la tarde, el presidente, doctor Demaría advierte que hay 63 diputados en el recinto y que algunos más que estaban en la casa se habían retirado después de la hora reglamentaria.

El señor Del Valle hace indicación para que se avise a los diputados que habían venido y a los que estaban en lacapital a que fueran a la cámara a cumplir con su deber.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Préstamo de semillas a los colonos—

El diputado señor Carlos J. Rodríguez presenta a la cámara el siguiente proyecto de ley. — El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, etc.:

Artículo 1.o — El P. E. entregara al Banco de la Nación Argentina hasta la suma de ($ 10.000.000) diez millones de pesos nacionales del producto del derecho a la exportación con destino a préstamos para la adquisición de semillas a los colonos arrendatarios, aparceros o medieros de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y tan sólo para la próxima cosecha.

Art. 2.o — El Banco de la Nación Argentina, hará esos préstamos con el seis por ciento de interés anual, por el término de un año como máximum, y sólo renovables por otro tanto en caso de mala cosecha; y exigiendo de los solicitantes de dudosa solvencia, preferentemente la fianza del propietario del campo a sembrarse.

Art. 3.o — Los préstamos que se acuerden en cumplimiento de la presente ley, tendrán además del privilegio por suministro de semillas del acreedor prendario rigiéndose en todos sus efectos por la ley número 9644 de prenda agraria.

Art. 4.o — El P. E. anticipará de rentas generales la suma a que se refiere el artículo 1.o, entregándole al Banco de la Nación Argentina, antes del primero de marzo del año mil novecientos diez y siete.

Art. 5.o — El Banco de la Nación Argentina, a medida que se reintegren los préstamos, los devolverá al tesoro de la Nación, pudiendo retener tan solo el 1 o|o por conceptos de gastos de administración.

Art. 6.o — Comuníquese y publíquese.

Fundado este proyecto por su autor pasa a estudio de comisión.

Creación de escuelas—

El diputado Molina presenta fundado por escrito, un proyecto de ley destinando el producido del derecho de explotación a la creación de 400 escuelas infantiles.

Este proyecto pasa a estudio de la comisión de presupuesto.

La cámara pasa en seguida a discutir la ley de presupuesto y como el ministro de relaciones exteriores comunicase que se hallaba enfermo, se empezó a tratar el anexo de hacienda, para lo cual se llama al ministro del ramo, doctor Salaberry.

El montepío militar—

La comisión de guerra recientemente integrada con el diputado del Valle que llena la vacante dejada por el doctor Alvear, actual ministro argentino en París, ha pasado al ministro de marina una nota igual a la enviada hace algunos días al ministro de la guerra. En ella se le solicitan los datos relativos al personal que sean necesarios para servir de base al estudio del proyecto del general Aguirre (R.) sobre creación del montepío militar.

El "Diario de Sesiones"—

La dirección de taquígrafos sigue recibiendo pedidos para la remisión del "Diario de Sesiones". Dentro de poco se cubrirá con ellos el número de 10.000 que dentro del tiraje establecido se había fijado la presidencia de la cámara.

En cuanto a la distribución proporcional entre los diputados, sabemos que no todos han reclamado el número de los que les corresponde.

Hacen excepción los socialistas, que tienen concedidos más de mil números que excede a esa cantidad, lo que responde, naturalmente, a los fines de su propaganda política.

Senado

El presidente del Senado doctor Luna, ha resuelto citar a la cámara para el martes próximo en vez del sábado como se pensó en primer momento.

Comisión de cuentas

La segunda comisión revisora de las cuentas de la administración, se reunirá esta tarde para continuar con el estudio de las cuentas de la cámara de senadores correspondientes a los años 1913 y 1914.

Información municipal

DATOS DE LA OFICINA QUIMICA

La oficina química municipal, según nota de hoy a la intendencia, ha practicado durante la segunda década del mes en curso los siguientes trabajos: análisis en el laboratorio 843; buenos, 524; regulares, 293; malos 25; locales de expendio inspeccionados, 312; muestras de substancias alimenticias examinadas, 602; inspecciones para formación de expedientes 23; ferias francas inspeccionadas, 24; multas impuestas por adulteración, 16; muestras presentadas por el público, 21.

CALLE ENTRE RIOS

La intendencia tiene a su estudio un petitorio de numerosos vecinos de la calle Entre Ríos en que se solicita la modificación de las pavimentaciones que actualmente se realizan en esa arteria de tráfico.

CONDUCTORES DE VEHICULOS

En contestación a una solicitud hecha por el "Centro de Conductores de Vehículos" se ha resuelto modificar el artículo 45 de la ordenanza general de tráfico que prohibe conducir cargas que sobresalgan más de diez centímetros en los costados y más de setenta y cinco en los extremos, trátese de carros, coches o automóviles.

Retiro de obstáculos—

En notas respectivas a la dirección de correos y telégrafos y a la jefatura de policía se ha pedido el retiro inmediato del puntal existente en la calle Arenales entre las de Aráoz y Canning, y del poste instalado en la calle Olazabal, entre las de Colorado y Triunvirato que representan un obstáculo para el tráfico.

CONCIERTO

La banda de policía dará mañana un concierto en el Jardín Zoológico de cuatro a seis de la tarde.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Segunda quincena de diciembre

Fuero Civil — A cargo del juzgado doctor Alfredo J. Casabal, actuando los secretarios doctores Persiani los días 22 y 30; García Fernández el 26; A. Laspiur el 27; Peña 28 y González del Solar el 29.

Agente fiscal doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones: Al doctor Fernando M. Colombres.

Fuero Comercial — Interviene el juzgado del doctor Eduardo M. Naón. Con licencia. Atienden este turno los jueces doctores Martín y Herrera, Avellaneda, Alberto y Juan B. Estrada.

Actúan los secretarios doctores Villafañe los días 22 y 28; González Gowland el 23 y 29; Aguilar el 26 y 30, y L. Martín y Herrera el 21 y 27.

Recusaciones — Juzgado doctor Alberto Estrada. Agente fiscal doctor José M. Padilla.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES Y QUIEBRAS

Luis H. Goldsoll y Luis G. Perry, el primero establecido de la Avenida de Mayo 834 y el segundo en Bartolomé Mitre 734, ante los secretarios doctor Aguilar y Villafañe, respectivamente, se han presentado solicitando convocatoria de acreedores, ofreciendo Perry un concordato de 20 o|o abonable en tres cuotas, dentro del plazo de 30 meses.

Se fijó para el 8 de febrero del año próximo la audiencia para la junta de acreedores en la convocatoria de Berlingión y Guerdile.

Para el 16 de febrero, la junta convocando a los acreedores de la quiebra de los señores Rossi y Etcheverry, establecidos en la calle Coronel Falcón número 3882.

A solicitud de un acreedor fué solicitada la quiebra de la razón social Nocetti Hnos., establecidos con negocio de zapatería en la calle Crámer 2276, ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Alfredo G. Romero.

Respecto al número considerable de pedidos de convocatorias de acreedores, así como de quiebras, cúmplenos observar que ello acusa un estado anormal, que aún no se ha podido regularizar, no obstante los muchísimos esfuerzos que los comerciantes han hecho para ello. Algunos nos han manifestado la poca consideración que se les guarda por los establecimientos bancarios y agencias de negocios, cuando por cualquiera circunstancia se ven en la necesidad de solicitar prórroga por insignificante que sea, determinando por este motivo el cierre de operaciones en adelante y maniatando al comerciante que se ve en la necesidad de entregarse al procedimiento judicial, costoso, largo y lleno de incidencias que siempre repercute en perjuicio evidente para todos los interesados. No solamente sucede el hecho apuntado con los establecimientos de cierto prestigio llamado a cooperar en forma eficaz a soluciones aceptables, sino que también el pequeño prestamista y aquellos que están vinculados al comercio, son además, los que apoyan la acción negativa de los bancos y contribuyen a aumentar el malestar general.

Los tribunales, camaristas, jueces y empleados en general, deben cada uno cooperar al darse cuenta exacta de las funciones que tienen que desempeñar, dedicándose con empeño al cumplimiento de sus deberes, pues de ese modo se hará obra de patriotismo y tendrán el aplauso unánime del comercio y de todos los que están vinculados a él.

SENTENCIAS DEL Dr. R. BUNGE

Por la secretaría del doctor R. Rawson. Juicio iniciado por don José Arancio con la sucesión de Angel Mazariello. El juez establece en su fallo, que es indispensable, para vender el inmueble embargado la previa tasación habiendo menores interesados. Juicio seguido por el Bacno Hogar Argentino con Carlos Turconi. Deducida por el demandado la nulidad del procedimiento fuera de la estación oportuna, no hace lugar a lo pedido con costas.

Por la misma secretaría y en el juicio seguido por don José Lasmacio con la municipalidad por daños y perjuicios, condena a abonar a esta última la suma de 3000 pesos moneda nacional.

Se declara improcedente la tercería que en el juicio iniciado por Williams Gibbs con Jordán Brothers y Eator, dedujeron el doctor Eduardo Prayones y procurador Ernesto Devoto.

Por la secretaría del doctor Quesada, se hizo lugar a la demanda interpuesta por el doctor Atilio Lombardi, con Luis Costa y María C. de Costa.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 22. — Se realizaron hoy operaciones en este mercado con ambiente sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre hoy no se obtuvo precio alguno.

El último precio anotado fué de 154 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas y entregas en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 164; anotándose en las operaciones últimas a 163 5|8.

WINNIPEG, diciembre 22. — El trigo [illegible] mes de diciembre no se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado.

El precio acquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 169 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

LIVERPOOL, diciembre 22.—El maíz del Río de la Plata para embarques a realizar en los meses de diciembre y enero se obtuvo hoy el precio de 64|6 El precio obtenido en las operaciones últimas fué de 64 chelines y 6 peniques por bushel.

CHICAGO, diciembre 22. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 91 5|8.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 91 3|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CACUTA, diciembre 22. — El lino cuyas entregas debían efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 106 chelines anotándose ayer a 105|6 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, diciembre 22. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 22.—El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 282.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones de ayr fué d 281 1|2.

Para remesas y entregas en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 287 1|2 anotándose en las operaciones últimas a 287 1|2.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 22.—

[illegible] descuento del Banco de Inglaterra . . . . . 6 o|o

Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. 55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1891, 2 o|o - ley número 3387. . . . . 65.—

Bonos oficiales de Salubridad, etc. de Buenos Aires 1891, 5 o|o. 89.—

Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . . . . 95.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o . 80.—

Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o. . . . . 88.—

Province of Buenos Aires, 5 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, . . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 22.—

Renta Francesa 5 o|o 88.20

Renta Francesa 3 o|o 60.35

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 22. — En las mismas proporciones que en el día de ayer, se desenvolvieron hoy los negocios en títulos en el mercado de valores de esta Bolsa; operándose en un solo título el cual, realizado al contado y en sus diversas series, obtuvo los siguientes precios de cotización, sin variante, con relación a los obtenidos en cotizaciones últimas.

Títulos Hipotecarios serie P. a 91.50, id. serie A. a 9.50; id. serie R. a 91.50.

—En este puerto se registró hoy la entrada de los siguientes vapores:

Deuffeld de Gibraltar; Pomona y Juanita, de Río de Janeiro.

Salen hoy de aquí con destino a ésa, los vapores: Cabo Corrientes y Ciudad de Buenos Aires.

GRANDES FIESTAS PRIMAVERALES

Organizadas por el Patronato de la Infancia en

LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

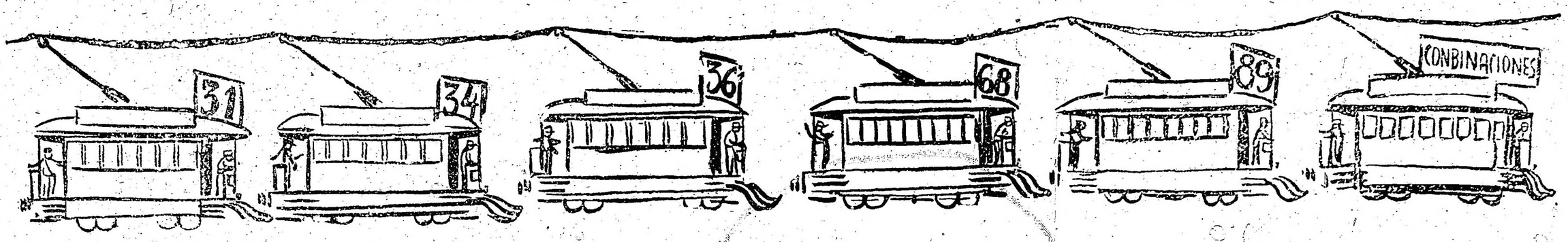

Todos estos tranvias conducen a la Sociedad Rural Argentina

SABADO 23, DOMINGO 24 y LUNES 25

TODAS LAS NOCHES — DOMINGO Y LUNES MATINÉE

A LAS 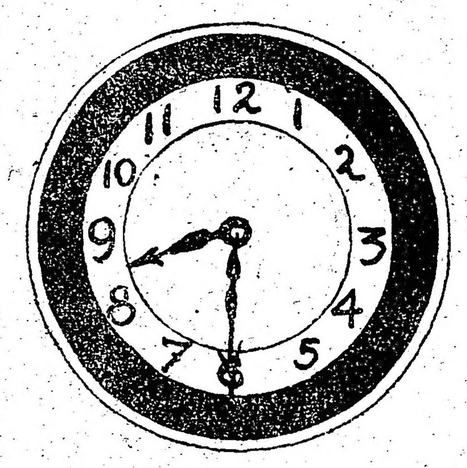 ATRACCIONES MULTIPLES 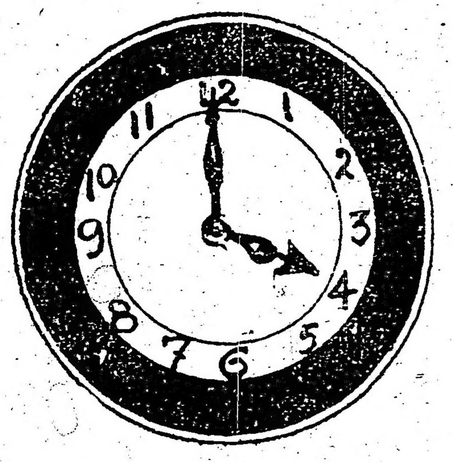 A LAS

FERIA DE SEVILLA

Cuadro Gitano, Cuadro Andaluz, Murga de Cantaores y tocaores. Los 5 Gedeones, **Gran Corrida de Toros**, banderilleros, capas, picadores, alguaciles a caballo, presidentas de corridas: Manuelita Rosales, Teresita Flores, dos toretes de lidia, 50 personajes.

Pabellón B. Aires Bailes y cantos criollos organizados bajo la dirección de PEREZ FREYRE

Diner-Danzantt con bailarines profesionales

Fuegos artificiales | **Lanzamiento de Globos** | **Atracciones varias**

Por primera vez en Buenos Aires **En competencia Cintas Cinematográficas de:** Max Glücksman y La Sociedad Cinematográfica Argentina

TODA LA BANDA MUNICIPAL DE 110 EJECUTANTES
Bajo la dirección del distinguido profesor MALVAGNI

UNICO PRECIO DE ENTRADA

$ 1.00
NIÑOS
$ 0.50

Todas las atracciones gratis